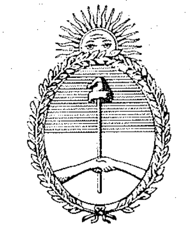
BOLETIN  OFICIAL

19900403

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 3 DE ABRIL DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 510,00

Nº 26.857

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

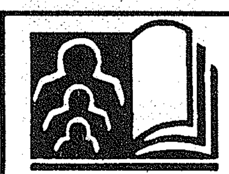
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA JENARO PRIMERO

SOCIEDAD ANONIMA

Edición 6/3/90 recibo Nº 93.708, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error en el texto: figura Agropecuaria Primero Sociedad Anónima, correspondiendo AGROPECUARIA JENARO PRIMERO SOCIEDAD ANONIMA.

El Presidente
Nº 97.347

AGROPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Estatuto: Escritura Nº 884 del 29/12/88, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 de 24/6/88, los accionistas de "AGROPOL S.A." resuelven modificar el artículo 1º, así Artículo Primero: Denominación: "AGROPOL S.A." tiene su domicilio legal en Buenos Aires.

El Presidente
Nº 99.982

AGROTRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor José Massariol, LE. 6.272.495, 60 años, y María Eugenia Massariol de Francia, 29 años, DNI 14.433.099, ambos argentinos, casados, contadores Públicos y domiciliados en Juncal 840, 5 piso, C, Cap. 2) Escrit. del 16/3/90. 3) AGROTRANSPORTES S.A. 4) Juncal 840, 5 piso, C, Cap. 5) a) Transporte de fletes, mercaderías, encomiendas y cargas en general, por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial. b) Adquisición, explotación, arrendamiento y/o administración en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, incluso la compraventa, importación, exportación de hacienda, cría e invernada de ganado y en general de todos los productos agropecuarios, como así también la explotación de granjas y tambos. Comercialización de todos los productos obtenidos en las explotaciones agropecuarias, agricultura, granjas, tambos o similares.6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 3.000.000 representado por 3.000.000 de acciones 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 31/3 de c/año. Presidente: Hector Jose Massariol, Vice.: Maria Eugenia Massariol de Francia, Direct. Sup.: Olga Boyer de Massariol.

Nº 99.992

ARGENSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 35 del 12/3/90 se constituyó la sociedad: 1)ARGENSAT S.A.; 2) Florida 537, 5º Piso,Cap. Federal; 3) Ricardo Elías Perelman, arg., 3/6/52, casado, ingeniero, CIPF. 6.424.174, Federico Lacroze 1987, 8º P. Cap. Fed.; Adrián Zamel, arg., 26/8/54, soltero, ingeniero,CIPF. 4.467.472, Haedo 963 Vte. López, Bs.As.; 4) 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R.P.C.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Operar en el mercado de telecomunicaciones y la telefonía, como comercializadores, fabricantes importadores, exportadores de productos y/o equipos y/o sistemas eléctricos y/o electrónicos y/o prestadores de servicios de transporte de datos y telefonía, ingeniería, reparaciones, instalaciones, capacitación, etc. por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero; Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria metalúrgica, de la construcción, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados; Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas para la industria metalúrgica, eléctrica y de la construcción; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especies a sociedades por acciones constituídas o a constituirse o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión y debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación, directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, acopio de cereales y la idustrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, y técnico con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia este reservado a profesionales con título de habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) ₳ 20.000.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de dos a diez miembros por un año, siendo reelegibles. Se designará un Presidente o Vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal y uso de la fima social corresponde al Presidente o al vicepresidente en forma indistinta o al director se designe al efecto en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos; 8) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular por el término de un año. La asamblea también deberá elegir un Suplente por el mismo término; 9) 30 de Junio de cada año; 10) Presidente: Ricardo Elías Perelman Vicepresidente: Adrián Zamel; Director Titular: Alfredo Mario Abramovich arg., 8/6/49, divorciado, licenciado en administración de empresas, CIPF. 6.022.145, Pena 1024, Vte. López, Bs. As.; Síndico Titular: Miguel Serafín Aliani, arg., 13/7/44, casado, Contador, LE. 4.438.092, Corrientes 2565 8º P. Cap.Fed.; Síndico Suplente: Juan Esteban Aberg Cobo, arg., 2/9/39, casado, abogado, LE. 4.295.239, Paseo Colón 470, 1º P."B", Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 87

ASUAMI

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Jorge Néstor Franco, arg., nac., 2/8/43, divorciado, LE. 4.418.766, comerciante; Alejandro Ranucci, arg., nac. 18/9/43, casado, DNI. 4.435.340, comerciante y José Antonio D'Alfonso, italiano, nac. 13/6/25, casado, CIPF. 3.634.523, comerciante, todos domiciliados en Nicasio Oroño 2347 de Capital Federal. 2º) Designación: "ASUAMI S. A.". 3º) Domicilio: Av. Callao 420, 14 "B" de Cap. Fed.; 4º) Capital: ₳ 2.500.000,- dividido en 2.500.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 y 1 voto por acción, integrado en un 25% y el saldo en el plazo máximo de 2 años; 5º) Objeto: fabricación, venta, instalación, montaje y reparación de equipos de aire acondicionado. 6º) Fecha de instrumento: 8/3/90. 7º) Cierre de ejercicio: 31 de julio; 8º) Duración: 20 años; 9º) Directorio Presidente: Jorge Néstor Franco, Vice: Alejandro Ranucci; Director: José Antonio D'Alfonso y Director Suplente: Marta Holubowic, arg., nac., 17/6/50, soltera, LC. 6.292.139, comerciante, domic.

Nicasio Oroño 2347 Cap. Fed.. 10º) Organo de Fiscalización: los mismos socios s/art. 284 de ley de sociedades.

El Escribano
Nº 99.995

BRISOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 124 del 20/3/90, Reg. 310 Cap., Brisol S. A., de Panamá y dom. esp. en Av. Córdoba 950, 10º, representado por Rodolfo Heriberto Dietl y Carlos Rodolfo Groschopp, cas. primeras nup., L. E. 5.566.279, arg., empleado, nac. 12/4/30, dom. en Gobernador Arana 135, Boulogne, Sur-Mer, Pcia. Bs. As., constituyeron BRISOLAR S. A. Duración 99 años. Tiene por objeto realizar por cunta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las sig. actividades. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización en gral. de productos químicos, pegamentos, adhesivos, productos de limpieza y análogos y productos de librería y ferretería en gral., como así también de maquinarias, repuestos y accesorios necesarios para la producción industrial de dichos productos, sus materias primas e ingredientes. La compra, la venta y explotación de patentes y procedimientos relativos a los productos señalados precedentemente. Mandataria: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior. Capital: ₳ 10.000.000 representados por 10.000 acciones de ₳ 1.000 v/n c/u. Administración y representación: directorio entre número de miembros mínimo 3 máximo 6 c/ mandato por un año. Representación legal y uso de la firma social Presidente, o Vicepresidente e independientemente a 2 direct. cualesquiera en forma conjunta. Fiscalización: Síndico titular y suplente por un año. Ejercicio social cierra el 31/12 c/año. Directorio: Pte. Rodolfo Heriberto Dietl, Vicepte. Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Direct. Carlos Rodolfo Groschopp, Síndico titular y suplente: Enrique Jorge Langdon y Carlos Alberto Molina. Domicilio social: Cerrito 1136, Piso 7º, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 99.999

CARCIMA

SOCIEDAD ANONIMA I.y C.

Por esc. 128 F. 317 del 24/8/1989 Reg. 47 Gral. San Martín Pcia. Bs. Aires se protocolizó A. Gral. Extraordinaria unánime del 4/8/1989 que resolvió: Prescindencia de Sindicatura art. 284 Ley 19.550 y Directorio 3 a 9 titulares por tres ejercicios e igual o menor número suplentes por igual período. Reformo Art. 9º, 10, 11 y 12 del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 99.993

CARESINCRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea del 5/2/90, Escritura pública del 26/2/90. CARESINCRO SOCIEDAD ANONIMA reformó el Art. 8º de los Estatutos. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de dos miembros con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un presidente. el Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

La Autorizada
Nº 58

C. E. I. N. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura otorgada el 8/3/90, ante el Esc. de La Plata, Prov. de Bs. Aires, Enrique T. Saravi, complementaria de la escritura de constitución otorgada el 15/2/90, ante el mismo escribano, los socios de C. E. I. N. A. S. A., Jorge Alejandro González y Delia Montenegro, aumentaron el capital social a ₳ 2.500.000 y modificaron el art. 4º del Estatuto.

El Escribano
Nº 83

CONCABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22 de marzo de 1990 se decidió cambiar la fecha de cierre del ejercicio del 30 de junio al 31 de marzo de cada año, modificando al respecto el art. 14 del Estatuto Social, a tenor del siguiente texto: "V) Fecha de Cierre de Ejercicio: Artículo Décimo Cuarto: El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora; c) A dividendos de las acciones ordinarias y d) El saldo a fondos de reserva facultativos o de previsión o de cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados, en proporción a las respectivas tenencias, dentro del año de su sanción".

El Directorio
Nº 72

CONFIABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura 732 fecha 14 de noviembre 1989 se constituyó "CONFIABLE S. A. bajo las bases siguientes: Socios. Jacobo Angel Atar, casado, argentino, comerciante, 49 años, C. I. P. F. 4.716.177, domicilio Mendoza 5466; Moisés Atar, casado, argentino, comerciante, 73 ños, C. I. P. F. 1.543.045, domicilio Mendoza 5466 y Josefa Jabaz de Atar, casada, argentina comerciante, 70 años, C. I. P. F. 6.121.777, domicilio Mendoza 5466. Denominación: "CONFIABLE S. A. Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle O' Higgins 2056/60, 4º. Duración. 99 años desde fecha inscripción Registro Público Comercio. Objeto. Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a comercialización por mayor y menor, importación y exportación de Sistemas de Seguridad, Puertas Blindadas y Alarmas. A tales efectos la sociedad tiene capacidad jurídica para realizar actos que se relacionen con objeto social. Capital Social: Tres millones de Australes. Administración. Estará a cargo de Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre mínimo de dos y máximo de seis con mandato por tres ejercicios. Representación legal. Está a cargo del Presidente del Directorio. La sociedad prescinde de sindicatura conforme dispuesto artículo 284 Ley Sociedades. Cierre del ejercicio, el día 31 octubre de cada año. Directorio. Está compuesto así. Presidente. Señor Jacobo Angel Atar. Vicepresidente Moisés Atar. Directora Suplente Josefa Jabaz de Atar.

El Escribano
Nº 97.352

CORMEC CORDOBA MECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día en cumplimiento de las disposiciones de la ley 19.550 lo siguiente: 1. Denominación Social: CORMEC CORDOBA MECANICA SOCIEDAD ANONIMA. 2. Constitución: Escritura Pública Nro. 45 Folio 123 Fecha 21/3/1990 Escribana Patricia M. Piñero. Registro Nro. 50. 3. Capital: ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. 4. Domicilio: Jurisdicción de la Cuidad de Buenos Aires. Sede Avda. del Libertador nro. 442, 5to. Piso Capital Federal. 5. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, Industriales: Fabricación y/o manufactura, transformación y/o reacondicionamiento de motores de todo tipo, grupos autopropulsores y motopropulsores, sus repuestos, partes, componentes, conjuntos y accesorios. Productos siderometalúrgicos, eléctricos y electrónicos y herramientas para la fabricación y reparación de automotores y motores y máquinas para su elaboración y/o transformación, como así también fabricación de autopartes. Comerciales: Adquisición, compra, venta, disposición y distribución, asistencia técnica, importación, exportación y comercialización de los productos antes indicados y de sus conjuntos, subconjuntos y derivados de las materias primas componentes de los mismos. Asesoramiento y consultoría industrial por medio de profesionales matriculados. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos de los mismos, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionadas directa o indirectamente con la actividad social. Inmobiliarias: Adquisición por cualquier régimen, construcción, locación, explotación, instalación , acondicionamiento y venta de inmuebles, establecimientos industriales, fábricas, talleres, depósitos, escritorios y terrenos. Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales en empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, préstamos con o sin garantía real y toda operación no reservada exclusivamente a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los efectos antes indicados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 6. Accionistas- Suscripción- Integración a: Adalberto Carlos Russo, CI. Nro. 4.949.159, domiciliado en Rastreador Fournier Nro. 3271, Olivos, Provincia de Buenos Aires nacido el 21/06/1948, casado, suscribe 625.000 acciones. B: Carlos Enrique Scoccimarro, LE. Nro. 4.360.179, domiciliado en Cazón Nro. 40, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, nacido el 6/2/1941, casado, suscribe 625.000 acciones. c: Juan Carlos Vázquez, CI. Nro. 4.628.010, domiciliado en Romero 2612, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, nacido el 8/8/1937, casado, suscribe 625.000 acciones. d: Gustavo Enrique Avila, CI. Nro. 8.190.602, domiciliado en la Pampa Nro. 2020, Piso 5to. Capital Federal, nacido el 17/8/1960, soltero, suscribe 625.000. Todos los nombrados son argentinos y abogados. La integración se efectúa 25% al contado y el 75% restante dentro del término de dos años. 7. Directorio: Representación: compuesto por 3 a 5 miembros titulares, durante dos años en sus mandatos. La representación social la ejerce el Presidente y en su caso el Vicepresidente. Presidente: Adalberto Carlos Russo, Vicepresidente: Carlos Enrique Scoccimarro, Director Titular: Juan Carlos Vázquez, Director Titular: Gustavo Enrique Avila, Director Suplente: Mariano Córdoba Lutges, Director Suplente: Mirta Graciela Medina. Sindicatura: Síndico titular: Pedro León Steinhardt, Síndico Suplente: Víctor Mario Franzosi. 9. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre . Adalberto Carlos Russo Presidente.

El Presidente
Nº 61

COSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/11/89; Héctor Román Mori, 52 años, DNI 5.614.699; y Emma Romero, 52 años, DNI. 1.386.081; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en 25 de Mayo 23, piso 6º, Morón;. Sede: Corrientes 1145, piso 9º, Capital; "COSIL SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: La comercialización, importación, exportación de productos y artículos de librería y afines; Cap.: ₳ 60.000; Adm.: de 2 a 9, por 2 años; Representación: Presidente o un Director conjuntamente; Prescinde de sindicatura; Cierre: 30/4; Presidente: Héctor Román Mori; Vice: Rubén Aníbal Pavón, argentino, 29 años, casado, DNI. 13.927.314, Montes 1253, 1º E, Castelar, Morón; Director suplente: Emma Romero.

El Apoderado
Nº 3

CROSS SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Conf. art. 10 Ley 19.550, se hace saber por un día: 1) Damián Eduardo Gambino, argentino, casado, contador público, DNI. 16.948.630, nacido el 27/02/65, domiciliado en Coronel Díaz 2333, P. 12 "C" Cap. Fed. y Alfredo Romay, español, casado, jubilado, C.I.P.F. 4.503.895, nacido el 16/01/24, con domicilio en Monseñor de Andrea 250, Haedo, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura Pública Nº 69, Registro Notarial Nº 681, de fecha 26/03/90. 3) CROSS SPORT S.A. 4) Avda. Santa Fe 5235 P. 5º "35", Capital Federal. 5) Objeto: a) Industriales: fabricación de toda clase de productos, instrumentos, aparatos, raquetas, vestimentas, calzados, bolsos, fundas y demás accesorios que se refieran a cualquier clase de prácticas deportivas; b) Comerciales: compra, venta,, permuta, comisión, distribución y representación de todo lo comprendido en el objeto industrial, ya sea de producción propia o de terceros nacionales o importados, así como también la explotación de marcas, patentes y licencias relacionadas con el objeto industrial y comercial. c) Importación y Exportación: de los bienes comprendidos en el objeto industrial y comercial y/o relacionados con los mismos.6) 99 años a partir de su inscripción. 7) El capital social es de ₳ 2.500.000 representado por 2500 acciones de ₳ 1.000 valor nominal cada una de ellas, las que se hallan totalmente suscriptas por los accionistas en partes iguales. La integración se efectúa en un 25% en dinero en efectivo. Todas las acciones sus criptas son ordinarias, al portador y con derecho a 1 voto por acción. 8) La administración de la sociedad está a cargo del Directorio. Composición del Directorio: Presidente: Damián Eduardo Gambino; Director Suplente: Alfredo Romay, ambos por mandato por 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30 de Noviembre de cada año.

El Apoderado
Nº 4

DER BRÜCKE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges Alfredo Mauricio Lowenstein, 45 años, LE. 4.608.337; y Diana Lia González, 45 años, LC. 4.937.224, ambos argentinos, comerciantes y domicilio Repetto 1253 Martínez. 2) Escrit. del 23/3/90. 3) DER BRÜCKE S.A. 4) Junín 1390 5º "A" Cap. Fed. 5) I) Comercialización, importación y/o exportación de obras y objetos de arte. II) Organizar en locales propios o de terceros exposiciones y muestras de obras de arte de cualquier tipo III) Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones de pinturas, esculturas y expresiones plásticas de cualquier tipo. IV) Representación y divulgación de artistas plásticos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 ejerc. Fiscalización: Por los socios según art. 284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Se designa directorio: Presidente: Adriana Inés González; Vicepresidente: Graciela Mabel Gil; Director Suplente: Daniel Ramón Fonte 10) último día de febrero de c/año.

El Abogado
Nº 99.977

DISTRIBUIDORA FERDY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Fernando Osvaldo Occhipinti, argentino, nacido el 17/1/60, DNI. 13.876.324, casado, comerciante, domiciliado en 25 de Mayo y Venezuela de Ezeiza, Rosa Isabel Tori, argentina, nacida el 28/12/58, DNI 12.917.511, casada, comerciante, domiciliada en 25 de Mayo y Venezuela de Ezeiza. 2) Fecha de Constitución: 23/3/88. 3) Denominación social: "DISTRIBUIDORA FERDY S.A." 4) Domicilio: Uruguay 285 oficina 505 Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra venta, importación, exportación, y distribución de repuestos para automotores y demás materiales que directa o indirectamente se relacionen con el automotor. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél. 6) Capital Social: ₳ 3.000. 7) Composición del Organo de Representación y Fiscalización: Presidente: Fernando Osvaldo Occhipinti. Vicepresidente: Rosa Isabel Tori. Síndicos: titular Ricardo Horacio Muiños. Suplente: Fabian López. 8) Cierre del ejercicio: 31/12. 9) Duración de la sociedad: 99 (noventa y nueve) años.

El Presidente
Nº 73

EL MANGANGA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 111 del 7/3/90. Socios: Julián Gonzalo Martínez, arg, soltero, 26/3/65, administrador, DNI 17.394.390, calle 28 Nº 3748, Necochea; Pablo Tomás Martínez, arg, soltero, estudiante, 11/5/66, DNI 17.657.699, calle 28 Nº 3748, Necochea; Julián Nicolás Martínez, arg, 25/10/38, cas, administrador, DNI 4.283.692, calle 28 Nº 3748, Necochea; Marta Luján Martínez de Valencia, arg, 30/3/63, cas, DNI 16.370.245, calle 83 Nº 696, Necochea; Marta Beatriz Lara de Martínez, arg, cas, 15/3/43, ama de casa, DNI 4.626.924, calle 28 Nº 3748, Necochea. Denominación: EL MANGANGA SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Domicilio: Cerrito 512, 4º piso, Capital Federal. Objeto: a) la explotación de todo tipo de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, apícolas, granjas, minas y canteras, sean de propiedad de la empresa o recibidos en arrendamiento, concesión o bajo cualquier otra forma jurídica onerosa o gratuita y la venta, industrialización fraccionamiento, envasado, transporte, distribución, exportación e importación de productos agropecuarios y sus derivados; b) la venta y distribución de fertilizantes, alambrados, molinos, equipos energéticos y de comunicaciones rurales, maquinarias agrícolas y toda clase de insumos para el campo; c) la aceptación

y el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones relativos a su objeto; d) el aporte de capital para negocios realizados o a realizarse, relacionados con la actividad agropecuaria, con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 3.000.000, representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1.000 y 5 votos cada una. Administración: un Directorio de 2 a 5 miembros, mandato por 2 ejercicios. Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente: Julián Gonzalo Martínez; Vicepresidente: Pablo Tomás Martínez; Director Suplente: Julián Nicolás Martínez; Director Suplente: Marta Beatriz Lara de Martínez; Director Suplente: Marta Luján Martínez de Valencia. Sindicatura: se prescinde (art. 284, Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 99.958

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 6 de junio de 1988 se aprobó la modificación de los artículos 3º y 5º de los Estatutos, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo Tercero: "La sociedad tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, siendo el asiento de su sede social en la calle Lavalle 452/62, por Resolución del Directorio podrán crearse sucursales, agencias, filiales, domicilios especiales, o cualquier otra clase de representación en la República Argentina o en el Extranjero, previa autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación, cuando correspondiere, pudiendo designar directores delegados y fijar sus facultades y retribuciones, todo ello sujeto a las normas legales y reglamentarias vigentes". Artículo Quinto: "El Capital Social es de Australes 2.300.000 (Australes dos millones trescientos mil), representado por 2.300.000 acciones de un valor nominal de Un Austral cada una, totalmente integradas con derecho a un voto por acción. Este capital podrá ser elevado hasta su quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones dentro de las previsiones del presente estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión, condiciones y forma de pago que la Asamblea determine".

El Directorio
Nº 99.988

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE BARCELONA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Se hace saber que por escritura otorgada al folio 161 del 16/3/90 del Registro 437 de Capital se constituyó "ESCUELA DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE BARCELONA S.A." Socios: Ricardo Alberto Schiliro, argentino, soltero, analista programador de computadoras, nacido 17/7/54, D.N.I. 11.451.397, Donata Rosa Claps de Schiliro, comerciante, argentina, nacida 3/5/20, viuda, L.C. 0.094.839, ambos domiciliados Acevedo 1534 Capital. Domicilio: Lavalle 1654. Cap. Objeto: Comerciales: la comercialización representación educativa, el desarrollo, asesoramiento y capacitación en tecnología informática, compra venta, edición y suministro de libros, manuales, catálogos, revistas y casetes. La realización de toda clase de operaciones vinculadas con la publicidad relacionadas con la actividad educativa. Industriales: fabricación de artículos y materiales relacionados en el rubro comercial. Plazo: 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 2.500.000.- Organismo: dirigida por un directorio. Representación legal: Presidente. Fecha cierre ejercicio: 30 junio. Presidente: Ricardo Alberto Schiliro. Director Suplente: Donata Rosa Claps de Schiliro.

La Escribana
Nº 99.915

ESTABLECIMIENTO PALOS NEGROS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17 de octubre de 1989, la sociedad "ESTABLECIMIENTO PALOS NEGROS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", aumentó su capital de ₳ 167,87 a ₳ 2.160.411 adecuó las acciones en acciones ordinarias al portador endosables de valor nominal ₳ 1 por acción y de un voto cada una, canjeando las anteriores en circulación; reformó el artículo 4º de los estatutos conforme al siguiente tenor: "El Capital Social es de ₳ 2.160.411.- representado por 2.160.411 acciones de ₳ 1 valor nominal c/u. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- "Asimismo ratificó en un todo el aumento de capital anterior de pesos argentinos 250, a pesos argentinos 167.870 -hoy australes: 167,87.

El Escribano
Nº 99.914

ESTANCIA LOMA ALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 3.1.90. Socios: Presidente David Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, periodista, 46, DNI 4.416.009, Uruguay 379 CF. Suplente: Marcela Marta Murchio, argentina, viuda, comerciante, 58, DNI 2.836.776, Moldes 2435 CF. Compraventa, distribución alimentos, químicos, plásticos, maderas, calzado, textiles. Matanza ganado, pesca. Industrialización, conservación, envasado. Establecimientos agroganaderos, forestales, aserraderos. Inversiones, préstamos, acciones, títulos, excluidas operaciones ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, arrendamientos, transportes. Construcción todo tipo obras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exportación, Importación productos estado natural o manufacturado. Capital: ₳ 3.000 integrado por mitades por los socios. Prescinden Sindicatura. 99 años. Cierre ejercicio: 30 Noviembre. Domicilio: Uruguay 379.

El Apoderado
Nº 99.949

FANTASIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 47 del 7/3/1990, pasada al folio 104 del Registro Nº 21 de Cap. Fed., se constituyó "FANTASIA SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Rodolfo Dalla Costa, argentino, nacido el 1/8/52, DNI 10.479.242 y Marisa Dalla Costa, argentina naturalizada, nacida el 25/5/46, LC 6.405.855, ambos solteros, comerciantes, domiciliados en Conesa 1003, Capital Federal. Domicilio: Conesa 1003, Cap. Fed. Duración: 25 años desde su inscripción. Objeto: Prestación y explotación de servicios de radiodifusión, de acuerdo con las previsiones de la Ley 22.285/80. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no están prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: Es de ₳ 2.500.000, representados por 250 acciones de ₳ 10.000 valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. Representación Legal: Corresponde al Presidente o en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Director Titular Presidente Rodolfo Dalla Costa y Director Suplente Marisa Dalla Costa.

El Escribano
Nº 12

FELIX SIMON

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22 de marzo de 1990 se decidió cambiar la fecha de cierre del ejercicio del 30 de junio al 31 de marzo de cada año, modificando al respecto el art. 14 del Estatuto Social, a tenor del siguiente texto: "V) Fecha de cierre de ejercicio: Artículo Décimo Cuarto: el ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora; c) A dividendos de las acciones ordinarias y d) El saldo a fondos de reserva facultativos o de previsión o de cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados, en proporción a las respectivas tenencias, dentro del año de su sanción".

El Directorio
Nº 71

FER PER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 134, del 16/3/90, Registro 49 de Avellaneda, se constituyó "FER PER S. A.". Socios: Roberto Carlos Ferro, argentino, nacido el 20/7/45 D. N. I. 4.528.100, soltero, domiciliado en Isabel La Católica 653, Pta. Baja "B" Capital Federal y Eduardo Guillermo Pernia, argentino, nacido el 27/12/55 casado con Gladys Norma Rosalía Vicente, D. N. I. 12.273.682, domiciliado en San Juan Nº 3017, 8º "32", Capital Federal; ambos comerciantes. Denominación: "FER PER S. A.". Domicilio: Isabel La Católica 653, Planta Baja "B", Capital Federal. Objeto: Comercial: importación, exportación, compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos y frutos del país, o del extranjero, relacionados con la industria de la Alimentación y la construcción: Inmobiliario: compra-venta de bienes inmuebles, urbanos y rurales y su administración; Mandatos: Ejercer representaciones, comisiones consignaciones, relacionadas con el objeto. Duración: 99 años contados desde inscripción registral. Capital: ₳ 2.500.000 en 250.000 acciones de ₳ 10.-; Administración: Directorio, de 1 a 3 miembros Presidente: Roberto Carlos Ferro, Director Suplente: Eduardo Guillermo Pernia. Representación Legal: Presidente; Fiscalización: se prescinde arts. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 99.916

FERROMAT ALEACIONES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Ferromat Aleaciones S. A. C. I. F. e I.; escritura del 19/2/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/10/85; "FERROMAT ALEACIONES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA e INMOBILIARIA", aumenta el capital social a la suma de ₳ 10.000 y modifica el art. 4º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 99.965

FRATIER

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea Extraord. del 22/2/88 protocoliz. el 4/12/89 aumentó el capital y se modificó art. 4/6/7/9/10/11 del estatuto: Capital: ₳ 392.620. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura según art. 55/284 de la ley 19.550. Administración: Directorio de 2 a 9 miembros por 3 ejerc. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

El Abogado
Nº 99.979

GANADERA LA LEGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 3/1/90. Socios: presidente: David Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, periodista, 46, D. N. I. 4.416.009, Uruguay 379 C. F. Suplente: Marcela Marta Murchio, argentino, viuda, comerciante, 58, D. N. I. 2.836.776, Moldes 2435 C. F. Compraventa, distribución productos alimenticios, bebidas, químicos, plásticos, maderas, calzado, textiles. matanza ganado, pesca. Industrialización , conservación, envasado. Establecimientos agroganaderos, forestales, servicios genéticos, aserraderos. Inversiones, préstamos, acciones, títulos excluidas operaciones de ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, arrendamientos, consignaciones, transportes. Construcción todo tipo obras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exportación Importación productos estado natural o manufacturado. Capital: ₳ 3.000. Socios integran por mitades. Prescinde Sindicatura. 99 años. Cierre 30 noviembre. Domicilio Social: Uruguay 379.

El Apoderado
Nº 99.948

GARUFA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria unánime celebradas el 26/12/1985 y 14/11/1988 y elevadas a Escritura el 12/3/1990 se aumentó el capital a la suma de ₳ 119.000 y se reformó el art. 4º del estatuto para adecuarlo a ese importe.

El Presidente
Nº 99.924

GLASS FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 20 del 27/3/90, Registro 160 de Capital Federal, fue constituida GLASS FACTORY S.A. Socios: Juan Gabriel Altavista, argentino, 29/12/67, soltero, comerciante, DNI 18.624.326, Entre Ríos 1961, Olivos; Facundo Tergovits, uruguayo, 15/6/64, soltero, comerciante, DNI 92.276.478 España 2749, Olivos; Estanislao Tergovits, uruguayo, 10/9/66, soltero, comerciante, DNI 92.276.479, España 2749, Olivos; Edgardo Carlos Stocker, argentino, 24/10/61, soltero, comerciante, DNI 14.575.310, Tuyutí 938, Haedo. Domicilio social: Arenales 2932, Capital Federal. Objeto: explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de juegos mecánicos, exposiciones, publicitarios, culturales, discográficos, editoriales, desfiles, musicales, incluida la filmación, producción y distribución de películas, "video tapes" y grabaciones. Asimismo podrá comprar, vender, locar, construir y en general explotar salas de espectáculos. También podrá importar y exportar todo lo relacionado con el objeto social. Plazo: 99 años. Capital: Australes Diez millones. Directorio: 1 a 7 titulares y 1 a 7 suplentes, por 2 ejercicios. Sin sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Facundo Tergovits. Vicepresidente: Juan Gabriel Altavista. Director titular: Estanislao Tergovits. Director Suplente: Edgardo Carlos Stocker. Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 86

GRAN HOTEL DOLOMITI

SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo Horacio González, argentino, casado, comerciante, 21/10/34, M.I. 4.134.212, Lavalle 1768, 5º "53", Capital; Rodolfo Alejandro Rivas, argentino, casado, empresario, 6/2/62, DNI 14.868.031, José C.Paz 1293, San Isidro. "GRAN HOTEL DOLOMITI S.A.". 16/3/90. 99 años desde su inscripción. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción, compra, arrendamiento, equipamiento, administración y explotación de hoteles, hosterías, residenciales y cabañas, restaurantes, bares y confiterías, salones de fiestas y conferencias, salones de baile y discotecas, salas de espectáculos, cine y video, salones de juego y esparcimiento, quioscos, playas de estacionamiento y garajes, complejos deportivos y piscinas, cotos de caza y pesca, y todo cuanto sirva a la recepción y atención del turismo nacional e internacional. b) La atención organización y contratación de todo lo concerniente a transporte y traslado de pasajeros por medios aéreos, de cabotaje e internacional, terrestres, fluviales y marítimos, la organización de viajes y excursiones, prestación de servicios de guías, actuar como agencia de pasajes y reservas, y alquiler de autos, y en toda actividad relacionada con el turismo sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y reglamentaciones respectivas en vigencia. c) Promoción, organización y explotación de espectáculos ci-

nematográficos, teatrales y musicales, recitales, veladas corales y de conciertos, actos, convenciones y conferencias, exhibiciones, concursos y torneos deportivos. Contratación y organización de giras y eventos artísticos, musicales y deportivos tanto a nivel nacional como internacional. d) Financiera e Inversora: Mediante Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras. e) Industrial: Mediante la industrialización de productos agropecuarios, alimentos, fertilizantes y/o de la industria de la construcción. f) Comercial: Mediante la compra, venta, locación, consignación, distribución, permuta y cualquier otro medio de comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados. ₳ 2.500.000. Entre 2 y 4 miembros, reelegibles, por 3 ejercicios. La representación corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Presidente; Rodolfo Alejandro Rivas, Vicepresidente: Ricardo Horacio González, Director Suplente: Carlos José Benarroch. 30 de Junio de cada año. Suipacha 670, 5º "D", Capital.

El Escribano
Nº 99.980

HANSUNG AR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 292 del 12/12/89, ante escribano Horacio E.D.Gigli, Fº 751 Registro 280 de su adscripción Cap. Fed., en cumplimiento a la Asamblea Extraordinaria Unánime del 31/10/89, se Aumentó el Capital Social de "HANSUNG AR S.A." de ₳ 588.000 elevándolo a ₳ 3.600.000, reformándose en ese acto el artículo 4º del estatuto el que fija un capital social de ₳ 3.600.000 representado por 3600 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto cada acción y de ₳ 1.000 v/n c/u.

El Escribano
Nº 99.931

HERNAEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Eugenio Hernaez, argentino, 68 años, casado, D.N.I. 3.860.807, domicilio calle 9 Nº 5215, Berazategui, Provincia Buenos aires; Alberto Ibrahim, argentino, 63 años, casado, D.N.I. 4.470.329, domicilio Matanza 3440, Capital Federal; Aldo Nelson Hernaez, argentino, 41 años, casado, D.N.I. 5.268.653, domicilio Mitre esquina Libertad, Monoblock A 24, Dto. 19, Berazategui, Provincia Buenos Aires; Marta Susana González Masch, uruguaya, 40 años, casada, D.N.I. 92.399.488, domicilio Yaité 948, Haedo, Provincia Buenos Aires; y Claudio Eugenio Hernaez, argentino, 25 años, soltero, D.N.I. 17.228.345, domicilio calle 9 Nº 5215, Berazategui, Provincia Buenos Aires; todos comerciantes. 2) Instrumento de constitución: Escritura 37, Fº 91, del 14/3/90, Registro 205 de Capital Federal; 3) Domicilio: Maipú 359, Entre Piso, Dto. "6", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación comercial de la actividad de agente de cargas generales, terrestres y/o marítimas, de contratista de cargas, descargas y estibajes, en depósitos terrestres, buques y/o lanchas, pudiendo adquirir, transferir, dar o tomar en arrendamiento locales o espacios para depósitos y contratar estibadores, peones, fleteros, barranqueros o depositarios de cualquier tipo de bienes y/o cosas, y de realizar cualquier tipo de actividad vinculada directa o indirectamente al tráfico de mercaderías terrestres, marítimo, fluvial o lacustre. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Capital: ₳ 2.500.000. 7) Dirección y administración: Directorio 1 a 6 miembros, con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura conforme artículo 284, último párrafo, Ley 19.550. Presidente: Eugenio Hernaez. Vicepresidente: Alberto Ibrahim. Directores Titulares: Aldo Nelson Hernaez y Marta Susana Gonzalez Masch. Director Suplente: Claudio Eugenio Hernaez. 8) Representación legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 99.930

INDUSTRIAS DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea general Extraordinaria del 11 de octubre de 1989, se modificó el artículo 5 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. Estas tienen derecho a dividendos de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Se elevó a escritura pública del 23/3/90 ante el Registro Nº 1254, escribano A. Tiscornia.

La Escribana
Nº 99.947

INTERBON ADMINISTRACION Y COMERCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria Unánime. 6/10/1987. Aumenta el capital a ₳ 376.922. Modifica art. 4º adaptándolo a al decisión. Modifica el art. 9º, prescindiendo de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 99.959

ITRON.

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria recibo Nº 93.874 del 15/3/90

DONDE DICE ₳ 2.602.100,
DEBE DECIR ₳ 2.500.000.

Nº 99.967

JADPES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Fecha escrituras: 12/7/88, 16/6/89, 10/10/89. Aumento de capital a ₳ 12.000, emisión de las respectivas acciones y reforma del estatuto, resuelto por asamblea del 4/3/88. Domicilio: Ayacucho 1570, 8º, A, Capital. Plazo duración: 99 años desde el 27/7/70. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, químicos, de construcción y metalúrgicos; b) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, manufactura y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; c) Mediante la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. d) Financiera: Mediante la concesión de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la realización de operaciones efectuadas o a efectuarse, así como también la y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las actividades comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra operación por la que se requiera el concurso público; e) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y/o locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos suburbanos y/o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisiones, fraccionamientos de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organizaciones, administración y comercialización de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales sean propios o de terceros, construcciones de inmuebles por cualquiera de los sistemas vigentes o a crearse, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal; g) Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 12.000. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 titulares, por a años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Representación legal: El presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/4.

El Apoderado
Nº 97.341

JUNEAU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Boris Danial Zacharchuk, canadiense, divorciado, 41 años, Pasaporte canadiense Ej134.074, empresario, Av. Alvear 1749, 6 B, Cap, Raúl Hector Veron, argentino, casado, 35 años, DNI 11.889.105, Capitán de Ultramar, Perdiel 5014, San Martín, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 6/3/90. 3) JUNEAU S.A. 4) Esmeralda 847, 10 C, Cap. 5) a) Importación y exportación de bienes en general; b) Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos, nacionales o extranjeros, así como depósitos y custodia de mercaderías y valores, propios o de terceros. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 15.000.000 representado por 15.000.000 acciones. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 30/6 de c/año. Presidente: Raúl Hector Veron, Vice,: Boris Danial Zacharchuk, Direc. Sup.: Gustavo José Doldan.

Nº 99.994

LAGOA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 276 del 2/11/1989 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 8 del 6/9/1988 donde se resolvió modificar el art. 1º en lo referente al domicilio social, consignándolo por Acta de Directorio, quedando el art. redactado de la siguiente manera: Artículo 1º: Las sociedad se denomina LAGOA S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

La Autorizada
Nº 10

LEON CHOCRON PUBLICIDAD Y EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

Lavalle 1943, P.B. "B" Capital Federal. Comunica que por resolución de la asamblea ordinaria y extraordinaria del 9 de junio de 1989 se modificó el estatuto social, a saber: a) la administración está a cargo de un directorio de dos a ocho directores titulares con mandato por tres ejercicios, debiendo designarse suplentes en igual o menor número por el mismo plazo; b) En tanto no esté comprendida en alguno de los supuestos del art. 299 de la ley 19.550 la sociedad prescindirá de la Sindicatura; c) Se reorganizó el directorio quedando así integrado: Presidente: León Chocrón, Vicepresidente: Oscar H. Santana, Directores Titulares: Hernán O. Azune y Susana Mabel Fij, Suplente: Pablo Fabián Chocrón, todos con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio al 31 de diciembre de 1989.

El Presidente
Nº 99.955

MEDIX ICSA

Por escritura pública Nro. 55 del 8 de setiembre de 1986 se eleva el capital social a A 20.000 por decisión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de marzo de 1986, se emiten 19.930 acciones de VAN 1 c/u ordinarias al portador de 5 votos cada una. Destinando la emisión a la capitalización parcial del Saldo Ley 19.742. Se resuelve reformar el artículo 4to. Artículo Cuarto: El capital social es de australes veinte mil representado por 20.000 acciones con un valor nominal de un austral cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550, Cada aumento de capital se elevará a escritura pública en el momento en que así lo disponga el directorio, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos respectivo. Por escritura pública Nro 87 del 20 de octubre de 1987 se eleva el capital social a ₳ 140.000 por decisión de Asamblea Extraordinaria del 11 de setiembre de 1987, emitiéndose 120.000 acciones ordinarias de VAN 1 c/u, nominativas, no endosables de 5 votos cada una. Destinando tal emisión a capitalización de la cuenta Anticipo Futuras Suscripciones. Se resuelve modificar el artículo 4to. Artículo Cuarto: El capital social es de australes ciento cuarenta mil, representado por 140.000 acciones con un valor nominal de un austral cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550, Cada aumento de capital se llevará a escritura pública en el momento en que así lo disponga el directorio, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos respectivo.

El Directorio
Nº 99.928

MEDLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/3/1990. Aumento capital a ₳ 150.000.- Modifica arts. 3º, 4º, 5º, 8º, 9º, 10º y 12º adaptándolos, a la resolución de la Asamblea. Prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 99.960

MOULINS

SOCIEDAD ANONIMA

1) MOULINS S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, LE 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 3) 21/3/90. 4) Venezuela 4365, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, granos, cereales y productos agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. industrial: La preparación y transformación de los productos que comercializa. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La realización de obras públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante que será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 48

NEA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 277 del 2-11-1989 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 13-10-1989 donde se resolvió la emisión de acciones con nueva unidad monetaria; aumentar el capital social de ₳ 3,50 a ₳ 10.000, es decir un aumento de ₳ 9.996,50; la emisión de 9.997 acciones ordinarias nominativas no endosables; la reforma del art. 4º; la prescindencia de la sindicatura y reforma de los arts. 9, 11 y 12; la reducción a uno del nº mínimo de directores y la designación como Director Titular Presidente de Manuel Julio Samid y Director Suplente de Khalil Samid. Los arts. reformados quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 10.000 (australes Diez mil) y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley número 19.550 (texto ordenado Decreto número 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Artículo Undécimo: Al cierre del ejercicio social que se operará a la fecha establecida en el instrumento de constitución se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo Décimo Segundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos, si correspondiera, se procederá bajo vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

La Autorizada
Nº 11

NEW GENERATION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20-3-90; Jaime Chemea, 22 años, DNI 20.205.699; y Abraham Chemea, 19 años, Emancipado, DNI 21.657.004; argenti-

nos, solteros, comerciantes y domiciliados en Tucumán 617, Capital; Sede: Tucumán 617, Capital; "NEW GENERATION S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de confecciones y todo tipo de indumentarias, de prendas de vestir y de uso deportivo y de cuero, incluyendo tejidos y artículos textiles de toda clase; Cap.: A 2.500.000; Adm.: de 1 a 9, por 3 años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre: 31-12; Presidente: Jaime Chemea; Director suplente: Abraham Chemea.

El Apoderado
Nº 5

PALENQUE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por escritura del 29-5-1987, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 28-11-1986, se aumenta el capital, se emiten acciones y se adecuan los estatutos a las normas de la Ley 19.550 y sus modificaciones en los siguientes artículos: Artículo Cuarto: El Capital Social es de A 40.000 (Australes: Cuarenta mil) y se divide en 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal A 1 (un austral por acción). El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo Noveno: Los Directores deben depositar en la Caja de la Sociedad la cantidad de A 400 (Australes: Cuatrocientos) en garantía del ejercicio de sus funciones.

El Escribano
Nº 52

PARQUEMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 129 F.322 de 24-8-1989 Reg. 47 Gral. San Martín Pcia. Bs. Aires se protocolizó A. Gral. Extraord. unánime del 4-8-1989 que resolvió: prescindencia sindicatura art. 284 Ley 19.550 y directorio 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes por dos ejercicios. Reformó Art. 8º y 9º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 1

PINTURERIAS ROLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Rolando Adolfo Wullich, arg, divorciado, industrial, nac. 15-12-44, DNI 8.243.188 y Elena Margarita Seljak, arg, divorc. comerciante, nac. 14-4-49, DNI 6.142.631, domiciliado en Ulises 4044, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. 2) 15-11-89. 3) PINTURERIAS ROLAND SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Pueyrredón 569, 5º O, Cap. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: compraventa, distribución, importación y exportación de pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados, adhesivos, revestimientos y alfombras, como así también de materias primas, materiales y herramientas directamente relacionados con su actividad comercial y todo otro material vinculado directa o implícitamente con el arte de la decoración. b) Industriales: mediante la fabricación de pinturas, barnices, lacas y esmaltes. También la fabricación de productos conexos tales como diluyentes, productos para limpiar pinceles y brochas, masillas y otros materiales de relleno y calafateado. c) De Mandatos: ejercer representaciones, distribuciones consignaciones y/o mandatos, gestiones de negocios y/o administrativas de bienes, capitales y empresas en gral. ya sea de carácter judicial o extrajudicial, incluso la realización de toda clase de mandatos y comisiones con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, ejerciendo la representación de terceros en calidad de mandataria, fideicomisaria, comisionista, administradora o gestora, con autorización expresa o tácitas. d) Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades simples o por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Inmobiliarias: adquisición de derechos personales relativos a bienes inmuebles o derechos reales sobre los mismos o su enajenación, realizando al efecto todo género de contratos, sea por compra, venta, cesión, permuta, locación hipotecas o anticresis o cualquier título originario o derivado suficiente; organizar negocios inmobiliarios, sea por subdiv., fraccionamientos, urbanizaciones, clubes de campo, pudiendo realizar todos los actos necesarios para concretarlos; promover la construcción de edificios sea para la sociedad, sea para terceros, para enajenarlos en block o subdividirlos por el régimen de la Propiedad Horizontal promover la formación de consorcios de construcción por cualquier sistema, concretando todas las operaciones necesarias al efecto, afectando a prehorizontalidad o propiedad horizontal. f) Rural: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granja, establecimientos de estancias para engorde, cría y/o recría de ganado, tambos, cabañas y haras de yeguarizos y derivados de todos ellos, ya sea de ganado mayor o menor y g) Exportadora e importadora. 6) 99 años de su inscripción. 7) A 500.000.- 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por un ejercicio, reelegibles. Sin sindicatura. Presid.: Rolando Adolfo Wullich y directora supl.: Elena Margarita Seljak. 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 80

PORTAZGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraord. del 26/3/89 protocolizada por escritura del 15/3/90 se modificaron arts. 3, 8, 11, 15, y 16 del estatuto así: Objeto: I) Instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos. II) Transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación y/o exportación de alimentos, materias primas, envases y maquinarias que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica. III) Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones que se vinculen con los puntos I) y II). Fiscalización: Por los socios. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Abogado
Nº 99.978

PROVECOM

SOCIEDAD ANONIMA

El 26 de marzo de 1990, don Antonio Salguero Carballa, de 45 años, español, casado, con domicilio en Julián Alvarez 109, Capital Federal, con C.I.pol. fed. 6.377.574 de profesión comerciante y doña Julia Fredes de Morandi, de 70 años, argentina, casada, con domicilio en Pasaje del Signo 4026 piso 7 depto. "a", Capital Federal, con L.C. 415.393 de profesión comerciante; constituyen "PROVECOM S.A." con domicilio en Balcarce 1053 de Cap. Fed. y cuya duración es de 99 años; con un capital social de A 3.000.000; cuyo Objeto Social es: comercial: desarrollar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, distribución, importación y exportación de papeles y materiales gráficos en toda su variedad. Industrial: mediante la fabricación, industrialización, elaboración de papeles y artículos gráficos. Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público. La dirección y administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La representación legal será ejercida por el Presidente o Vicepresidente, indistintamente. La sociedad prescindirá de la designación de Síndico por no estar incluida en el art. 299 de la ley 19.550. La Presidencia le corresponde a don Antonio Salguero Carballa y a doña Julia Fredes de Morandi ser Directora Suplente. La Sociedad cierra su ejercicio comercial el 30 de Junio de cada año.

El Contador
Nº 99.909

PUERTO LAPACHO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 26-3-1990, ante Carlos A. Maino, al fº 159 del Registro Notarial nº 382 de Cap. Federal, Alvaro Carlos Alsogaray, argentino, casado, nacido el 22-6-1913, ingeniero, LE. nº 1.488.517, domiciliado en Riobamba 1250, piso 5º, Cap. Fed.; y Luis Alberto Porzio, argentino, casado, nacido el 26-3-1937, Contador Público Nacional, LE. nº 4.862.009, domiciliado en Tte. Gral. Aramburu 1592, Martínez, Bs. Aires, constituyeron la sociedad "PUERTO LAPACHO S.A.", con domicilio en la ciudad de Bs. Aires, con duración de 99 años desde su inscripción; con el objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a explotar todos sus rubros, puertos marítimos y fluviales, incluso en zonas francas o puertos libres, o actuando como puerto en tránsito, al transporte, carga, descarga, estibaje, depósito, recepción, clasificación, manipulación, acondicionamiento, compraventa, almacenaje de granos y subproductos, expedición de certificados de depósito y warrants, y demás operaciones relacionadas con el comercio interior y exterior de granos, oleaginosos, sus derivados y demás productos de la naturaleza, con sujeción a las leyes, decretos y reglamentos que rigen a la materia. Representación, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas, armadores, transportistas, importadores y exportadores, que guarden relación con el objeto. Con un capital social de A 5.000.000.- La administración está a cargo de un directorio compuesto de 2,4 ó 6 miembros titulares elegidos por la asamblea, pudiendo designar 2 miembros suplentes; duran 1 año en sus cargos; la representación legal y el uso de la firma corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta; el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Alvaro Carlos Alsogaray; Vicepresidente: Luis Alberto Porzio; Síndico Titular: Victor Macrae Moir; Síndico suplente: Alfredo Domingo Borré. Domicilio social: Riobamba 1236, piso 7º, "B", Cap. Federal. Buenos Aires, marzo 28 de 1990.

El Escribano
Nº 99.941

QUIMICA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 326 del 11-12-89 se constituyó la sociedad: "QUIMICA DEL SUR S.A."; 1) Perú 375, 8º Piso, Of. 11, Cap. Federal; 2) Juan Antonio Bettini, arg., 9-4-18, DNI. 350.119, casado, comerciante, Gral. Urquiza 1133, 3º P. "B", Cap. Fed., y Carlos Marcelo Cernadas, arg., 5-8-53, DNI. 10.894.887, casado, ingeniero, Bmé. Mitre 4065, 4º P. "C", Cap. Federal.; 3) 50 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R.P.C.; 4) La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Producción, elaboración, fabricación, transformación y fraccionamiento de productos petroquímicos y químicos en general de origen mineral, vegetal o animal, aplicables en cualquier tipo de industria. Comerciales: compra, venta, consignación, permuta, distribución y comercialización en cualquiera de las formas legalmente permitidas, de materias primas, minerales, combustibles, productos petroquímicos y productos químicos en general de cualquier origen. Exportación e importación de dichos productos. Ejercicio de representaciones o mandatos de empresas dedicadas a similares actividades, tanto en el país como en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, adquirir participaciones o acciones de sociedades, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social; 5) Capital: A 1.400.000.-; 6) El Directorio estará compuesto de dos a cinco directores por el término de dos años, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, durarán en sus funciones 2 años; 7) Prescinde de la sindicatura; 8) 31 de marzo de cada año; 9) Presidente: Carlos Marcelo Cernadas; Vicepresidente: Juan Antonio Bettini; 1º Vocal Suplente: Mario Angel Suarez, arg., 21-5-51, DNI. 8.579.239, casado, comerciante, Cochabamba 225, Banfield, Bs. As.; 2º Vocal Suplente: Jorge Cárlos Aires, arg., 17-10-51, LE. 8.634.040, casado, comerciante, Moreno 1724, Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 89

SEERWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28/12/89, Constitución: Eduardo Alfredo Burgos, Empresario 34 años, casado, D.U. 11.704.692, Susini 625 Don Torcuato, Roberto Andres Peluffo, Empresario, 24 años, Soltero, D.U. 17.674.635, Arenales 1836 Florida, Ricardo Ernesto Vilano, Empresario, 34 años, casado, D.U. 11.632.859, Castro 1119 Capital, Juana Judith Weiss de Burgos, Empresaria, 31 años, casada, D.U. 12.012.271, Susini 625 Don Torcuato. "SEERWAY SOCIEDAD ANONIMA" Domicilio legal: Tucumán 1427 5º piso Capital Federal, Plazo: 99 años; Objeto: Explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento y locación de los distintos medios de transporte, alojamiento, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción y/o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y exportación. Inmobiliaria: por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. De Servicios: de organización, asesoramiento, promoción y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica y artística en general. Todo asesoramiento será realizado por medio de ellos. Capital: A 500.000.- Administración: Mínimo 1 Máximo de 10, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Cierre: 30/6; Prescinde de sindicatura; Presidente: Roberto Andres Peluffo; Vicepresidente: Ricardo Ernesto Vilano, Director: Eduardo Alfredo Burgos; Director Suplente: Juana Judith Weiss de Burgos.

El Vicepresidente
Nº 7

SERVAMB

SOCIEDAD ANONIMA

"SERVAMB S.A.". 1) Socios: Hugo Ricardo Reijenstein, argentino, soltero, nacido el 23/4/1938, médico, LE. Nº 5.620.911; Jorge Alberto Reijenstein, argentino, soltero, nacido el 23/2/1937, comerciante, LE. Nº 5.613.116, ambos domiciliados en Nueva York 4343, 7º P, Dto. "C", Cap. Fed.; María Valeria Reijenstein, argentina, soltera, nacida el 9/5/1964, médica, DNI. Nº 17.200.618, y María Victoria Reijenstein, argentina, soltera, nacida el 13/7/1965, estudiante, DNI. Nº 16.851.161, ambas domiciliadas en Uruguay 964, 9º) Dto. "B", Cap. Fed.; 2) Constitución: 29/8/1988 y 24/1/1990. 3) Denominación: "SERVAMB S.A.". 4) Domicilio: Nueva York 4343 7º P. "C" Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, de reposo, de diagnóstico y tratamiento, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y/o administrativa de los establecimientos similares abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. b) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios, y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. c) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico de diagnóstico y tratamiento y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. d) La prestación de servicios de medicina privada, de la seguridad social y Medicina laboral, ya sea por contratación directa o por cualquiera de los sistemas de seguro y/o prepagos creados o a crearse. e) La prestación de servicios de ambulancias, taxis y fletes para el traslado de personas como sí también el traslado de equipos y todo tipo de mercaderías por medios terrestres, aéreos y marítimos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y desarrollar todo tipo de actos dentro de su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. 6) Duración: 99

años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de ₳ 1, cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración: de 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 miembros suplentes. Duración: 2 ejercicios. 9) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura, conforme al art. 284 Ley 19.550. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-presidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. 11) Para el primer periodo se designan: Presidente: Hugo Ricardo Reijenstein; Vicepresidente: Jorge Alberto Reijenstein; Director Titular: Maria Valeria Reijenstein, y Director Suplente: Maria Victoria Reijenstein.

La Autorizada
Nº 13

SET BAR

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando constitución SET BAR S.A. publicación recibo 98.764, Capital ₳ 2.500.000 y Sede Social Junin 1095. P. B., Capital.

El Escribano
Nº 96

SEVEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

"SEVEMAR S.A.". 1) Socios: Florentina Ikonicoff de Bloch, casada, argentina, nacida el 7/7/1942, agente de viaje, LC. Nº 4.856.555, domiciliada en Moreno 4042/48, Ciudad y Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs.As.; y Joel Bloch, viudo, argentino naturalizado, nacido el 17/7/1907, comerciante, LE. Nº 4.097.459, domiciliado en 11 de Septiembre 830, 4º P. Dto. 9, Cap. Fed. 2) Constitución: 26/12/1989. 3) Denominación: "SEVEMAR S.A.". 4) Domicilio: 11 de Septiembre 830, 4º P. dto 9, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La explotación de comercio de venta de pasajes aéreos, de Aerolíneas Argentinas y de los servicios de Optar Sociedad del Estado. b) La provisión o intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transportes en el país o en el extranjero. c) La intermediación o provisión en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. d) La organización de viajes de caracter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "A Forfait" en el país o en el extranjero. e) La recepción y asistencia de turistas durante su viaje y permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. f) La representación de otras agencias y/o empresas de viajes y turismo nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. g) Alquiler de automotores u otros medios de transporte individuales o colectivos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 17.000.000, representado por 17.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un valor nominal de ₳ 1 cada acción, con derecho a 1 voto cada una. 8) Administración: de 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 miembros suplentes. Duración: 2 ejercicios. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-presidente en su caso. 9) Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente, con mandato por un ejercicio. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Para el primer periodo se designan: Presidente: Florentina Ikonicoff de Bloch, y Vice-Presidente: Joel Bloch, y para integrar la sindicatura se designan: Síndico titular: Cdor. Carlos Anibal Campastro, y Síndico Suplente a Dra. Mónica Susana Cuenca de Razeto.

La Autorizada
Nº 99.991

SOFTWARE ALLIANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Osvaldo Roberto Furmento licenciado 59 años LE 4.497.953 Senillosa 45 8vo 45, Carlos Alberto Lorenzo ingeniero 42 años L. E. 4.614.406 Riobamba 950 6to x y Norberto Francisco Lema 44 años empresario LE 4.534.714 Montes de Oca 446 1ro A, todos argentinos y casados. Constituida el 22/2/90 Domicilio Paseo Colón 315 5to Objeto: a) Comerciales compra venta alquiler y/o leasing importación distribución consignación en representación de productos de informática y de software para computación b) De servicios de asesoramiento y service técnicos para el mantenimiento de productos de software, dar servicio de procesamiento de datos. Duración 99 años desde inscripción Capital ₳ 2.500.000 Cierre ejercicio 30/9 Presidente: Osvaldo Roberto Furmento Vicepresidente Carlos Alberto Lorenzo Director Suplente Norberto Francisco Lema. Dirección y administración de 1 a 5 directores por un año Representación legal y firma social Presidente. Sin Síndicos.

El Apoderado
Nº 99.911

SOLANAS QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 40 Fº 96 del 20/3/90 ante Escribano Horacio E.D. Gigli adscripto Registro 280 Cap. Fed. Componentes: Pedro Miguel Cestona, argentino, casado, nacido el 23/7/45, de 44 años de edad, empresario, LE. 4.533.327, domiciliado en calle White 543 1º Cap. Fed.; y Guillermo Domingo Spezzi, argentino, casado, nacido el 8/8/62, de 27 años de edad, empresario, DNI. 14.901.618, domiciliado en Av. Luis Maria Campos 1051 2º "G" Cap. Fed. Denominación: "SOLANAS QUIMICA S.A.". Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Avenida Callao 1062 11º "D" Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, tanto en la República Argentina como en el extranjero: a) Extraer, elaborar, transformar, industrializar, fraccionar, envasar, acopiar, almacenar, comercializar, transportar y distribuir petróleo, combustibles liquidos y gaseosos, productos químicos y sus derivados. b) Instalar y explotar industrial y comercialmente plantas de extracción, elaboración, transformación, fraccionamiento, envasado y almacenaje de petróleo, combustibles liquidos y gaseosos, productos químicos y sus derivados. c) Realizar toda clase de operaciones en los ramos de importación, exportación, consignación, representación y compraventa de petróleo, combustibles liquidos y gaseosos, productos químicos y sus derivados. Capital: ₳ 2.500.000 representado por 25.000 acciones al portador ordinarias v/n ₳ 100 c/u y 5 votos por acción. Dirección y Administración: Por un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, con mandato por un ejercicio. Garantía: ₳ 25.000 en efectivo c/Director. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Se Prescinde de Sindicatura (art. 284 ley 19.550), debiendo designarse un Director Suplente. Cierre Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Pedro Miguel Cestona. Vicepresidente: Guillermo Domingo Spezzi. Director Suplente: Alberto Horacio D'Angelo. Este último aceptó el cargo y es argentino, casado, abogado, nacido el 10/4/50, de 39 años de edad, LE 8.326.236, domiciliado en Lavalle 1537 3º A. Cap. Fed.

El Escribano
Nº 62

SPITZNER

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por 1 día: Que por Asamblea del 24/7/89 y Escritura del 22/12/89. Se resolvió Modificar el número de Directores y Prescindir de la Sindicatura: 8) Un Directorio de 1 a 9 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La sociedad Prescinde de la Sindicatura.

Nº 99.996

STAFF MEDICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/10/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9/8/88; Aumento de Capital y se reforman los siguientes Arts.: 1º: "STAFF MEDICO S.A.", Arenales 2016, Capital; 4º: Cap.: El capital social es de ₳ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas clase A de 5 votos, v/n ₳ 1, c/u; 1º: Fiscalización: Sindico Titular y supente por 1 año, siendo reelegibles; 11º: Toda Asamblea debe se citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en forma establecida para la primera en el Art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime; 12º: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a 5 votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento; 13º: Rigen el quórum y mayoría determinados por los Art. 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias que se traten, excepto en cuanto al quórum de la asamblea Extraordinaria en 2da. convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto; 14º: Cierre ejercicio: 30/6 de cada año; 15º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la asamblea bajo la vigilancia del síndico.

El Apoderado
Nº 99.964

TAMISARI

SOCIEDAD ANONIMA

1) TAMISARI S.A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, CI. 8.317.754, domiciliado en Suipacha 58 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, LE. 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370, ambos Capital. 3) 26/3/90. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia, compra venta y distribución de automóviles, máquinas y maquinarias sus repuestos y accesorios. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación y transformación de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, compra-venta, acopio de granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias y financieras y de inversión, con exclusión de la previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. el otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

El Escribano
Nº 47

TECNO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: TECNO INTERNACIONAL S. A. Fecha Escritura: 15/3/1990. Socios: María Alejandra Rodriguez, argentina, soltera, nacida el 5/1/1965, DNI. 16.945.263 y Juan Horacio Rodriguez, argentino, naturalizado, viudo nacido el 8/2/1940, DNI. 11.633.412; ambos comerciantes y domiciliados en J. Bonifacio 103 de esta Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital:₳ 3.000.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, locación, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones de aparatos eléctricos y electrónicos, sus repuestos y accesorios; telefonía, télex, computación y afines, facsimiles, sus derivados, instrumental médico-quirúrgico, asesoramiento integral y servicios en general, pudiendo establecer agencias y/o sucursales dentro y/o fuera del país. Domicilio: Rivadavia 5040 7º Piso de Capital. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros con mandato de dos años. Fiscalización: A cargo de los accionistas. Directorio: Presidente: María Alejandra Rodriguez, Director Suplente; Juan Oracio Rodriguez. Representación: A cargo del Presidente o en su caso al Vicepresidente que actúan indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 99.913

TIERRA SANTA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 19/3/90, se constituyó una S.A. Socios: Carlos Pedro Spadone, arg., 16/9/37, casado, empresario, LE. 4.864.107; Juan Francisco Lorenzo Spadone, arg., 20/2/41, casado, empresario, LE. 7.710.787; Néstor Osvaldo Lorenzo, arg., 3/2/55, casado, contador, DNI. 11.399.530, todos domic. en Reconquista 538, 1ro. Of. "14 y 15" de esta Cdad. Denominación: "TIERRA SANTA S.A.", dom: Reconquista 538, 1ro. Of. "14 y 15" de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) La comercialización de productos con paises del exterior, incluyendo la importación y exportación de materias primas, productos semielaborados y productos terminados; para el cumplimiento de este objeto podrá importar materias primas o productos semielaborados o partes para su procesamiento, elaboración, transformación o integración de productos terminados para su exportación posterior. b) La realización de negocios inmobiliarios en general, compra-venta, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto Social. Capital: Australes 4.000.000. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Néstor Osvaldo Lorenzo, Vicepresidente: Carlos Pedro Spadone y Dir. Sup.: Juan Francisco Lorenzo Spadone.

El Apoderado
Nº 59

TOMASITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 376 del 2/12/89. Accionistas: Enrique Roque Medina, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI. 13.332.651, Artigas 3220, Ciudadela, y Nicolás Pascual Jaimes, argentino, casado, comerciante, 43 años, DNI. 6.698.669, Barragan y Avenida Militar, Nudo 3, Torre C, 2º, A, Ciudadela. Denominación: "TOMASITO S.A." Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, consignación, fraccionamiento, importación, exportación y distribución de productos alimenticios para consumo humano. Capital: ₳ 500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Presidente: Enrique Roque Medina. Vicepresidente: Nicolás Pascual Jaimes. Director Suplente: Gustavo Luis Rodriguez. Sede Social: Esmeralda 961, 2º,D, Capital.

La Sociedad
Nº 99.987

TRI INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1. Escritura Nº 47 del 15/3/1990. 2. Jorge Luis Ottone, argentino, Contador Público, nacido el 4/12/41, Lc. 4.378.488, casado, domiciliado en Yerbal 1727, Capital Federal; Rubén Roberto Ruival, argentino, Contador Público, nacido el 9/9/42, LE. 5.196.966, casado, domiciliado en Arenales 1954, PB, Capital Federal,; Carlos Alberto Haehnel, argentino, Contador Público, nacido el 26/10/48, LE. 4.981.890, casado, domiciliado en Espora 413, Adrogué, Pcia. Bs.As.; Juan José Fermín del Valle, argentino, Contador Público, nacido el 28/12/50, LE. 8.510.596, casado, domiciliado en Monasterio 493, Vte. López, Pcia. Bs.As.; Ricardo Miguel Sanclemente, argentino, Abogado, nacido el 5/7/52, DNI. 10.390.774, casado, domiciliado en Pacheco de Melo 2036, Piso 3º "A", Capital Federal. 3. "TRI INFORMATICA S.A." 4. 99 años a contar de la fecha de inscripción de la sociedad. 5. Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a tercero el asesoramiento y/o consultoría en el área de informática, incluyendo el relacionado con la instalación de centros de cómputos, seguridad y resguardo de información; análisis de riesgo informático; auditoría de procesamiento de datos; producción y venta de sistemas de base y de aplicación, como asimismo de su programación; distribución y representación de sistemas nacionales y/o importados y en general toda importación y/o exportación de sistemas computadorizados (software); selección de personal para el área de informática; venta, distribución y representación de equipamiento (hardware) nacional y/o importado; venta, distribución y representación de accesorios para todo lo relacionado con computación; adaptación y/o conversión de sistemas de un equipo a otro en general todo lo concerniente a brindar servicios dentro del área de informática a terceros. Proyecto, diseño y/o ejecución de trabajos de consultoría empresarial en cualquiera de sus formas vinculadas con actividades públicas, privadas o mixtas. 6. ₳ 2.500.000 puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. 7. Administración: Directorio, mínimo de uno y máximo de seis por dos ejercicios. En caso de elegirse un solo director, el mismo será designado Presidente por la Asamblea que lo elija y en caso de ser designados

dos o más Directores, los mismos, en la primera sesión que se realice después de su elección deben designar un Presidente y un Vicepresidente. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 8. 31 de julio de cada año. 9. Presidente: Roberto Anibal Oneto. Director Suplente: Héctor Luis Nogueira. 10. Suipacha 1109 7º Piso Capital Federal.

El Autorizado
Nº 99.932

VOLCANO

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 Ley 19.550. 1) Federico Efraín Faggionatto Márquez, nacido el 14/3/1963, abogado, DNI. 17.286.172 y Rubén Osvaldo Rabanal, nacido el 13/8/1963, comerciante, DNI. 16.454.554, ambos argentinos, casados y domiciliados en Combate de los Pozos 1131, plante baja, Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 15/3/1990. 3) VOLCANO S.A. 4) Combate de los Pozos 1131, planta baja, Capital Federal. 5) Constructora: Mediante la construcción y/o etapas de terminación de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura pública o privada. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión y administración de bienes inmuebles rurales y urbanos, pudiendo para ello construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Comercial: Compra, venta, permuta, comercialización,importación, exportación, arrendamiento, asesoramiento agronómico, económico y financiero de todo tipo de negocios. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad de terceros, cría, invernación, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; compra, venta y acopio de granos y cereales; caza y pesca. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) A 2.500.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares igual o menor número de suplentes, mandato 3 ejercicios. Presidente: Federico Efraín Faggionatto Márquez; Director Suplente: Rubén Osvaldo Rabanal. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 68

X NET

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Osvaldo Roberto Furmento licenciado 59 años LE. 4.497.953, Senillosa 45 8vo. 45, Carlos Alberto Lorenzo ingeniero 42 años LE. 4.614.406 Riobamba 950 6to x y Norberto Francisco Lema 44 años empresario LE. 4.534.714, Montes de Oca 446 1ro A, todos argentinos y casados. Constituida el 22/2/90. Domicilio Paseo Colón 315 5to. Objeto: a) Comerciales: compra, venta, alquiler y/o leasing importación distribución, consignación, en representación de productos de informática y de software para computación b) De servicios de asesoramiento y service técnicos para el mantenimiento de productos de software, dar servicio de procesamiento de datos. Duración 99 años desde inscripción. Capital A 2.500.000 Cierre ejercicio 30/9. Presidente: Norberto Francisco Lema. Vicepresidente: Carlos Alberto Lorenzo. Director Suplente: Osvaldo Roberto Furmento. Dirección y administración de 1 a 5 directores por un año. Representación legal y firma social Presidente. Sin Sindicos.

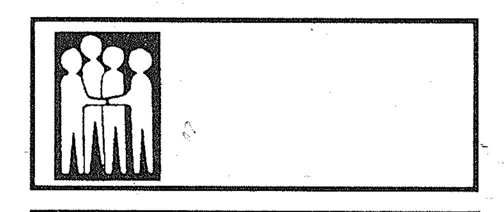
El Apoderado
Nº 99.912

Z 4

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Benito Alberto Cleres, argentino, nacido el 23/9/49, LE. 8.107.762, ingeniero, casado, domiciliado en Corrientes 6263 Cap. y Cristina Elisa Rogora, argentina, nacida el 8/2/59, DNI. 13.124.074, comerciante, soltera, domiciliada en Fraga 885 Cap. Constitución: Escritura de 27/12/89, Reg. 878. Denominación: "Z 4 S.A.". Domicilio: Buenos Aires. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, exportación e importación así como distribución de todos los bienes relacionados con la industria electrónica, de la computación y la informática, así como fabricación y reparación de equipos y componentes de electrónica, de computación e informática, así como equipos de elctromedicina y electrometalúrgicos, sus partes, repuestos, accesorios y demás elementos que los integran. Compra, venta, importación, exportación, fabricación y elaboración de productos alimenticios frescos, conservados y/o elaborados así como su industrialización, comercialización y distribución. Compra, venta de mercaderías generales de almacén, explotación vitivinícola, frutícola, olivícola y/o derivados, para lo cual podrá establecer y explotar bodegas, destilerías, aceiteras y todo lo que se relacione con la industria alimenticia, sus productos y derivados. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamiento y realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad podrá realizar toda clase de actos, gestiones y diligencias así como adquirir derechos y contraer obligaciones conducentes al mejor cumplimiento del objeto social. Capital: A 600.000, divididos en 600 acciones de 1000 v/n cada una. Duración: 99 años desde su constitución. Administración Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Prescinde de sindicatura. Presidente: Benito Alberto Cleres. Director Suplentes: Cristina Elisa Rogora.

La Escribana
Nº 34



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Horacio Gluschnaider, argentino, divorciado, nacido el 13/1/52, comerciante, D.N.I. 10.133.527, San Luis 2403; María Margarita Montenegro, argentina, soltera, nacida el 29/8/58, comerciante, D.N.I. 13.131.791, Larrea 1218, P.B. "B". Denominación: ABANTE S.R.L. Fecha de constitución: 26/12/89. Domicilio: San Luis 2403, Capital Federal. Duración: 20 años desde la fecha de suscripción del contrato. Objeto: a) dedicarse a la realización de trabajos de imprenta, de cualquier tipo que sea y bajo cualquier forma permitida por las reglas del arte y maquinaria existente en este momento o a crearse en el futuro; b) dedicarse a la compraventa, distribución, industrialización, transformación, importación y exportación de artículos de papelería, librería y afines; c) dedicarse a la fabricación, elaboración, manufactura, transformación, producción, comercialización, importación y exportación de formularios continuos, artículos de y para computación y sus accesorios; d) intervenir en lo que a los objetos precedentes corresponde en licitaciones públicas y privadas. Capital: A 1.000.000. Cierre del ejercicio: 31 de enero. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Oscar Horacio Gluschnaider con carácter de gerentes.

El Abogado
Nº 97.325

ACEROS BAJOVILU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 9-2-90 se constituyó la sociedad: 1) "ACEROS BAJOVILU S.R.L."; 2) Chacabuco 145, 3º P. "C", Cap. Federal; 3) Blanca Mabel Alvarez, arg., casada, comerciante, 20-5-35, LC. 1.409.676, Avda. Calchaquí 2835, Quilmes Oeste, Bs. As. y Alberto Emilio Trebbiani, arg., casado, comerciante, 16-1-53, DNI. 10.513.611, Elustondo 2740, Quilmes, Bs. As. 4) 50 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R.P.C.; 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, comisión, agencia y/o distribución de productos siderúrgicos de todo tipo, nuevos o usados, en cualquiera de sus formas, volúmenes y/o dimensiones que se elaboren. Podrá asimismo efectuar servicios de corte, plegado y estampado sobre materiales propios y/o de terceros. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, frigoríficas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería en general sean públicas y/o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, fraccionamiento, urbanización, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales realizando incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y Prehorizontal. Financiera: Mediante la inversión de capitales en operaciones mobiliarias e inmobiliarias en cualquiera de sus formas, en aportación de capitales o sociedades o empresas constituídas o a constituirse quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y cualquiera otra que requiera concurso del público.; 6) A 200.000.-; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles.; 8) 30/6 de cada año; 9) Gerente: Blanca Mabel Alvarez y Alberto Emilio Trebbiani.

El Autorizado
Nº 92

AGROPECUARIA FORTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio César Torreguitart, 38 años, LE. 8.574.784, Venezuela 1870, 3º D. Cap. Fed; Horacio José Tiscornia, 49 años, LE. 4.578.084, Gaboto 756 S. Isidro, argentinos, casados, empresarios. 2) Escrit. 12-3-90. 3) AGROPECUARIA FORTIN SRL. 4) Talcahuano 1155, 2º, 23. Cap. Fed. 5) La fabricación, comercialización, distribución, representación, consignación y comisionista de productos agropecuarios y rurales, importación y exportación de los mismos. 6) 50 años desde su inscripción. 7) A 1.000.000. dividido en 10.000 cuotas de A 100 c/u. v/n. 8) La administración, representación y uso firma social a cargo de ambos socios, revisten cargo de gerentes, cuya firma individual obligan a la sociedad. 9) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 99.934

ALBERTO BARBALACE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumentos: 26/3/90. Ingreso como socios de Claudio Balcarce, nacido el 25/3/36, LE. 4.179.591; y Beatriz Elena Carra, nacida el 6/8/43, LC. 4.660.399; ambos argentinos, casados, comerciantes, y domiciliados en Gregorio De Laferrere 2344, Capital. Reforma cláusulas 1º, 3º y 4º. Denominación: ALBERTO BARBALACE CONSTRUCCIONES S.R.L. Domicilio: Pasaje Ortega 946, Capital. Capital: A 10.000.- Administración y Representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente, por el plazo de duración social. Gerentes: Todos los socios.

El Apoderado
Nº 81

AL-VAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Orlando Vicente Aloy argentino viudo 1/5/23, Juan B. Alberdi 1686 2º C, Cap. Fed. CIPF 2.835.547 Jorge Francisco Vacatello, argentino soltero 14/10/45 Campana 2974, 1º, A, Cap. Fed. DNI 4.537.677, ambos comerciantes. 2) Fecha Instrumento Constitución, Instrumento Privado del 21/3/90. 3) Denominación AL-VAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio Legal: Nueva York 4060 Capital Federal. 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a) la explotación de establecimientos rurales destinados a la agricultura, forestación, cultivo, ganadería y a la industrialización primaria de los productos derivados de esas explotaciones b) la compra venta permuta urbanización colonización loteo, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones respecto de inmuebles urbanos y rurales incluyendo de inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, explotación de fondos de comercio. c) la explotación de establecimientos gastronómicos, café, bar, casa de lunch, despachos de bebidas pizzerías y en especial el instalado en la calle Nueva York 4060 de la Capital Federal. 6) Plazo Duración: 20 años a contar de su inscripción. 7) Capital Social: A 10.000.000 dividido en 1.000 cuotas de A 10.000 cada una. 8) Composición de los Organos de Administración: A cargo de los Socios Gerentes Orlando Vicente Aloy y Jorge Francisco Vacatello. 9) Organización de la Representación: a cargo de los gerentes teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 84

BUDBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Constitución: escr. púb. del 2/3/90, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Gustavo Alejandro Barderi, arg., nac. 21/1/69, 21 años, DNI 20.694.338, soltero, comerciante, domic. Lavallol 3584, Cap. Fed.; Miguel Angel Habud, arg., nac. 28/9/61, 28 años, DNI 14.715.740, soltero, comerciante, domic. Emilio Solá 659, V. Ballester, Pcia. de Bs. As.; III) Denominación: "BUDBAR S.R.L." IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Anchorena 1214, 4º "A". V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de artículos para uso médico, farmacéutico, o veterinario, incluyendo elementos descartables o no, instrumental, equipamiento, muebles, ropas, alimentos, y en general, todo mueble, útil o accesorio de utilización en institutos médicos, hospitales, sanatorios, clínicas, dispensarios, droguerías, laboratorios y farmacias. VII) Capital: A 5.000.000.- VIII) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Revestirán dicho carácter mientras la reunión de socios no disponga lo contrario. IX) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. X) Representación Legal: A cargo del socio gerente: Gustavo Alejandro Barderi.

Los Apoderados
Nº 99.951

BUKITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Buk, 39 años, LE. 8.550.029, Raquel Noemí Keselman, 37 años, DNI. 10.468.583, argentinos, casados, comerciantes, E. Martinez 831. Cap. 2) Escrit. 23/3/90. 3) BUKITO S.R.L. 4) Avellaneda 3118. Cap. 5) La fabricación, confección, compraventa, distribución de prendas de vestir de todo tipo. 6) 20 años desde su inscripción. 7) A 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de A 100 c/u. v/n. 8) La administración, representación y uso de la firma social a cargo de ambos socios, revisten el cargo de gerentes, cuya firma individual obligan a la sociedad. 9) 28 de febrero de cada año.

El Apoderado
Nº 99.933

CONI-CAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/3/90. Socios: Alberto José Coniglio, argentino, casado, comerciante, 46 años, LE. 6.553.643, José Maria Paz 539, General Pacheco; y Juan Carlos Rafael Cangiani, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI. 10.176.572, California 1428, Capital. Denominación: CONI-CAN S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Lanchaje, estiba, manipuleo de cargas marítimas y/o fluviales; almacenaje de mercaderías elaboradas y sin elaborar, del país o del extranjero; transporte fluvial y/o marítimo; consolidado de mercaderías elaboradas y sin elaborar, del país o del extranjero; armado de vapores; agencia marítima; proveeduría marítima; despachos aduaneros; limpieza y pintura de vapores; servicios de autoelevadores; limpieza y pintura de edificios; rasqueteado y encerado de pisos; compra; venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de maquinas, repuestos y accesorios correspondientes a los

rubros anteriormente mencionados; importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Diógenes Taborda 1585, Capital.

La Autorizada
Nº 99.983

DESHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Salomón Cohen, argentino, casado, comerciante, 14/4/34, LE 4.120.085; Lidia Mauas, argentina, casada, comerciante, 20/10/39, LC 3.867.602. 2) 15/3/90. 3) DESHE SRL. 4) Avellaneda 3235 Capital. 5) Objeto principal: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compraventa y confección de ropas en general, comercializarlas, transformarlas, como así también exportar o importar mercaderías, materias primas y maquinarias relacionadas con los rubros antes mencionados. Sin perjuicio de explotar toda otra actividad lícita inclusive inmobiliaria, importación o exportación. 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 600.000. 8) A cargo de todos los socios en forma conjunta o individual. 9) 31 de enero de cada año.

El Gerente
Nº 99.957

DISTRIBUIDORA IMTECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Constitución: escr. púb. del 23/2/90, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Alicia Evelina Sótil; arg., nac. 1/12/46, de 43 años, DNI 5.312.035, viuda, comerciante, domic. Quintana 1033, Vte. López, Pcia. de Bs. As.; Rosa del Carmen Sótil; arg., nac. 12/8/58, de 31 años, DNI 13.714.267, soltera, comerciante, domic. Quintana 1033, Vte. López, Pcia. de Bs. As.; Fernando Manuel Barrientos, arg., nac. 4/10/68, de 21 años, DNI 20.370.665, casado, comerciante, domic. Quintana 1033, Vte. López, Pcia. de Bs. As.; Leo Nowak, italiano, nac. 20/6/47, de 42 años, CIPF 4.011.217, casado, empleado, domic. Azcuénaga 11, Cnel. Brandsen, Pcia. de Bs. As. III) Denominación: DISTRIBUIDORA IMTECO S.R.L. IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Sarmiento 517, 5º "D". V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada terceros, las siguientes actividades: a) Comercialización y distribución de todo tipo de productos de computación, informática, papelería, librería, ya sean artículos comerciales, artísticos, técnicos o escolares; b) Realizar en general todo tipo de trabajos de imprenta, duplicación y fotoduplicación, a nivel escolar, comercial o técnico; y c) Comercializar todo tipo de artículos de equipamiento de oficinas, importación y exportación. VII) Capital: ₳ 2.000.000. VIII) Administración: A cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Revestirán dicho carácter mientras la reunión de socios no disponga lo contrario. IX) Cierre del Ejercicio: 31 de Enero de cada año. X) Representación Legal: A cargo de las socias gerentes: Alicia Evelina Sótil; y Rosa del Carmen Sótil.

El Apoderado
Nº 99.950

EL PATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 5/2/90 se constituyó la sociedad EL PATO SRL. Socios: Emilio Angel Cuccia, com. nac. 4/2/34 LE 6.858.494; Lilia Viviana Freschi de Cuccia, nac. 6/9/51, DNI 10.425.159, industrial, ambos dom. E. Mitre 337 Haedo Prov. Bs. As. Felipe Néstor Stanga nac. 29/5/62 DNI 16.385.448 y María Inés Ernández de Stanga nac. 29/8/61 DNI 14.611.593 ambos dom. Zavalía 2122 PB A Cap. e industriales todos casados y arg. Sede: Zavalía 2122 PB A Cap. Duración: 10 años a partir de su inscripción en RPC. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación de todas sus modalidades de establecimientos agrícolas, que se dediquen a la producción de alimentos, especialmente los vinculados con la olivicultura, fruticultura, vitivinicultura y horticultura. Industriales: Mediante cualquier proceso técnico, la fabricación, elaboración, deshidratación, fraccionamiento y envasado de productos en los que intervenga como materia prima principal los productos agrícolas, olivicultura, vitivinicultura, fruticultura y horticultura. Comerciales: Mediante la compraventa, exportación, representaciones, distribuciones, consignaciones, mandatos de productos primarios y/o industrializados derivados de la olivicultura, fruticultura, vitivinicultura y horticultura. Capital: ₳ 100.000 dividido en 100 cuotas c/u totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. Administración: A cargo de uno cualquiera de los cónyuges Cuccia y/o Stanga, todos cargos de gerentes por 10 años de término. Cierre de ejercicio: 31 de enero de c/año.

El Autorizado
Nº 99.939

GABRIEL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. 91 del 21/9/89 Reg. 3 Pdo. Gral. San Martín Pcia. Buenos Aires se protocolizó lo siguiente: Jorge Osvaldo Storni cede, vende y transf. 7.000 cuotas de la sig. forma: Blas Gabriel 5.000 cuotas y Angel Gabriel 2.000 cuotas en el precio total de ₳ 30.000.000; Jorge Osvaldo Storni renuncia al cago de Gerente. se modifican Artículos 3º; 4º y 5º del contrato social designan gerentes para actuar el forma individual e indistinta a Blas Gabriel; Angel Gabriel y Antonio Gabriel; cierre de ejercicio 31 de diciembre cada año.

La Autorizada
Nº 99.997

GANADERA MAS DE UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 20 de marzo de 1990, los señores Roberto Luis López, D.N.I. 11.361.558, Marcelo Bernardo Manuel Flores, D.N.I. 14.120.191, Bernardo Flores, D.N.I. 4.080.815 y Javier Domingo López, D.N.I. 16.893.155, cedieron las 1250 cuotas, que cada uno de ellos tenían en la sociedad GANADERA MAS DE UNO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el precio de australes doscientos mil, a sus consocios Francisco Roberto Murano y Roberto Jorge Murano, adquiriéndolas éstos por partes iguales, renunciando al cargo de gerentes los sres. Roberto Luis López y Bernardo Flores.

El Autorizado
Nº 88

GEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Ernesto Gabrielli, nacido 4/9/37, contador público, L.E. 4.251.494 y Marta Alicia Viola de Gabrielli, nacida 7/11/41, docente, L.C. 4.215.465, ambos casados, argentinos y domiciliados en Virrey Olaguer y Feliú 2448, 3º 11, Capital. Documento privado: del 21/11/89. Denominación: GEA S. R. L. Sede social: El domicilio indicado. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compraventa, consignación, permuta, distribución, conversión, transformación, representación, importación y exportación de los siguientes artículos: textiles, alimentos, calzado, fantasías, maquinarias, repuestos para automotores, alimentos para animales, carbón vegetal, de electrónica, de deportes, de juguetería, de relojería, de cosmética, de bicicletería y del hogar, pudiendo realizar las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto y actuar como factor, agente o representante de fabricantes, comerciantes, importadores y exportadores de todo ramo o actividad industrial o comercial relacionada directa o indirectamente con el mismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Plazo: 30 años desde inscripción en R. P. C. Capital: ₳ 10.000. Gerentes: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 30 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los dos socios. Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

El Autorizado
Nº 99.927

HUESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Fidalgo, argentino, 31 años, D.N.I. 12.928.506, soltero, comerciante, domiciliado en Quesada 2392, Cap. Federal; Osvaldo Aníbal De Riso, argentino, 34 años, comerciante, D.N.I. 11.584.833, soltero, domiciliado en José Hernández 2748, Cap. Federal; y Alberto Pedro Werkmann, argentino, 36 años, D.N.I. 10.765.399, soltero, médico, domiciliado en Amenábar 2031, Cap. Federal. 2) Escritura del 22/3/1990. 3) "HUESO S. R. L.". 4) José Hernández 2748, piso 7, depto. C, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la explotación del negocio de restaurant, parrilla, despacho de bebidas y venta de comidas en general, envasadas o de elaboración propia, cafetería, bar y todo otro rubro afín a dicha explotación. 6) 5 años. 7) ₳ 3.000.000. 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes, cuyas firmas en forma indistinta obligan a la sociedad. 10) 31 de marzo.

El Socio Gerente
Nº 99.923

INSTITUTO DE INGLES LA ESCUELITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Pont Verges, Luis Raúl, argentino, casado, nacido el 15/1/1940, comerciante, L.E. Nº 4.301.790 y Ocampo, María Luisa, argentina, casada, nacida el 1/4/1943, comerciante, L.C. Nº 4.568.787, ambos domiciliados en la calle 20 de Junio Nº 1278, Localidad de Bella Vista, Pcia. de Bs. As. 2º) Fecha constitución: Esc. Pública del 14/3/1990, Nº 27 pasada ante el Esc. Juan M. Reynal O'Connor, titular del Registro Nº 209 de Cap. Federal. 3º) Denominación y domicilio social: "INSTITUTO DE INGLES LA ESCUELITA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Uruguay Nº 1249, Piso 4º, Dto. 25. La Sociedad puede establecer sucursales dentro del país o fuera de él. 4º) Plazo duración: 99 años a partir de su inscripción. 5º) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la siguiente actividad: a) Administración, explotación y funcionamiento de un Instituto de enseñanza del idioma inglés. b) Impresión, publicación y venta de material didáctico para la enseñanza del idioma inglés. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6º) Capital social: ₳ 100.000, dividido en 100 cuotas de ₳ 1.000, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo, debiendo integrar los socios el saldo dentro de dos años, a partir de la inscripción de la sociedad. Cada socio suscribe 50 cuotas e integra el 25 % en efectivo, en este acto. 7º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8º) Administración y representación legal: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de duración de la Sociedad. Gerentes: Luis Raúl Pont Verges y María Luisa Ocampo.

La Abogada
Nº 97.355

IRCO VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Iván René Cosentino, L.E. 6.013.270, casado, comerciante, arg., nacido el 30/9/35, domiciliado en Gaboto 467, Cap.; Elsa Norma Rubisse, L.C. 827.859, casada, comerciante, arg., nacida el 27/8/35, domiciliada en Gaboto 467, Cap. 2) 28/12/1989. 3) El Cano 3835/7, Cap. 4) IRCO VIDEO S. R. L. 5) Proyecto, dirección, diagramación, realización, producción y explotación de todo género de espectáculos públicos, artísticos y culturales, que incluyan la utilización de la luz y el sonido en todas sus formas y expresiones, la actuación de artistas nacionales e internacionales, proyección de films y videos y organización de shows, recitales, exposiciones, conferencias y cursos. Contratar en forma directa y/o por licitación, con entes oficiales y privados y con particulares la realización de dichos espectáculos. Importar y exportar material holográfico, hofónico, fonográfico, fílmico y videos cassettes; equipos, tecnología, ingeniería de aplicación en los rubros de iluminación, sonido, computación, comunicaciones y telecomunicaciones, electricidad, electrónica y electromecánica. Como así también la compra venta distribución, elaboración, fabricación y producción conjuntamente con el armado de equipos de alta tecnología. Construcción, remodelación y refacción de edificios e instalaciones con personal propio o contratado, para la perfecta adaptación de los mismos al espectáculo o emprendimientos cultural o comercial a realizar. Impresión de libros, como así también todo lo referente a la actividad del video y sus avances tecnológicos expresados a través de dichas publicaciones. Dedicarse por sí o a través de terceros a la enseñanza de música como así también a las técnicas de grabación en todos sus aspectos, es decir, discos, cassettes, video cassettes y demás elementos que tengan que ver con la reproducción del sonido y de la técnica de la filmación. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 10.000. 8) y 9) Gerentes: Iván René Cosentino y Elsa Norma Rubisse, en forma individual e indistinta; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 19

LABORATORIO OSSPRET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por un error material no se consignó en el edicto publicado el 27/12/89, recibo Nº 91.769, la renuncia de Patricia Cristina Feudale, Marcela Claudia Feudale, Rita Noemí Simoni y Carlos Rubén Simoni como gerentes, siendo los nuevos gerentes de la sociedad Sergio Oscar Frascarelli, Rafael Domingo Vicente Feudale y Máximo Simoni.

La Escribana
Nº 2

LA BOUTIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José María Scigliano, argentino, casado con Marta Espósito, comerciante, nacido el 5 de diciembre de 1955, DNI. 11.635.142, domiciliado en Quintino Bocayuva Nº 58, Capital y Patricia Noemí Caravello de González, argentina, casada con Emilio Oscar González, comerciante, nacida el 16 de mayo de 1962, DNI 16.497.293, domiciliada en Av. Córdoba 359, 1º "A", Capital. 2) Instrumento privado del 19/3/90. 3) LA BOUTIQUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Suipacha 937, Capital. 5) Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de la compra y venta de carnes, achuras, pollos, huevos, frutas y verduras, productos envasados. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000.- 8) Gerentes: indistintamente, ambos socios por el término de 2 ejercicios. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 99.970

LA RINCONADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 23-3-90 se constituyó la sociedad 1) "LA RINCONADA S.R.L."; 2) Avda. de los Incas 4239, 2º P. "C", Cap. Fed.; 3) José Fernando Laino, arg., empleado, casado, DNI 13.394.056, 7-6-59, Chacabuco 1163, Ramos Mejía, Bs. As.; Marcelo Rubén Vaccaro, arg., empleado, soltero DNI. 17.149.268, 29-3-65, Lavallol 468, Lanús Oeste, Bs. As.; Marcelo Augusto Saggio, arg., empleado, casado, DNI. 17.998.859, 3-2-66, Ruiz Huidobro 2389, 10º P. "B", Cap. Fed.; 4) 99 años contados desde la fecha de su inscrip. en el R.P.C.; 5) La sociedad tiene por objeto; Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de productos químicos, agroquímicos, semillas, fertilizantes, instrumentos eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados; Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria eléctrica, electrónica, química agrícola; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos, rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; Agropecuarias: Mediante la explotación, directa o

indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales, Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) ₳ 300.000.-; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 años y/o ejercicios, siendo reelegibles; 8) 31/12 de cada año; 9) Gerentes: José Fernando Laino, Marcelo Rubén Vaccaro y Marcelo Augusto Saggio.

El Autorizado
Nº 90

LOS COMPADRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso art. 10-Ley 19.550. 1) Hugo Oscar Sarasa, de 33 años de edad, DNI. 12.349.164, domiciliado en Monseñor Añeiros 3272, Morón, Pcia. Bs. As., Héctor Saúl Sarasa, de 41 años de edad, LE. 4.752.016, domiciliado en Condarco 4102, San Justo, Pcia. Bs. As. y Anibal José Varela, de 33 años de edad, DNI. 12.102.530, domiciliado en Moldes 4050, San Justo, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Instrumento privado de fecha 8-3-1990. 3) LOS COMPADRES S.R.L. 4) Malabia 780, piso 6º "14" Capital Federal. 5) Comercialización, administración y conservación de frutos y hortalizas y/o cualquier otro producto derivado del agro. La exportación e importación de los mismos; a su vez la comercialización de éstos en envases. 6) 30 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 2.000.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la Sociedad estará a cargo de todos los socios en forma indistinta, por el término de 2 ejercicios. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 69

M.F.GASTRONOMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día; Que por escritura del 12-3-1990, ante Carlos A. Maino, al fº 134 del Registro 382 de Cap. Fed., Gloria Cendali de Fernández cedió a Ramón Pedro Goreglad, argentino, casado, nacido el 24-10-1954, Contador Público, DNI. 11.499.216, domiciliado en Salvador M. del Carril 4187, p. 2º, Cap. Fed., las 15.000 cuotas de capital que tenia en "M.F.GASTRONOMICA SRL.", renunciando al cargo de gerente y dejando de pertenecer a la sociedad. Quedó también designado gerente Ramón Pedro Goreglad.

El Escribano
Nº 99.942

M.F.GASTRONOMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 28-2-1990, ante Carlos A. Maino, al fº 118 del Registro Nº 382 de Cap. Fed., Pedro Carmelo Pablo Marinaro cedió a Jorge Daniel Fernández y Gloria Cendali de Fernández, argentina, casada, nacida el 1º-10-1958, ama de casa, DNI. 12.975.188, domiciliada en Conesa 1955, p.12, Cap. Fed., las 18.000 cuotas de capital, en la proporción de 3.000 y 15.000 respectivamente, que tenia en "M.F.GASTRONOMICA SRL", renunciando al cargo de gerente y dejando de pertenecer a la sociedad. Quedó también designada gerente Gloria Cendali de Fernández.

El Escribano
Nº 99.940

MOBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un dia. Fecha: 27/3/90. Por inst. privado, se constituyó una S.R.L. 1) Susana Mabel Beraza, 34 años, arg., soltera, empleada, dom. Avda. de Los Incas 4292, P. 2do., "C", Cap. Fed., DNI 11.643.840, y Jose Luis Morello, 34 años, arg., soltero, empleado, dom. Giribone 2335, P.B., Cap. Fed. 2) "MOBER SRL". 3) Domicilio: Giribone 2335, Planta Baja, Cap. Fed. 4) Sede Social: Alsina 521, 2do. "B", Cap. Fed. 5) Dur.: 5 años. 6) Dedicarse por cuenta propia o de 3ros., o asociada a 3ros. operaciones de Importación y Exportación (Ramos grales.); ases. gral. en Comercio Exterior; Distribuidor y representaciones; ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones, trámites y gestiones dentro y fuera del país; doc. de índole personal; búsqueda de nuevos mercados para productos existentes o nuevos; proyectos de inversión; mudanzas internacionales. La soc. podrá realizar actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados legalmente, sin restricciones, relacionadas con el objeto social. Capital: ₳ 50.000.- Cierre ejercicio: 30 de Abril de cada año. Gerente: Susana Mabel Beraza. Dur. de cargo: 2 años.

La Abogada
Nº 6

NEIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 11/5/88. Socios: Camilo Neil, argentino, casado, comerciante, 69 años, Remedios Escalada de San Martín 1766, 1º 2, Florida, LE. 1.660.228; y María del Carmen Nuñez de Neil, argentina, casada, comerciante, 65 años, Remedios de Escalada de San Martín 1766, 1º, 2, Florida, LC. 4.330.111. Denominación: "NEIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 20 años. Objeto: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de materiales y/o artículos para redes eléctricas, hierro forjado y mercaderías de aplicación dentro del objeto de la sociedad. Capital: ₳ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Dr. Luis Belaustegui 4450, Capital.

La Sociedad
Nº 99.984

NESTOR Y ARIEL HAMRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 1/12/89, Walter Ariel Hamra cede, vende y transfiere por partes iguales sus 750 cuotas al socio Néstor Rolando Hamra y a Claudia Noemí Bonder de Hamra, argentina, casada, DNI. 14.118.432, ambos con domicilio en la calle Mendoza 3190 Cap. Por acuerdo de los actuales socios resuelven: Designar como gerente con uso de firma indistinta a ambos socios y Cambiar la denominación social por la de "NESTOR HAMRA Y CIA. S.R.L."

La Abogada
Nº 94

NORDSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que: Por Documento del 5/5/89. Los socios, Zulema Carmen Fanti de Di Benedetto y Miguel Angel Di Benedetto, cedieron y vendieron a Juan Carlos Celitti, arg., nac. 1/7/53, comerciante, DNI. 10.740.938. Casado, dom. Pedernera 1268, Villa Madero, (Pcia. Bs. As.). Jorge Alejo Paulucci, arg., nac. 13/12/39, comerciante, casado, L.E. 4.513.971, dom. Bolivar 1887, P. 10º, Cap. y Miguel Angel Rivas, arg., nac. 3/5/55, casado, dom. Tinogasta 5630, Cap., DNI. 11.703.729, contador y Oscar Rómulo Figueroa, arg., casado, DNI. 10.395.511, dom. Mansilla 3358, P. 7º, Cap. Contador Públ. todas sus cuotas, quedando cesionarios únicos y designando gerentes a Jorge Alejo Paulucci y Oscar Rómulo Figueroa Mod. el Art. Décimo.

La Autorizada
Nº 18

POLIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 19/12/89. Socios: Daniel Dorfman, argentino, divorciado, industrial, 36 años, DNI. 10.833.131, M. Acha 1245, Capital; y Norberto Gabriel Burstein, argentino, casado, Contador Público, 33 años, DNI. 12.290.006, Alvarez 1241, Denominación: "POLIAR S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Fabricación de productos plásticos y textiles. Comerciales: Importación, exportación, distribución y compra-venta, por mayor

y menor de maquinarias, herramientas, materias primas, productos semielaborados y mercaderías relacionadas con el objeto industrial. Financieras: Otorgamiento de créditos con o sin garantías, constitución y transferencia de derechos reales, préstamos e inversiones de capitales y compraventa de títulos valores. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 100.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: 14 de Julio 642, Capital.

La Autorizada
Nº 99.986

POLICLINICA PRIVADA "IMA"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documentos privados del 13/4/89 y 14/3/90, Hernán Carlos Leizerovich, Cedió y Transfirió a favor de Rubén Omar Voboril, argentino, soltero, nacido 5/9/53, médico, domiciliado Humaitá 1927, Valentín Alsina, Prov. Bs. As., las 36.500 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad POLICLINICA PRIVADA "IMA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

El Apoderado
Nº 99.968

PRODUCCIONES ORIA-SCALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso art. 10, Ley 19.550. 1) Juan Bernardo Scala, nacido el 1/4/1959, DNI. 13.295.922, Licenciado en administración agraria y Maria Alcida Oria, nacida el 22/5/1967, DNI. 18.546.245, diseñadora gráfica, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Coronel Díaz 1461, piso 10º, 31 de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 26/3/1990. 3) PRODUCCIONES ORIA-SCALA S.R.L. 4) Coronel Díaz 1461, piso 10º, unidad 31 de Capital Federal. 5) La fabricación, venta y reventa de productos provenientes de diseño industrial y gráfico. Importación y Exportación. Agencia de publicidad para actuación en murales, periódicos, revistas, radio y televisión. Compraventa de productos agricologanaderos, productos veterinarios y artículos rurales, así como los pertinentes insumos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 500.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la Sociedad estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, por 5 ejercicios. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 70

REFRIGERACION HERO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 27-12-89; Constitución; Edgardo Daniel Hernández, 35 años, DNI 11.293.767, Arregui 2455, 1º piso, 4, Capital; Jorge Alberto Hernández, 31 años, DNI 12.982.315, Gualeguaychú 2980, Capital; y Héctor Oscar Ramagnoli, 41 años, LE 7.377.324, Lomas del Mirador, Matanza; todos argentinos casados y comerciantes; "REFRIGERACION HERO'S S.R.L.", Arregui 2455, 1º piso, Dto. A, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Comercialización, compra, venta, de equipos y repuestos de artefactos electrodomésticos en general y en especial, de equipos de aire acondicionado y calefacción; heladeras comerciales y familiares y lavarropas; Cap.: ₳ 15.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, Héctor Oscar Romagnoli, con uno cualquiera de: Edgardo Daniel Hernández y Jorge Alberto Hernández, en forma indistinta, por 5 años; Cierre: 30-6.

El Apoderado
Nº 97.340

TALLER CHICAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Nunzio Tabbi, italiano, casado, comerciante, nacido: 6/03/1953, C.I.Pol. Federal No. 7.050.368, domicilio: María Segurola 1652, V. Insuperable, La Matanza, Pcia. de B. Aires; Vicente Francisco Paragliola, argentino, soltero, comerciante, nacido: 8/08/1964, D.N.I. No. 17.048.669, domicilio: Avda. del Tejar 6416, Laferrere, La Matanza, Pcia. de B. Aires; Antonio Paragliola, argentino, casado, comerciante, nacido: 23/12/1959, D.N.I. No. 13.892.557, domicilio: Echeandía 4847, piso 3º, depto. "C", Capital y Oscar Alfredo Marquez, argentino, casado, comerciante, nacido: 3/02/1960, D.N.I. No. 13.965.449, domicilio: Zuluaga 2242, Laferrere, La Matanza, Pcia. de B. Aires, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la ley 19.550 y a las estipulaciones siguientes: Denominación: "TALLER CHICAGO S.R.L.". Duración: 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Mediante la explotación de taller de reparaciones para todo tipo de automotores y servicios mecánicos, chapa, pintura y electricidad; mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, comisión y consignación y representación de automotores y sus repuestos y accesorios. Capital: ₳ 1.000.000.- Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo del socio Nunzio Tabbi que actuará conjuntamente con cualquiera de los otros tres socios, con cargo de gerentes y por el término de duración del contrato. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre. Liquidación: A cargo de los gerentes o persona o personas que designen los socios. Domicilio Social: Riobamba 181, 6º piso "N", Capital.

La Gerencia
Nº 97.343

TARALLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Luis Rodolfo Gala, argentino, casado, 50 años, comerciante, L.E. 4.294.801, domiciliado en Julián Alvarez Nº 137 Dto. 3; Daniel Osvaldo Sidero, argentino, casado, 42 años, comerciante, L.E. 7.604.933, domiciliado en Franklin Nº 2430; Jorge Francisco Larramendia, argentino, casado, 30 años, comerciante, D.N.I. 13.385.528, domiciliado en Guardia Vieja 3354 Capital. 2º) 14 de Marzo de 1990. 3º) "TARALLI SRL". 4º) Guardia Vieja Nº 3354 Capital. 5º) explotación de un negocio de panadería. 6º) 5 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. (5). 7º) Capital es de australes nueve millones (₳ 9.000.000.-) 8º) A cargo de los socios en calidad de gerentes. 9º) Uso de la firma social conjunta de dos cualquiera de los socios gerentes. 10º) 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 97.346

TECNOMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que con fecha 14/11/89 y por instrumento privado complementario de la constitución de TECNOMAN S.R.L. publicado el 2/12/87 página 9, Recibo Nº 17.541 se procedió a fijar domicilio en Uruguay 362, 5 piso Of. "F" Capital Federal, designar gerentes a Eliezer Gad Cwi y Enrique Kotler en forma indistinta, además se procedió a rectificar nombre y apellido del socio Eliezer Gad Cwi.

El Autorizado
Nº 67

THAMES GALLERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura nº 25 del 22/3/1990 se decidió la Prórroga del plazo de duración y aumento de capital de ₳ 600 a ₳ 64.000.500.- Modifica art. 2º y 4º. Art. 2º: La duración es de 25 años contados a partir del 26 de abril de 1985. Art. 4º: "El capital social se fija en la suma de Australes Sesenta y Cuatro Millones Quinientos.

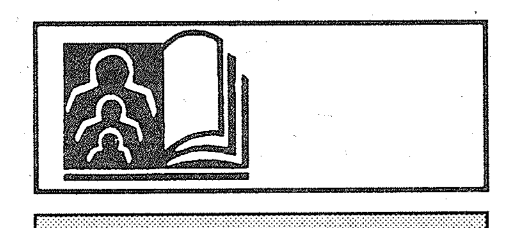
El Autorizado
Nº 99.971

TOHAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución: 1) Chabube Isabel Ruth argentina, viuda, comerciante, 29/1/56, DNI 12.080.671; Falak Fortunata, argentina, casada, comerciante, 26/4/26, LC 0.223.946; Chabube Elias, argentino, casado, comerciante, 2/7/22, LE 1.734.133. 2) 29/9/89. 3) TOHAR S.R.L. 4) Azcuénaga 688 4to. Capital. 5) Objeto principal: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compraventa y confección de ropas en general, comercializarlas, transformarlas, como así también importar o exportar mercaderías, materias primas y maquinarias relacionadas con los rubros antes mencionados. Ello sin perjuicio de explotar toda otra actividad lícita inclusive inmobiliaria, importación o exportación. 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) 600.000.- 8) A cargo de todos los socios en forma conjunta o individual. 9) 30 de setiembre de cada año.

La Socia Gerente
Nº 99.956



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FABIALVA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 18/4/88, protocolizada por Escritura Nº 53 del 13/3/90, pasada al folio 124 del Registro Nº 21 de Capital Federal, FABIALVA S.C.A., designó socios comanditados a los Ingenieros Fabián Zavalía y Alvaro A. Zavalía y se aumentó el capital social hasta la suma de ₳ 100.000 modificándose en tal sentido el Artículo 4º de los Estatutos.

El Escribano
Nº 16

SANTA CLARA DE ZAVALIA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 18/4/88, protocolizada por Escritura Nº 52 del 13/3/90, pasada al folio 119 del Registro Nº 21 de Capital Federal, SANTA CLARA DE ZAVALIA Y COMPAÑIA S.C.A., designó Socios Comanditados a los Ingenieros Fabián Zavalía y Alvaro A. Zavalía y aumentó el Capital Social hasta la suma de ₳ 149.500 y se adecuaron los estatutos a las disposiciones de la ley 19.550, conforme al texto que se consigna en dicha escritura.

El Escribano
Nº 17

ZAGAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 18/4/88, protocolizada por Escritura Nº 50 del 12/3/90, pasada al folio 112 del Registro Nº 21 de Capital Federal, ZAGAR S.C.A.; designó socios Comanditados a los Ingenieros Fabián Zavalía y Alvaro A. Zavalía y se aumentó el capital social hasta la suma de ₳ 100.000 modificándose en consecuencia los Artículos 4º y 6º de los Estatutos.

El Escribano
Nº 14

JURISPRUDENCIA SOCIETARIA

PERSONALIDAD SOCIAL Y RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS

1. SOCIEDAD DEL ESTADO

—Yacimientos Petrolíferos Fiscales está constituida como sociedad del Estado, figura jurídica creada por ley 20.705 que, conforme con dicho régimen, se estructura, con las particularidades allí establecidas, al modo de una sociedad anónima.

—YPF es una persona jurídica distinta del Estado, a pesar de que tenga con éste una relación particular manifestada por ser éste el titular de todo el capital accionario.

(CNContencioso Administrativo, Sala IV, 7/8/89, "YPF c/Adm. Nacional de Aduanas").

2. GRUPO DE SOCIEDADES. PERSONALIDAD INDIVIDUAL

—Las vinculaciones, agrupamiento, unidad de decisiones o unidad económica entre varios sujetos de derecho no son suficientes para desconocer la autonomía de cada sujeto, en tanto no se alegue y pruebe que se hayan instrumentado las formas jurídicas para perjudicar a los terceros en sus derechos.

—No cabe allanar o desconocer la personalidad de sociedades, aun cuando se haya probado su estrechísima vinculación a una persona, si en el caso no ha medidado daño o perjuicio para un tercero.

(CNCom., Sala A, 8/4/87, "Chausovsky Rubachik c/CATYC S.A.").

3. RESPONSABILIDAD INTERNA EN LA SOCIEDAD COLECTIVA. CASO DE DISOLUCION

—Los socios de la sociedad colectiva también contraen responsabilidad ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales, y si bien la misma es subsidiaria (art. 125, L. 19.550), ello no enerva el derecho del socio que efectuó los pagos a reclamar a los demás en forma proporcional a su parte de interés, la que en el caso del demandado equivale a la mitad del capital social (cláusula 4ta. fs. 116 vta. y fs. 121 vta.).

—Resulta apropiado considerar que vencido el plazo de duración pactado originariamente, la sociedad continuó desarrollando su actividad comercial. De tal modo y más allá de lo que los socios hayan podido pactar al celebrar el nuevo contrato social, es evidente que frente a los terceros —entre los que se encuentra el actor en el juicio laboral— la sociedad devino irregular hasta que se inscribió el último estatuto, y en tal estado se encontraba cuando se extinguió el contrato de trabajo.

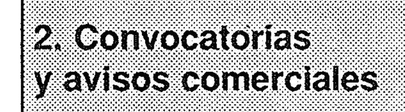
—Sin perjuicio de la responsabilidad derivada del artículo 99, segundo párrafo de la ley de sociedades, es incuestionable que, en su carácter de administrador, la actora resultaba responsable frente al dependiente de la sociedad, en los términos del artículo 23 de dicho cuerpo normativo, tal como se decidió en la causa laboral.

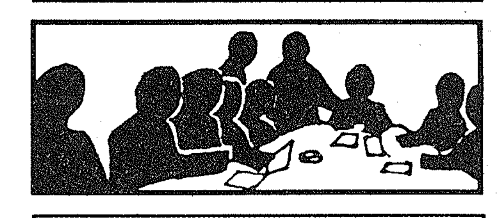
(CNCom., Sala E, 6/4/87, "Sinagra c/Mendiburu").

SERVICIO A LA COMUNIDAD POR RADIO MUNICIPAL

El Colegio de Escribanos participa entre otros invitados de la Audición "La Mañana de la Muni", que sale al aire por Radio Municipal de lunes a viernes de 9,30 a 12,30.

A través de preguntas e inquietudes formuladas por los oyentes, el Colegio de Escribanos presta un servicio a la comunidad.





2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIROL 86
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1990, a las 16 hs., en la calle Loria 572, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 hs., en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989 y destino del resultado.
2º) Determinación número de Directores y designación por dos años de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 75 v. 9/4/90

AMSA-ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.088

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de abril de 1990, a las 10 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de las características de las Acciones en Circulación.
3º) Reforma de los Artículos Cuarto y Décimo del Estatuto.

El Directorio
e. 3/4 Nº 99.938 v. 9/4/90

ASOCIACION CATALANA DE SOCORROS MUTUOS MONTEPIO DE MONTSERRAT

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el artículo 77 del Estatuto Social y por resolución de la Comisión Directiva, invitamos a usted a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de Abril de 1990 a las 18:30 horas, en la sede social Misiones 141, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Socios para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al 133 Ejercicio, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1989.
3º) Elección de la Comisión Escrutadora, compuesta por tres socios, que elegirá: Cinco Socios: Para Directores Titulares, con mandato por tres años. Seis Socios: Para Directores Suplentes, con mandato por un año. Cuatro Socios: Para Miembros titulares de la Junta Fiscalizadora, con mandato por tres años. Tres Socios: Para Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora, con mandato por un año. Cinco Socios: Para Miembros titulares del Jurado, con mandato por un año. Tres Socios: Para Miembros Suplentes del Jurado, con mandato por un año.
4º) Consideración de la Cuota Social. Ratificación o rectificación de la autorización conferida a la Comisión Directiva para su fijación.

La Comisión Directiva
e. 3/4 Nº 46 v. 3/4/90

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE SALUD PUBLICA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE SALUD PUBLICA, de acuerdo a lo establecido en el Art. 31 de su Estatuto Social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 4 de mayo de 1990 a las 17,00 horas en la Sala de Situación del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, calle Defensa 120, 4º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la modificación del artículo ocho, apartado a) del Estatuto Social.
2º) Consideración de la modificación del artículo veintitrés, apartado a) del Estatuto Social.
3º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea juntamente con las autoridades de la Mutual.

El Presidente
e. 3/4 Nº 99.990 v. 3/4/90

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS LINEA SEIS

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS LINEA SEIS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 28 de abril de 1990 a las 19 horas en su sede social sita en la calle Av. Gral. F.F. de la Cruz 3131, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Socios para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1989.
3º) Elección de Socios para cubrir cargos vacantes del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
4º) Fijar Cuota Social.

El Presidente
e. 3/4 Nº 99.922 v. 4/4/90

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES ZONA SUR DE LA PROV. DE BS. AS.

CONVOCATORIA

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES ZONA SUR DE LA PROV. DE BS. AS. convoca a asamblea general ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Poner a consideración de la asamblea el balance gral. del ejercicio finalizado y el aumento de la cuota social.
3º) Elección de dos asociados para firmar el acta.

El Presidente

La citada asamblea se realizará el día 30 de abril del corriente año, a las 21 hs. en la calle Dardo Rocha Nº 3059, Rafael Calzada, provincia de Bs. As.

e. 3/4 Nº 99.907 v. 3/4/90

"B"

BANCO PATRICIOS
BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVO, LTDO.

CONVOCATORIA A LOS DELEGADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo al Estatuto Social y a las normas legales vigentes, se convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de abril de 1990, en el local sito en Florida 101, Capital Federal, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Designación de tres Delegados que formarán la Comisión de Credenciales.
3º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos del Ejercicio Nº 57. Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Revalúo contable. Distribución de excedentes.
5º) Lectura del Artículo 10º de la Ley Nº 21.526 sobre Régimen Inhabilitados.
6º) Elección de seis Consejeros Titulares por el término de dos ejercicios, por término de mandato y elección de cuatro Consejeros Suplentes por el término de un ejercicio, por vencimiento de mandato. Elección de tres Síndicos Titulares por el término de un ejercicio, por vencimiento de mandato, y elección de tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio, por vencimiento de mandato.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1990.

El Presidente

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se ha reunido el quórum legal.

e. 3/4 Nº 99.953 v. 9/4/90

"C"

CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su sesión del 14 de Marzo, y a lo establecido en los artículos 22 a 36 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de Abril de 1990 a las 16 horas, en Rivadavia 1115, piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Nombramiento de dos delegados para revisar y firmar el acta con el Presidente de la Asamblea;
b) Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva, el Inventario, Balance General de la Cuenta Recursos y Egresos al 31/12/89 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
c) Nombramiento de los tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.
Buenos Aires, marzo 15 de 1990.

El Presidente

La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de votos presentes alcance la mitad más uno de los votos totales disponibles de acuerdo con las disposiciones del artículo 37 del Estatuto Social. Una hora después de lo señalado, se podrá sesionar con cualquier número.
Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos.

e. 3/4 Nº 21 v. 3/4/90

CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA

CONVOCATORIA

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

De acuerdo a lo resuelto por Comisión Directiva en su sesión del 14 de Marzo, y a lo establecido en los artículos 37 y 41 del Estatuto Social, se convoca a Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la Confederación General de la Industria para el día 25 de Abril de 1990 a las 16,30 horas, en Rivadavia 1115, piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Tratamiento del Informe de la Comisión Directiva.
b) Designar, de entre sus integrantes por mayoría absoluta, a los miembros que se renuevan de la Comisión Directiva.

Se deberá elegir nuevos integrantes de la Comisión Directiva, en reemplazo de los siguientes, cuyo mandato finaliza:

Rafael Kohanoff	Presidente
Jorge Liria	Vicepresidente 3º
Alberto Azubel	Prosecretario 1º
Juan Diuk	Tesorero
Jorge Giambiagi	Protesorero
Isaías Zylberberg	Vocal titular
Luis Glombovsky	Vocal Titular
Germán Manzano	Vocal Titular
Aldo Glagovsky	Vocal Titular
Angel Gaggioli	Vocal Titular
José Corbag	Vocal Titular
Raúl Orzanco	Vocal Titular
Ernesto Brodsky	Vocal Titular
Marcos Szteiman	Vocal Titular
Carlos Henderson	Vocal Titular
Juan Basso	Vocal Titular (por fallecimiento)
Daniel Chiavaro	Vocal Suplente
Daniel V. Rodríguez	Vocal Suplente
Raúl Ostrovich	Vocal Suplente

c) Fijación de las contribuciones, según el artículo 13, inciso a), del Estatuto Social.

Habrá quórum para deliberar estando presente la mitad más uno de sus miembros. Pasada una hora de la fijada en la Convocatoria, se deliberará con el número de consejeros presentes.
Buenos Aires, marzo 15 de 1990.

El Presidente
e. 3/4 Nº 22 v. 3/4/90

CUSENIER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril de 1990 a las 9 horas, en el local social, O' Brien 1201, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550.
2º) Afectación de los resultados.
3º) Honorarios del Directorio por sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/4 Nº 65 v. 9/4/90

CUSENIER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de abril de 1990, a las 10 horas, en el local social, O' Brien 1202, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social, modificación de las clases de acciones emitidas y a emitir y reforma de los estatutos sociales.
2º) Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/4 Nº 64 v. 9/4/90

"E"

EDICIONES NUEVA VISION
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20/4/90 a las 18 horas en Tucumán 3748, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
3º) Distribución de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores conforme al artículo 261, Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 3/4 Nº 99.908 v. 9/4/90

ESTANCIA LEOFU
Sociedad Anónima, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESTANCIA LEOFU S.A.A., a Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 1990, a las 11 hs., en Avda. R. S. Peña 1110, piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo atraso convocatoria aprobar documentos ejercicio social cerrado el 31/12/88;
2º) Aprobar documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicios cerrados 31/12/88 y 31/12/89;
3º) Consideración resultados ambos ejercicios y su destino;
4º) Remuneración al directorio por c/uno de los ejercicios;
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 99.981 v. 9/4/90

"F"

FRIGORIFICO SERSALE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del FRIGORIFICO SERSALE S.C.A para el día 30 de abril de 1990 a las 18,00 hs. en Valle 88 - Capital- a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de los accionistas para firmar el acta

El Directorio
e. 3/4 Nº 57 v. 9/4/90

"H"

HERRAMIENTAS ELECTRICAS
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1990 a las 9.30 hs. en la sede social Pedro Lozano 5066 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1989.
2º) Elección del Directorio titular y suplente.
3º) Elección del Síndico titular y suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 3/4 Nº 66 v. 9/4/90

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Odinaria, que se llevará cabo el jueves 26 de Abril de 1990 a las 18,00 horas en nuestra Sede, Ecuador 780, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Memoria del Presidente.
3º) Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial en Moneda Constante, Estado de Recursos y Gastos en Moneda Constante, Estado de Evolución de los Fondos Sociales e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/89.
4º) Proclamación de las Autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario.

COMISION DIRECTIVA

Por dos años:
1 Vicepresidente 1º
1 Secretario
1 Prosecretario 2º
1 Protesorero 1º
11 Vocales

REVISORES DE CUENTAS

Por dos años:
2 Miembros

COMISION DE DAMAS

Por dos años:
1 Vicepresidente 1a.
1 Secretaria
1 Prosecretaria 2a.
1 Protesorera 1a.
10 Vocales.

5º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Esperando su puntual asistencia, saludamos Ud. con la mayor consideración.

IMPORTANTE: El acto eleccionario se hará el jueves 26 de abril de 1990, de 9 a 15 horas, en nuestra Secretaría General, Ecuador 780, Capital Federal, para acelerar el trámite correspondiente, le solicitamos la presentación del último recibo o cupón de la mensualidad abonada.

El Presidente

NOTA: (Art. 47) La Asamblea será abierta por el Sr. Presidente una hora después de la indicada en la Convocatoria, con el número de socios que estén presentes.

Art. 33: Tienen derecho a votar los socios activos, protectores, benefactores y filántropos que no adeudan más de tres meses de sus cuotas sociales.

e. 3/4 Nº 93 v. 5/4/90

"I"

INDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de abril de 1990, a las 10 horas, en Reconquista 458 piso 10 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión con Argal S.A.C., correspondiente a los balances cerrados al 31 de diciembre de 1989 de cada sociedad y el balance consolidado de las mismas al 31 de diciembre de 1989.
3º) Modificación de estatutos sociales (art. 2º).
4º) Reducción del Capital Social (Art. 220 inc. 1º Ley 19.550 t.o. 1984).
5º) Aumento del Capital Social. Modificación art. 3o. de los Estatutos Sociales.
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para todo lo resuelto en los puntos anteriores.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
La comunicación se efectuará en la sede social Reconquista 458 Piso 10, en días hábiles en el horario de 9 a 13 horas.

e. 3/4 Nº 91 v. 9/4/90

"L"

LA VECINAL DE MATANZA
S.A.C.I. de Microómnibus

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LA VECINAL DE MATANZA S.A.C.I. de Microómnibus a asamblea general ordinaria pasara el día 22 de abril de 1990, a las 10,30 horas, en Av. del Trabajo 7061 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años, un director suplente por el término de un año, tres miembros titulares y un suplente del consejo de vigilancia por el término de un año

El Directorio
e. 3/4 Nº 60 v. 9/4/90

"M"

METALURGICA COLLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 1990, a las 15 hs. en 1ra. convocatoria, o a las 16 en 2da. convocatoria, en Lima 115, piso 10, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Determinación número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 76 v. 9/4/90

METALURGICA COLLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 1990, a las 17 hs. en 1ra. convocatoria, y a las 18 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Lima 115, piso 10, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Cambio de domicilio y modificación del art. primero de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 3/4 Nº 74 v. 9/4/90

MICRO OMNIBUS SUR
S.A.C. Línea 160

CONVOCATORIA

Llamase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Abril de 1990, a las 18 hs. en el local de la calle Moreno 955, 2º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para presidir la Asamblea y de dos accionistas para firma el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, así como de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Elección por vencimiento de mandato, y por el término de dos años, para los cargos directivos de Presidente, Secretario, Vocal Primero, Vocal Tercero; y por el término de un año, para los cargos de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
4º) Elección por vencimiento de mandato, y por el término de un año, para los cargos del Consejo de Vigilancia de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo.
5º) Consideración de la retribución para Directores y Socios con desempeño en funciones administrativas y técnicas.
6º) Consideración sobre la unidad interna Nº 24.
7º) Consideración sobre las unidades con francos de servicio en los meses de enero y febrero.

El Directorio
e. 3/4 Nº 99.936 v. 9/4/90

MUTUAL DEL PERSONAL DE EXIMIA
INDUSTRIAS CLARK ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la MUTUAL DEL PERSONAL DE EXIMIA INDUSTRIAS CLARK ARGENTINA, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Lunes 30 de Abril de 1990, a las 18:00 hs. en las oficinas de la calle San Martín 345- 2º Piso- Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firma el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y Recursos presentados por el Consejo Directivo e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio 1989.

El Presidente
e. 3/4 Nº 44 v. 3/4/90

"O"

ORGANIZACION PERIODISTICA CAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 1990 a las 12 horas, en su local de Viamonte 927, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación normada según el Art. 234, inc. I y II de la ley 19.550 y sus modificatorias, para el ejercicio cerrado el 30/9/89 y anteriores.
2º) Consideración de la actuación del Directorio y Sindicatura y designación de autoridades.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura
4º) Designación de 2 accionistas para firma el acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 9 v. 9/4/90

"P"

PUJANTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PUJANTE S.A. para el día 30 de abril de 1990 a las 15,00 hs. en Senillosa 667- Capital- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firma el acta.

El Directorio
e. 3/4 Nº 56 v. 9/4/90

"R"

RAPI-ESTANT
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 1990 a las 18 horas en A. Magariños Cervantes 2541 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones- cambio del valor nominal de las acciones - canje de títulos.
3º) Adecuación a la Ley Nº 19.550- reforma del estatuto social.
4º) Fijación de la Sede Social.
5º) Otorgamiento de autorizaciones.

El Presidente
e. 3/4 Nº 99.937 v. 9/4/90

"S"

SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva Nacional del SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SIVARA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 1990, a las 19 horas, en la Avenida Federico Lacroze Nº 3448, Cap. Fed. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un (1) Presidente para presidir la asamblea.
2º) Elección de dos (2) asambleístas para juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea.
3º) Considerar: Memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización.
4º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Revisora de cuentas.

El Secretario
e. 3/4 Nº 43 v. 3/4/90

STORMO
Sociedad Anónima
Registro 88535

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1990 en primera convocatoria a las 17:30 y en segunda convocatoria a las 18:30 hs., en el supuesto de que fracasare la primera en Montevideo 174 P. 8 "B" Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 8 Estatuto Social), motivado en la renuncia de los miembros del directorio.
3º) Designación de los síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 9 Estatuto Social), con motivo de la renuncia de los actuales.

El Directorio
e. 3/4 Nº 99.954 v. 9/4/90

"T"

TAPIALES
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TAPIALES S.C.A. para el día 26/4/90 a las 10 hs. en Av. Corrientes 1450 5º piso "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación de la denominación social y la correspondiente reforma del art. 1º del estatuto social.

El Socio
e. 3/4 Nº 85 v. 9/4/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Comunícase que el Sr. Yung Pin Chiu transfiere al Sr. Yaw Horng Su el local sito en la calle AV. FEDERICO LACROZE 3080/86 P.B. de Lavandería Mecánica o Manual Limpieza en Seco Planchado y Teñido de Prendas de Vestir Pieles Telas Domésticas Alfombras. Reclamos de ley en el local.

e. 3/4 Nº 99.925 v. 9/4/90

Se comunica al comercio por cinco días que ha quedado nula y sin efecto la venta del fondo de comercio de Pizzería y Pastelería sito en la calle AV. FRANCISCO BEIRO 3196 de la Capital Federal realizada por Eduardo Mario Aloy (LE 12.817.041) Eliseo Florentino Ríos (CIPF 3.487.373) y Rodolfo Enrique Pugliese (LE 4.366.940) como vendedores a favor de Roberto Peroni (LE 4.315.038), Recibo Nº 94.373 publicado del 22/1/90 al 26/1/90. Reclamos de Ley y domicilio de partes Perón 1593 Primero "A".

e. 3/4 Nº 45 v. 9/4/90

"J"

"Ahumada, Comercial, Financiera, Inversora y de Representación, Sociedad en Comandita por Acciones", cede y transfiere a "Cosani S.A.", el negocio de garage comercial sito en JUAN MARIA GUTIERREZ 3950/3960; libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Juan María Gutiérrez 3960, Capital Federal.

e. 3/4 Nº 79 v. 9/4/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. & A. CENTRO ASESOR DE SEGUROS
S.R.L.

Acto privado del 6-3-90; Se resuelve disolver la sociedad "A & A. CENTRO ASESOR DE SEGUROS S.R.L.", conforme al Art. 94 Inc. 1, de la ley de sociedades, a partir del 1-2-90; Se designan liquidadores a los socios Héctor Araujo y Héctor Marcelo Araujo.

El Apoderado
e. 3/4 Nº 99.963 v. 3/4/90

ABAGU
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por escritura de fecha 27-9-88, Registro 395 de Capital Federal, "ABAGU SOCIEDAD ANONIMA", otorgó Poder General Administrativo y Judicial, a favor de Daniel Rodolfo Franzi, DNI 12.900.164.

El Presidente
e. 3/4 Nº 99.969 v. 3/4/90

AICE
S.A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del Grupo Puma de Ahorro Previo, efectuada el 14/3/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D.: licitación desierta.

G:062 S:O:27; G:067 S:O:61; G:069 S:O:45; G:072 S:O:12; G:074 S:O:07; G:079 S:O:03; G:087 S:O:71; G:089 S:O:71 L:O:29; G:090 S:O:46; G:091 S:O:29; G:093 S:O:49; G:095 S:O:066; G:097 S:O:69; G:102 S:O:69; G:107 S:O:69; G:108 S:O:46; G:112 S:O:03; G:116 S:O:67; G:117 S:O:83; G:119 S:O:88; G:122 S:O:66; G:124 S:O:84; G:128 S:O:34; G:130 S:O:89; G:133 S:O:02; G:134 S:O:66; G:135 S:O:83 L:O:05; G:140 S:O:47 L:O:17; G:141 S:O:67; G:142 S:O:66; G:144 S:O:19; G:149 S:O:65; G:151 S:O:45; G:152 S:O:44; G:155 S:O:89; G:158 S:O:67; G:159 S:O:32; G:161 S:O:67; G:163 S:O:15; G:165 S:O:067; G:167 S:O:67; G:168 S:O:67; G:169 S:O:28; G:173 S:O:21 L:O:19; G:175 S:O:74; G:177 S:O:67; G:179 SO:61; G:181 S:O:67; G:182 S:O:67 L:O:16; G:184 S:O:67; G:187 S:O:06 L:O:81; G:192 S:O:13; G:193 S:O:90; G:194 S:O:84; G:197 S:O:13; G:200 S:O:85; G:203 S:O:84; G:204 S:O:84 L:O:25; G:205 S:O:26; G:207 S:O:02; G:208 S:O:67; G:209 S:O:67; G:210 S:O:84; G:211 S:O:67; G:212 S:O:39; G:215 S:O:67; G:217 S:O:67; G:220 S:O:88 L:O:47; G:221 S:O:84 L:O:34; G:222 S:O:67; G:223 S:O:67; G:227 S:O:67; G:228 S:O:84; G:229 S:O:67 L:O:86; G:232 S:O:84 L:O:71 L:O:78; G:233 S:O:67; G:234 S:O:67 L:O:84; G:236 S:O:84 L:O:09; G:237 S:O:67; G:238 S:O:84 L:O:58; G:239 S:O:67 L:O:10 L:O:14 L:O:19; G:240 S:O:67; G:243 S:O:44 L:O:14 L:O:55 L:O:71; G:244 S:O:67 L:O:54; G:245 S:O:67 L:O:49; G:247 S:O:67 L:O:34; G:248 S:O:37 L:O:11 L:O:70; G:249 S:O:84 L:O:04 L:O:33 L:O:41 L:O:65; G:250 S:O:84 L:O:65; G:251 S:O:67; G:252 S:O:52 L:O:41 L:O:68; G:253 S:O:67 L:O:31 L:O:41 L:O:54; G:254 S:O:67 L:O:72 L:O:75 L:O:82; G:255 S:O:67 L:O:57 L:O:77; G:256 S:O:84; G:257 S:O:67; G:258 S:O:84; G:259 S:O:40 L:O:25; G:260 S:O:67 L:O:34; G:261 S:O:67; G:262 S:O:67 L:O:29; G:263 S:O:67; G:265 S:O:84 L:O:53 L:O:81; G:266 S:O:67 L:O:16 LO:52; G:268 S:O:67 L:O:79 L:O:89; G:269 S:O:67; G:271 S:O:67; G:273 S:O:67 L:O:26; G:276 S:O:67 L:O:71; G:277 S:O:40 L:O:55; G:280 S:O:67; G:282 S:O:67; G:283 S:O:67 L:O:74; G:284 S:O:67; G:286 S:O:84; G:287 S:O:52 L:O:48; G:288 S:O:61 L:O:15; G:289 S:O:69; G:290 S:O:90; G:291 S:O:52 L:O:74.

Resultados de la adjudicación del "FRIGIDAIRE PLAN de Ahorro Previo", efectuada el 14/3/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación L.D.: licitación desierta.

G:017 S:O:28; G:022 S:O:30; G:025 S:O:22 L:O:78; G:028 S:O:27; G:030 S:O:37.

Resultados de la adjudicación del "VOLCAN PLAN de Ahorro Previo", efectuada el 14/3/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación L.D.: licitación desierta.

G:017 S:O:34 L:O:68; G:035 S:O:66; G:042 S:O:01; G:043 S:O:35; G:049 S:O:06

Resultados de la adjudicación del "GRUPO MASSEY FERGUSON de Ahorro Previo", efectuada el 14/3/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación L.D.: licitación desierta.

G:001 S:O:02; G:005 S:O:92; G:008 S:O:92; G:010 S:O:02; G:503 S:O:92; G:507 S:O:92; G:801 S:O:92; G:901 S:O:92.

Resultados de la adjudicación del "GRUPO AGROMETAL de Ahorro Previo", efectuada el 14/3/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación L.D.: licitación desierta.

G:001 S:O:19; G:003 S:O:30; G:004 S:O:30; G:006 S:O:30.

Resultados de la adjudicación del "PLAN YALE de Ahorro Previo", efectuada el 12/3/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:
G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación.
G:001 S:O:035.

La Apoderada
e. 3/4 Nº 82 v. 3/4/90

ARTKO
Sociedad Anónima

Complementando publicación del 22-3-90, Recibo Nº 98.791, se designa liquidador a Vicente Giglio.

El Escribano
e. 3/4 Nº 97.333 v. 3/4/90

"B"

BEDOUS
Sociedad Anónima, Financiera y Mandataria

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 24/8/89 ambas su directorio quedó integrado así: Presidente: Dr. Horacio Eduardo Pasman; Vicepresidente: Dr. Eduardo Mayer; Directores: Haydée Marta Lecot de Mayer, Dr. Carlos A. Juni y Dr. Eleodoro Lobos. Síndico Titular y suplente: Enrique Adolfo Gruslin y Carlos Alberto Martínez.

El Autorizado
e. 3/4 Nº 99.975 v. 3/4/90

BOREALIS
Sociedad Anónima

Comunica que están a disposición de los señores Accionistas, los títulos representativos de la capitalización del "Ajuste de Capital" por ₳ 614.500.000 aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de Junio de 1989; los títulos correspondientes se podrán retirar en avenida Corrientes 1386 - P. 8º - Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00.

El Directorio
e. 3/4 Nº 50 v. 3/4/90

"E"

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

EDITORIAL LOSADA SOCIEDAD ANONIMA, comunica que por Escritura Pública de fecha 19/3/1990 del Escribano Alejandro A. Tachella Costa se confirió Poder General Amplio a favor de don José Juan Fernández Reguera, con las características insertas dentro del texto de la misma.

El Autorizado
e. 3/4 Nº 99.935 v. 3/4/90

"I"

INGENIO LA ESPERANZA
Sociedad Anónima

DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y clase "B" (1 voto) que, a partir del día 31 de marzo de 1990, en domicilio de la Sociedad, Reconquista 336, 7º piso, Buenos Aires, y en el Ingenio La Esperanza, Departamento de San Pedro, Pcia. de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, se efectuará el pago del dividendo en efectivo, segunda cuota 20,94 % más 4.692,24 % de ajuste, total 4.713,18 %, conforme a la Asamblea Ordinaria del 30 de agosto de 1989 y correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1989. El citado pago del 4.713,18 % se efectuará contra presentación del cupón Nº 10 de las acciones.

El Presidente
e. 3/4 Nº 99.989 v. 5/4/90

INSURANCE COMPANY OF NORTH AMERICA

INSURANCE COMPANY OF NORTH AMERICA, comunica que según resulta de la esc. Nº 63

del 21-3-90, folio 143, Reg. Nº 522 Cap. Fed.; se revocaron los poderes otorgados al señor Norberto Luis Suetta, en escrituras Nº 262 del 7-9-89, folio 658; Nº 264 del 7-9-89, folio 662 y Nº 327 del 12-10-89, folio 812, todas en el Reg. Nº 522 de esta ciudad, quedando los mismos sin valor ni efecto legal alguno con relación al señor Suetta, pero quedando vigentes en todos sus términos con relación a los demás mandatarios.

El Escribano

e. 3/4 Nº 99.985 v. 3/4/90

"INTERPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"

CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada con fecha 12-12-1985, bajo el Nº 12.430, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el número 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero para la compra de productos, efectuado en esta Capital Federal el día 3 de noviembre de 1990.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

AH9-0001075.- AR7-0001006.- BA9-0002047.- BA9-0004069.- BP9-0005030

BS3-0001009.- YB9-0004047.- YB9-0006047.- YB9-0007076.- YB9-0009073

YE9-0002047.- YE9-0004076.- YE9-0005047.- YF9-0003086.- YF9-0004076

YL5-0005034.- YL5-0006047.- YO4-0003030.- YO4-0005002.- YO4-0008018

YP5-0009018.- YP5-0010002.- YP5-0014016.- YT4-0002016.- YT4-0003002

YV9-0004075.- YV9-0005048.- YZ7-0001052.- ZA7-0009048.- ZA7-0017073

ZA7-0018033.- ZA7-0028047.- ZA7-0032047.- ZB3-0001024.- ZB3-0003009

ZC7-0003020.- ZE7-0004056.- ZE7-0009076.- ZE7-0010047.- ZI9-0001018

ZJ7-0002025.- ZJ7-0003020.- ZK9-0001060.- ZM9-0001018.- ZX2-0001013

ADJUDICACIONES POR LICITACION

BA9-0002048.- BC3-0001018.- BP9-0001047.- BP9-0005088.- BQ9-0001070

BS3-0001031.- XS9-0003066.- XS9-0003086.- YB9-0002002.- YB9-0004025

YB9-0004033.- YC9-0002008.- YD9-0003047.- YD9-0007002.- YD9-0008082

YE9-0002008.- YE9-0004034.- YE9-0006014.- YF9-0002025.- YH6-0003030

YH6-0004025.- YL5-0003004.- YL5-0004048.- YM9-0002090.- YO4-0005007

YP5-0002052.- YP5-0004025.- YP5-0007013.- YP5-0002009.- YP5-0012054

YP5-0013002.- YS5-0002009.- YV9-0002063.- YV9-0005054.- YV9-0007009

ZA7-0006036.- ZA7-0016073.- ZA7-0019071.- ZA7-0020018.- ZA7-0022025

ZA7-0023048.- ZA7-0026025.- ZA7-0028007.- ZB3-0002017.- ZC7-0002060

ZE7-0003006.- ZE7-0004070.- ZE7-0007052.- ZE7-0008068.- ZJ7-0001002

ZJ7-0003034.- ZM9-0002026.- ZM9-0004095.- ZX2-0004016.- ZM9-0005027

e. 3/4 Nº 99.902 v. 3/4/90

"INTERPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"

CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada con fecha 12-12-1985, bajo el Nº 12.430, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el número 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero para la compra de productos, efectuado en esta Capital Federal el día 5 de diciembre de 1990.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

BA9-0002045.- BC3-0001038.- BS3-0001024.- YA9-0002100

YH6-0002009.- BP9-0001086.- YL5-0003048.- YM9-0001096

YO4-0003035.- YO4-0006049.- YP5-0014045.- YV9-0002100

YV9-0004100.- YV9-0007032.- ZA7-0006006.- ZA7-0028020

ZB3-0001027.- ZB3-0002010.- ZB3-0003012.- ZB3-0004014

ZC7-0002035.- ZC7-0003060.- ZE7-0003035.- ZM9-0001045

ZX2-0006016.- ZX7-0001009.- ZX7-0003020

ADJUDICACIONES POR LICITACION

YB9-0007072.- YB9-0010020.- YE9-0004064.- YM9-0001059

YT4-0002012.- YV9-0002058.- YV9-0004084.- YV9-0006100

ZA7-0021020.- ZA7-0025020.- ZA7-0027079.- ZA7-0032064

ZE7-0005032.- ZI9-0001035.- ZM9-0001029.- ZM9-0003008

ZX2-0002008.- ZX2-0003001

e. 3/4 Nº 99.903 v. 3/4/90

"INTERPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"

CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada con fecha 12-12-1985, bajo el Nº 12.430, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el número 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero para la compra de productos, efectuado en esta Capital Federal el día 5 de febrero de 1990.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

BP9-0001022.- XS9-0003090.- YA9-0002100.- YA9-0003020

YB9-0002045.- YB9-0006078.- YB9-0009005.- YB9-0010070

YD9-0003070.- YD9-0006100.- YE9-0005087.- YE9-0006020

YH6-0002045.- YH6-0004001.- YP5-0013037.- YS5-0002022

YV9-0005046.- ZA7-0006070.- ZA7-0009046.- ZA7-0016073

ZA7-0019045.- ZA7-0020053.- ZA7-0022046.- ZA7-0025036

ZA7-0032020.- ZA7-0034070.- ZE7-0003046.- ZE7-0005046

ZE7-0008078.- ZF7-0001019.- ZM9-0003053.- ZM9-0004039

ZX2-0001005.- ZX2-0002024.- ZX2-0003001.- ZX2-0006017

ZX2-0007020

ADJUDICACIONES POR LICITACION

AX7-0001047.- BA9-0002039.- BC3-0001040.- BS3-0001003

XS9-0003022.- YA9-0002085.- YB9-0004045.- YC9-0003048

YE9-0002087.- YE9-0004087.- YF9-0002074.- YF9-0004078

YH6-0002015.- YL5-0003032.- YM9-0002078.- YO4-0003009

YO4-0008002.- YP5-0002057.- YP5-0004001.- YP5-0007032

YP5-0009032.- YP5-0010010.- YP5-0011022.- YT4-0002041

YZ7-0001053.- ZA7-0014074.- ZA7-0016022.- ZA7-0016061

ZA7-0018046.- ZA7-0030078.- ZA7-0033046.- ZB3-0004015

ZC7-0003061.- ZD6-0001022.- ZE7-0005051.- ZE7-0007005

ZE7-0011057.- ZM9-0002078.- ZX2-0003013.- ZX2-0004027

ZX7-0003070

e. 3/4 Nº 99.904 v. 3/4/90

"INTERPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"

CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada con fecha 12-12-1985, bajo el Nº 12.430, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el número 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero para la compra de productos, efectuado en esta Capital Federal el día 5 de enero de 1990.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

BP9-0005001.- BQ9-0001015.- XS9-0003010.- YB9-0004019

YC9-0002003.- YE9-0002050.- YE9-0004010.- YL5-0004019

YM9-0002038.- Y04-0005023.- YP5-0002056.- YP5-0004025

YP5-0007037.- YV9-0002082.- YV9-0004019.- YV9-0005092

ZA7-0026079.- ZA7-0027016.- ZA7-0028050.- ZA7-0033010

ZD6-0001010.- ZE70005053.- ZE7-0007037.- ZE7-0010050

ZE7-0011010.- ZI9-0001050.- ZJ7-0001029.- ZM9-0002010

ZM9-0005038.- ZX7-0002010

ADJUDICACIONES POR LICITACION

BA9-0004023.- BC3-0001023.- BP9-0001004.- YB9-0002049

YB9-0006037.- YB9-0008038.- YB9-0009006.- YD9-0006009

YE9-0005010.- YF9-0003050.- YL5-0006003.- Y04-0007007

YT4-0003034.- YV9-0005030.- YV9-0006050.- ZA7-0006058

ZA7-0009037.-ZA7-0017079.- ZA7-0021065.- ZA7-0023067

/ZA7-0026024

/ZB3-0002036.- ZB3-0003015.- ZC7-0002004.- ZE7-0003079

ZE7-0006004.- ZE7-0009058.- ZJ7-0002038.- ZK9-0001049

ZM9-0003042.- ZX7-0001010.- ZX7-0002058

e. 3/4 Nº 99.905 v. 3/4/90

"M"

MATAOJO
Sociedad Anónima

Comunica que por actas de asamblea y Directorio del 12/6/89 ambas su directorio quedo así: Presidente: Dr. Horacio Eduardo Pasman; Vicepresidente: Dr. Donald José Smith Balmaceda; Director: Miguel E. Taylor. Síndicos Titular y Suplente: Contadores: Carlos A. Martinez y Enrique A. Gruslin respectivamente.

El Autorizado
e. 3/4 Nº 99.972 v. 3/4/90

"N"

NARIVA
Sociedad Anónima

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 28/7/1983, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Analia Silvia Gadda; Vicepresidente: Ofelia Norma Damelio; Directores Titulares: Laura Pasqueti de Gadda y Raúl Alberto Alonso; Síndico Titular: C.P.N. Juan Carlos Delise; Síndico Suplente: C.P.N. Silvia Irma Palmeiro, en reemplazo de los señores Rubén Alberto Schmicovich y Sergio Hugo Antonini en su carácter de presidente y vicepresidente respectivamente y los señores René Orlando Amado y Osvaldo Rubén García en su carácter de Síndico Titular y Suplente respectivamente.

El Presidente
e. 3/4 Nº 39 v. 3/4/90

NARIVA
Sociedad Anónima

Comunica que por actas de Directorio de fecha 23/2/90 y por acta de Asamblea de fecha 28/2/90, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Alberto Bello, Vicepresidente: Italo Aloisio, Director Titular: Valeria Aloisio y Director Suplente: Ofelia Norma Damelio en reemplazo de las Señoras Analia Silvia Gadda y Ofelia Norma Damelio en su carácter de presidente y vicepresidente respectivamente, los señores Laura Pasquete de Gadda y Raúl Alberto Alonso en carácter de Directores Titulares y los señores C.P.N. Juan Carlos Delise y C.P.N. Silvia Irma Palmeiro en su carácter de Síndico Titular y Suplente respectivamente.

El Presidente
e. 3/4 Nº 40 v. 3/4/90

"P"

PROYECTOS CATV ALTA FRECUENCIA
Sociedad Anónima

Por esc. 99 del 7.3.90, Reg. 310 de Cap. Los accionistas de PROYECTOS CATV ALTA FRECUENCIA S.A., en Asamb. Gral. Ord. y Extraord. del 18.12.89, resolvieron: a) Disolver anticipadamente la soc. y b) Designar a Josef Gunther Gruber, Carlos Enrique Seminario Pizzorni y Juan Carlos Berisso como miembros de la Comisión Liquidadora actuando individual e indistintamente.

El Escribano
e. 3/4 Nº 100.000 3/4/90

"S"

SAJONA
Sociedad Anónima, Financiera y Mandataria

SAJONA SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y MANDATARIA; comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 12/6/89 ambas su Directorio quedó así: Presidente: Dr. Horacio Eduardo Pasman; Vicepresidente: Dr. Donald José Smith Balmaceda. Síndicos Titular y Suplente: Carlos A. Martínez y Victor A. Rodriguez.

El Autorizado
e. 3/4 Nº 99.973 v. 3/4/90

SANTA LUCIA CRISTAL
S.A.C.I.F.

Comunica que están a disposición de los señores Accionistas, los títulos representativos de la capitalización del "Ajuste de Capital" por ₳ 1.057.684.000 aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de Junio de 1989; los títulos correspondientes se podrán retirar en avenida Corrientes 1386 - P. 8º - Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00.

El Directorio
e. 3/4 Nº 51 v. 3/4/90

SEGUREX
Sociedad Anónima de Servicios y Mandatos

SEGUREX SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS Y MANDATOS: comunica que por Actas de Asamblea y directorio de fechas 7/8/1989, ambas su directorio quedó así: Presidente: Donald José Smith Balmaceda; Vicepresidente: Oscar Andrés Torres; Directores: Adolfo Eulogio Castro y Enrique Carlos Quadraroli. Síndicos Titular y Suplente: Carlos A. Martinez y Eduardo A. Díaz, Contadores Públicos.

El Autorizado
e. 3/4 Nº 99.976 v. 3/4/90

SEGURIDAD JUNCAL
Sociedad Anónima

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas ambas 12/7/1989, su directorio quedó así: Presidente: Ricardo Fernández Speroni; Vicepresidente: Oscar H. Ceresa; Director: Oscar A. Torres; Síndico Titular y Suplente: Carlos A. Martínez y Enrique A. Gruslin (Contadores P.)

El Autorizado
e. 3/4 Nº 99.974 v. 3/4/90

SILFRAN
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Escritura del 16-11-89, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19-8-89 de "SILFRAN S.A.", quedó formalizada la renuncia de los directores y la elección de los nuevos directores distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Antonio Ledesma; Vicepresidente: Gregorio Miguel Bigliosi; Director suplente: Ana María Suárez.

El Apoderado
e. 3/4 Nº 99.966 v. 3/4/90

"T"

TOMOBE
S.R.L.

Se deja constancia que por escritura del 25-8-89, pasada al folio 428 del Registro Nº 46 del Partido de La Matanza por ante el escribano Roberto Vicente Rial, por la cual se reeligen a las autoridades de la sociedad, quedando la administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de Ernestina Laura Piot de Urruty, Beatriz Laura Urruty de Barrese, Enrique Esteban Urruty, Osvaldo Ernesto Urruty, y Marcelo Alberto Urruty.

La Escribana
e. 3/4 Nº 99.961 v. 3/4/90

TORRIT AUTOMOVILES
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 1990 se ha incrementado el capital a la suma de ₳ 280.063.380 (australes doscientos ochenta millones sesenta y tres mil trescientos ochenta) en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de un austral valor nominal.

El Presidente
e. 3/4 Nº 99.926 v. 3/4/90

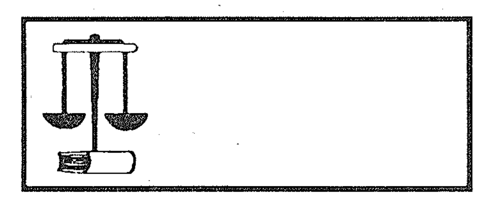
"W"

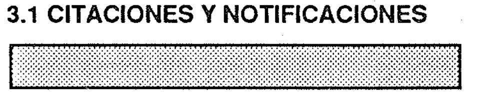
WICHANAL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Ordinaria del 20-12-89 y acta de Directorio del 20-12-89 y acta de Directorio del 8-3-90, los accionistas de la sociedad designaron a su directorio: Presidente: José Antonio Galvez, Vicepresidente: Luis Alberto Lhande; Director: María del Rosario Ruiz de Galvez.

El Autorizado
e. 3/4 Nº 95 v. 3/4/90

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALADINO ERNESTO GARCIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 3/4 Nº 431 v. 5/4/90

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Da. CLARA ROGELIA GONZALEZ ROMASANTA DE DE LA PEÑA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1990.
José Luis González, secretario.
e. 3/4 Nº 432 v. 5/4/90

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSALIA SANDON PACHO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1990.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 3/4 Nº 433 v. 5/4/90

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 Secretaría Nº 73, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMASA OCAMPO, ANGELICA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 3/4 Nº 434 v. 5/4/90

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente A. Saravia Patrón, Secretaría Nº 90 desempeñada por el Dr. Enrique César Virto, sito en Paraguay 1457, 2º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por el

término de cinco días a partir de la última publicación a ANITA ERNESTINA WITTE de PANDOLFO y a FERNANDO MARIO PANDOLFO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ WITTE DE PANDOLFO ANITA E. y Otros s/ Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Dr. Vicente A. Saravia Patrón, Juez".
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 3/4 Nº 77 v. 4/4/90

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Nº 109 a mi cargo, en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BURNE JORGE ALBERTO y Otros s/ Prendario", cita y emplaza a don Jorge Alberto Burne para que, dentro del plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 3/4 Nº 78 v. 4/4/90

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ROSA CORBALAN DE DE VEDIA Y MITRE y de EMILIO DE VEDIA Y MITRE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/3 al 21/3/90.
e. 3/4 Nº 93.926 v. 5/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 3º, cita y emplaza a doña NATALE NORMA para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho en los autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS (División Santa Rosa Estancias) c/ NATALE NORMA s/ Sumario, Expte. Nº 52.995) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/4 Nº 37 v. 4/4/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 sito en Pte. R. S. Peña 1211, Piso 2º, cita y emplaza a don SALMAN DIB. HASSAN para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C. c/ SALMAN DIB. HASSAN s/ Sumario (Expte. Nº 21.225) bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/4 Nº 38 v. 4/4/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ VILLA HORACIO A. y Ots. s/ Ejecutivo", —Expte. Nº 16.928—, notifica a la codemandada MARIA IRIS EMMA LUCIANI DE CAVALLO, la sentencia recaída en esas actuaciones: "Buenos Aires, 19 de setiembre de 1988. Resuelvo: sentencio esta causa de trance y remate, mandando llevar la ejecución adelante contra HORACIO ARNALDO VILLA, MARIA IRIS EMMA LUCIANI DE CAVALLO y GLORIA IRMA TERESA CAVALLO DE VILLA, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de Australes Diecinueve mil doscientos cuarenta y cinco (A 19.245) con más sus intereses, los que serán calculados a la tasa del 6 % anual, costas y reajustes por desvalorización monetaria, calculado de acuerdo a la variación del índice de precios mayoristas —nivel general— operado entre el mes inmediato anterior a la fecha de constitución en mora y el mes anterior a la del efectivo pago. De las constancias de autos, surge que la mora quedó constituida el día 24 de agosto de 1987. Notifíquese. Juan Carlos Mata, Juez". Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 3/4 Nº 97.335 v. 4/4/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL ZAJDMAN, para que dentro del término de cinco días se presente a estar a derecho y tomar la debida intervención en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ ZAJDMAN MIGUEL A. s/ Ordinario", bajo apercibiminto de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 3/4 Nº 97.328 v. 4/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a ALBERTO ENRIQUE OROSCO a estar a derecho y tomar debida intervención en autos "SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" Institución Mutualista c/ OROSCO ALBERTO y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 3/4 Nº 97.351 v. 3/4/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, cita y emplaza a don DE LA LASTRA HECTOR DANIEL para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S. A. I. C. c/ DE LA LASTRA DANIEL s/ Sumario (Expte. Nº 17.068). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/4 Nº 36 v. 4/4/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de cinco días a SUSANA ELVIRA RUZZOLINO DE BARTHA a fin de que comparezca a tomar la intervención que en juicio le corresponda, en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ RUZZOLINO DE BARTHA SUSANA E. s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 3/4 Nº 97.327 v. 4/4/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber en los autos ACOPIONOR S. A. s/ Concurso Preventivo, que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en el Salón "El Hidalgo" del Hotel Conquistador, sito en Suipacha 948, Subsuelo, el día 18 de abril de 1990 a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/4 Nº 99.918 v. 3/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber en los autos ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS PATRICIA MARIA S. A. s/ Concurso Preventivo que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en el Salón "El Hidalgo" del Hotel Conquistador, sito en Suipacha 948, Subsuelo, día 18 de abril de 1990 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/4 Nº 99.919 v. 3/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber en los autos ADES ALIMENTOS DE SOJA S.A. s/ Concurso Preventivo que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en el Salón "El Hidalgo" del Hotel Conquistador, sito en Suipacha 948, Subsuelo, el día 18 de abril de 1990 a las 10,30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/4 Nº 99.920 v. 3/4/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita a SUSANA BEATRIZ VILLARREAL DE MOYANO L. C. Nº 5.726.961, para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en los términos art. 91 Ley de concursos en autos "VILLARREAL DE MOYANO SUSANA BEATRIZ s/ Pedido de Concurso por BANCO CREDITO LINIERS S. A. Nº 49.340", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 3/4 Nº 97.321 v. 3/4/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita a HUMBERTO LUIS FARICELLI para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención y contestar emplazamiento art. 91, Ley 19.551 en autos "FARICELLI HUMBERTO LUIS s/ Pedido de Concurso Civil por Revestimientos La Europea S. A." bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 3/4 Nº 97.320 v. 4/4/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, cita por cinco días a JOSE LUIS BERTRAN para que comparezca a tomar intervención en los términos art. 91 ley de concursos en autos "BERTRAN JOSE LUIS s/ Pedido de Concurso Civil por BANCO CREDITO LINIERS S. A.", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 3/4 Nº 97.319 v. 4/4/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "TONDI FELISA MARGARITA s/ Quiebra", Expte. Nº 19.081/90, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Wladimiro Glikin, con domicilio en Charcas 2699, P. B. "A" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31/5/90, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 21/8/90; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 3/4 Nº 435 v. 9/4/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

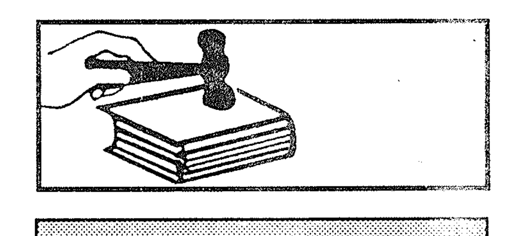
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/4/90 - Vence: 5/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23/3/90	RENE EDUARDO ORTUÑO	97.298
3	6	Alberto Ugarte	23/3/90	CLELIA AMALIA PAULINA GERINO DE SPERONI	99.791
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12/3/90	CLAUDINA FRANCINA SIZUN	99.757
11	22	Julio Campos	21/3/90	ELENA COPELLO Y CARLOTA VICTORIA ELVIRA COPELLO	97.297
15	30	José Luis González	26/3/90	ALFONSO LOPEZ	99.854
16	31	Marta N. Coccia de Negri	19/2/90	JORGE AUGUSTO DANIEL NANCLARES	99.778
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23/3/90	EMILIO ALBERTO LARGHI	99.747
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19/2/90	NELIDA DE LELLIS	97.308
19	37	Eduardo Nuzzolese	23/3/90	ERNESTO SIERRA	97.302
19	38	Félix G. de Igarzábal	16/3/90	MANUEL GARCIA	99.875
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/3/90	BRUNO LICCIARDI	99.826
29	58	María Cristina Bourges Capurro	26/3/90	MARIO ANGEL GUAGLIANONE	97.316
30	59	Santiago González Balcarce	16/3/90	ENRIQUE RUIZ	99.889
30	60	José M. Perrone	29/11/89	ROGELIO GOMEZ	99.731
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	19/3/90	JOSE STEIN	97.292
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/3/90	AMELIA RENEE BAYON DE GONZALEZ	99.763
34	64	José María Pérez	27/2/90	ANTONIO BUSTO	97.300
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/3/90	ANGELICA ADELA OTTINO CAPECE	99.736
41	71	Alberto Primero Narváez	24/11/89	JOSE SPINNATO	99.733
42	72	Patricio E. Perren	23/3/90	JOSE BELFIORE	97.314
42	72	Patricio E. Perren	23/3/90	ELSA LOVOTTI DE GRLJUSIC	97.317
44	74	Fernando O. Galán	23/2/90	MARINA ROSA PAPETTI	99.843
46	76	Luis Alvarez Juliá	27/3/90	DANIEL MARIA MACKINLAY	99.807
48	78	Ana María Himschoot	21/3/90	ALFREDO CARLOS ANNOVELLI	97.312
51	81	Jorge A. Cebeiro	7/3/90	EDUARDO FRANCISCO LEVATO	97.305
51	81	Jorge A. Cebeiro	12/12/89	JOSE FERFOLJA	97.310
53	83	Elsa Isabel Miranda	23/2/90	NELIDA RAQUEL TIRELLI DE SARAVIA	97.290
56	86	Silvia Liliana Mortara	23/3/90	SUSANA AMELIA MARTIN	99.845
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	13/8/89	EDUARDO CHAO OYA	99.762
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	14/3/90	ABRAHAM DUBOVITZKY	99.874
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	23/3/90	RODOLFO JULIO PAPINI	99.847
59	89	Adrián R. del Federico	24/2/90	MARIA RIGHETTI VDA. DE PALMA	97.301
60	90	Enrique O. Virto	28/2/90	MARGARITA ALESIA	99.761
61	91	Eduardo José Gorris	21/12/89	PAULINO CARDUCCI	97.311
62	92	Mirta Lucía Alchini	23/3/90	ELSA AMALIA BERASATEGUI	97.289
64	94	Fernando L. Spano	19/3/90	ZULEMA HERZAMO	97.318
65	95	Enzo M. Mazzardi	20/3/90	PETRA CASADO POZO DE MORENO	99.755
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/3/90	MARIA MARTHA MASINGARBE	99.765
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19/3/90	JUANA MASCARO MASSANET	99.852
68	98	Patricia Barbieri	26/3/90	DORA BRAVERMAN	97.299
69	99	Nora O. González de Rosello	28/2/90	CARLOS ALBERTO LIPPI	99.816
70	100	Julio A. Auliel	13/3/90	JULIO VIÑAL CONDE	97.313
72	102	Daniel H. Russo	13/3/90	ANTONIA PALERMO	97.309
72	102	Daniel H. Russo	19/3/90	JOSE MERCEDES BARBOSA	99.828
77	107	Luis A. Giménez	19/3/90	GARAY ELSA DORA Y HAZRUM ALDO ADAMO	97.288

e. 3/4 Nº 55 v. 5/4/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 (Palacio de Justicia, 6º Piso) comunica por 3 días en el juicio caratulado "CAMPODONICO ANA CECILIA SARA Y OTROS c/TORRES ANTONIO Y OTRO s/Ejec. Hipotec." que el martillero Marcelo de Elizalde, con oficinas en Uruguay 1285, P. 1º (41-7155/6950), rematará el martes 10 de abril de 1990 a las 13 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (ex-Cangallo), Capital, el 50 % indiviso de la propiedad ubicada en el Pasaje Nº 2, hoy Pedro Núñez Nº 3231, entre Quirno Costa y Avellaneda, en la localidad de Villa Diamante, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Edificado en terreno designado con el Nº 5 de la manzana 18, N. C.: Circunscripción I, Sección S, Manzana 18, Parcela 5. Partida 42778, matrícula 23.599 Pdo. de Lanús, que mide 10 mts. de frente al sudeste por 30 mts. de fondo. Superficie 300 m². La propiedad se compone de planta baja y primer piso con entradas independientes y consta en P. B.: 2 habitaciones, comedor, cocina, baño y patio. P. A.: las mismas comodidades que la planta baja, pero sin patio. Falta revocar el frente. Según constancia en autos se encuentra ocupado por el demandado. Base: ₳ 54.090.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,50 %. El adquirente deberá entregar el saldo de precio con el ajuste por desvalorización desde la fecha del boleto hasta la del efectivo pago s/Indice Precio Mayorista Nivel General, suministrado por el INDEC, correspondiente al mes anterior a la subasta y del mes anterior al efectivo pago. Impuestos Municipales adeuda al 31/5/89 ₳ 4.452, Obras Sanitarias de la Nación al 7/7/89 ₳ 6.729,77. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se podrá visitar los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1990.
Luis José Carballido, secretario.

e. 3/4 Nº 97 v. 5/4/90

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, interinamente a cargo del Dr. Horacio Maderna Echegaray, secretaría Nº 63 a mi cargo, situado en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados "BANCO GANADERO ARGENTINO S. A. c/OSCHEROV SAMUEL y otra s/hipotecario", expediente Nº 212.953, que el martillero público Don Ernesto Joaquin Dolhare, rematará el 17 de abril de 1990, a las 15,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Cinco (5) lotes de terreno ubicados en calles Miguel Angel y Tobago, ampliación del Rincón de Tortuguitas, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, designados como lotes 20, 21, 22, 23 y 25 de la manzana 56; Nomenclatura Catastral: circunscripción III, sección W, manzana 56, parcelas 20, 21, 22, 23 y 25. Se trata de terreno limpio con alambrado perimetral constando de dos casas de material en estado de abandono construidas en lotes 23 y 25 y ocupando parte del lote 24. Los bienes se rematan por separado y con las siguientes bases: Lote 20: ₳ 6.000.000; Lote 21: ₳ 5.900.000; Lote 22: ₳ 6.000.000; Lote 23: ₳ 9.071.868,10 y Lote 25: ₳ 9.071.868,09. Se otorgará la opción al primer comprador de un lote para adquirir al mismo precio en que le fuera adjudicado, otro o los restantes lotes del mismo grupo, que a tal fin se agrupan de la manera siguiente: grupo de menor valor: lotes 20, 21 y 22; grupo de mayor valor: lotes 23 y 25. Seña: 10 %, comisión: 4 %, sellado de ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días y sin intimación alguna depositarlo a embargo bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Los bienes a subastar reconocen las siguientes deudas: En concepto de Inmobiliarios: ₳ 3.740 e Inmofoprovi: ₳ 5.221, cada uno de los lotes al 31/7/89. Deudas municipales al 11/7/89: Lote 20: ₳ 6.350; Lote 21: ₳ 6.350,64; Lote 22: ₳ 6.350,64; Lote 23: ₳ 6.350,64 y Lote 25: ₳ 6.565,77. Los lotes son a la calle, se encuentran desocupados y no están empadrados sino simplemente alambrados, por lo que podrán ser visitados libremente por los interesados. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPC de La Nación.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 3/4 Nº 28 v. 4/4/90

Nº 59

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 59 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, sito en Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, Secretaría Unica Nº 89 a cargo del Dr. Adrián R. del Federico, comunica por dos días en autos "PUGLIESE, GERONIMO c/BONICALZI, CARLOS HUGO s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 12.907, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 11 de abril de 1990 a las 11,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, a) Una finca con frente a la calle Maestra Herrera Nº 77, entre Santa Rosa y Paysandú, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, lote de terreno que mide 13 metros de frente al SO por 41,41 metros de fondo, superficie de terreno de 538,33 metros cuadrados, Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección K, Manzana 40, Parcela 13; y b) un lote de terreno contiguo al anterior, con frente a calle Maestra Herrera, entre Santa Rosa y Paysandú, de 13 metros de frente al SO por 41,41 metros de fondo superficie de lote de 538,33 metros cuadrados, Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección K, Manzana 40, Parcela 12. Conforme surge del acta del Oficio de constatación, se encuentran ocupados por dos personas mayores y tres menores, como inquilinos del demandado, exhibiéndose contrato de locación celebrado el 1/6/1983, con vencimiento 30/11/1984, renovado el 1/12/84 con vencimiento

1/12/87, manifestando que continúa la locación en forma verbal, habiéndose hecho cargo los ocupantes del pago de impuestos y servicios y gastos de mantenimiento del inmueble a subastarse. Se trata el inmueble de un chalet con techo a dos aguas de tejas, que consta de living comedor, cuatro habitaciones, tres baños, cocina-comedor diario y escritorio, contando con garaje en el terreno lindero objeto también de la litis, pileta de natación en forma de riñón, terreno parquizado y arbolado, dejándose constancia que el terreno contiguo forma parte del inmueble a subastarse, sin límites físicos de por medio, existiendo en el lugar una línea telefónica, todo en regular estado de conservación, tal como se encuentra en exhibición ad corpus, pudiendo ser visitado los días 4, 5, 6, 9 y 10 de abril de 1990 de 16 a 18 hs. Base: ₳ 29.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de efectuado el remate, se encuentre o no aprobado el mismo, bajo apercibimiento de actualizarse aquél hasta el efectivo depósito, de acuerdo al índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Morón (fs. 193) por ₳ 345.034,595; y con Rentas (fs. 169/170) por ₳ 63.331 y ₳ 22.202. Se encuentra fuera de radio de Obras Sanitarias (fs. 177).

Buenos Aires, marzo 27 de 1990.
Adrián R. del Federico, secretario.

e. 3/4 Nº 27 v. 4/4/90

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94 (Uruguay 714, 1º Piso, Cap. Fed.) comunica por tres días en autos: LOPEZ, FAUSTO c/HERRERA GUIDI, HECTOR Carlos José y otros s/cobro de alq. Expte. Nº 187.874, que el martillero Vicente Alberto Dragonetti (47-3535) rematará el día 11 de abril de 1990 a las 11 hs. en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el departamento Unidad 17, letra "A" del 4º piso ubicado en Av. Rivadavia Nº 4337/39 Capital Federal, compuesto de living comedor; 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero y dependencias de servicio. Ocupado por la demandada Milna Argentina Herrera de Marini y familiares (acta fs. 151/152). Base: ₳ 173.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo y en el acto. Sellado fiscal: 0,50 %. El comprador deberá acreditar identidad y constituir domicilio en Capital Federal. No se registran deudas por ABL y OSN ni expensas, habiéndose abonado en tal concepto ₳ 36.397,33 por el mes de enero 1990. Se hace saber a quien resulte comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de realizado el remate, el mismo será reajustado conforme la evolución que experimente el índice de precios para la construcción desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC). Visitas diariamente de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
Fernando L. Spano, secretario interino.

e. 3/4 Nº 20 v. 5/4/90

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría 97, sito en Uruguay 714, 6º piso, hace saber por dos días en autos: "EXPEDIENTE Nº 101.163 s/DIVISION DE CONDOMINIO" que el martillero Ricardo Ayerza rematará el miércoles 11 de abril de 1990 a las 15,30 hs. en el salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el departamento U 92, ubicado en el 3º Piso "126" del inmueble de la calle Concepción Arenal 4244, Cuerpo "K", con una superficie de 72,38 m² y un porcentual del 0,49. El departamento es externo y se compone de hall, living-comedor, 2 amplios dormitorios, baño completo, cocina, lavadero cubierto y 2 balcones. Todos los ambientes son al exterior y su estado es excelente. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 164, Parcela 0, Matrícula FR-15-79634/92. Según constatación efectuada por el martillero, el departamento está ocupado por la demandada, quien manifestó alquilar una habitación al Sr. Francisco A. Fernández. En el mismo hay una línea telefónica instalada, cuya titular es la ocupante. Las expensas comunes correspondientes a Febrero de 1990, fueron ₳ 18.127. Deudas: (fs. 216) A. B. L. al 20/10/89 ₳ 2.939,034 (fs. 213) O. S. N. ₳ 36.761,94. Expensas (fs. 218) ₳ 7.881,74. Se visita los días 9 y 10 de abril, de 10 a 12 hs. Base: ₳ 6.000.000 al contado y mejor postor, Seña: 30 %, Comisión: 3 % y sellado de ley 5 ‰ todo en dinero efectivo al bajarse el martillo. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha de la subasta y el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago, conforme al índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 CPCC y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Título a Fs. 25. Más informes en Corrientes 1173, 10º "D" (T.E. 35-5392 y 22-1255).

Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario interino.

e. 3/4 Nº 33 v. 4/4/90

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, Uruguay 714, P. 4º, comunica por 2 días en el juicio caratulado "CAMPODONICO MARIA MARTHA Y OTROS c/LARIÑO MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 50.579/89, que el martillero Marcelo de Elizalde con domicilio en la calle Uruguay 1285, P. 1º, Capital (41-7155/6950), rematará el día martes 10 de abril de 1990 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 (ex-Cangallo), Capital, el inmueble con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, situado en la calle Los Talas 775, entre Av. Gaona y Guillermo Udaondo, de Villa Udaondo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre terreno que mide 10 mts. de frente al SE por 54,45 mts. de fondo. Superficie 544 mts. 21 dm². Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección F, Qta. 63, Manzana 63, Parc. 14. Base: ₳ 27.357.342,86. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %. Se encuentra ocupado por la demandada. Se visita lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá actualizarse conforme los índices publicados por el INDEC para Precios Mayoristas No Agropecuarios, Nivel Nacional. Deudas: Impuestos Municipales ₳ 19.251, Impuesto Inmobiliario: ₳ 25.412,480, Impuesto O. S. N.: No adeuda.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 3/4 Nº 99.929 v. 4/4/90

Nº 69

Juzgado Nacional Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99 de la Dra. Nora C. González de Rosello, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos: "RICHCO CEREALES S. A. c/PAGOLA, ELENA LUJAN y otro s/ejec. hipot." expte.: 174.156, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día miércoles 11 de abril de 1990 a las 14 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital. Que por sus características las fracciones de tierra a subastarse pueden visitarse libremente y se accede por la ruta nacional Nº 205 aproximadamente a la altura del Km. 305 y las cercanías de la estación de ferrocarril "Unzué", a unos 30 kms. de arribar a la ciudad de Bolívar, Pcia. de Buenos Aires, procediendo de esta Capital Federal, donde se puede observar una Ermita de la Virgen de Luján a la izquierda de la ruta. Se subastará en primer término el lote matrícula 14.451 Parcela 293 c y en segundo término los restantes, que forman una sola unidad de explotación. Si fracasara la subasta por falta de postores, se efectuará otra reduciendo las bases en un 25 % y si tampoco existieren postores, se la efectuará sin base y al mejor postor. Por lo expuesto, se rematará en primer término la parcela 293 c matrícula 14.451, Catastro; Cir. V, Par. 293 c-rural. Pda. 806. Existe rumbo NO restriccional Dominio, 20 mts. Ley 5312. Que mide y linda; al NO, línea quebrada en dos tramos que; de N al O miden; 1º tramo 1.168 mts. 74 cms. y el 2º tramo 175 mts. 11 cms. Al SO es una línea quebrada de cinco tramos, que; del O al S mide 1º 751 mts. 2º 99 mts. 31 cms. 3º 150 mts. El 4º 99 mts. 31 cms. y el 5º 890 mts. 95 cms. A rumbo SE mide; 1.242 mts. 4 cms. y al NE mide; 1.314 mts. 40 cms. Superficie: 195 Has. 60 as. 79 cas., linda al NO con ruta nacional 205 y parte parcela 292 j, igual al SO con parcela 293 a, al SE con canal desagüe y al NE con parcela 293 e. Base: ₳ 175.056 (2/3 de la valuación fiscal). Acto continuo se procederá a subastar en "block", las parcelas 293 f y 293 g, con la base: ₳ 176.550. Parcela 293 f matrícula 14.454. Catastro; Cir. V, Parcela 293 f-rural, Pda. 806 con restricción al dominio rumbo SE; 20 mts. Ley 6312 y restricción al Plano por lo que las parcelas 293 f y 293 g formarán una misma unidad de explotación y no podrán enajenarse por separado. También ubicada en Bolívar Pcia. de Bs. As. que mide: 1.273 mts. 2 cms. al SE. 1.370 mts. 30 cms. al NE. 1.161 mts. 91 cms. al NO y 849 mts. 34 cms. al SO. Superficie: 128 Has. 95 as. 33 cas. Linda con ruta 205 al SE, con parte parcela 277 b al NE y con parte parcela 277 a al NO con parte parcelas 292 a-292 d y 292 e y al SO con parte parcela 293 d. Parcela 293 g; matrícula 14.455 Pdo. Bolívar Pcia. Bs. As., unida según restricción enunciada por la parcela 293 f, Catastro; Cir. V-par. 293 g Pda. 806 matrícula 14.455, que mide y linda; 1.273 mts. 2 cms. al NO 313 mts. 25 cms. al NE 1.161 mts. 90 cms. al SE y 834 mts. 13 cms. al SO. Superficie; 66 Has. 65 as., 46 cas. Linda; al NO con ruta 205, al NE con parte parcela 277 b y al SE canal desagüe y al SO con parte parcela 293 e, existe restricción al Dominio con rumbo NO de 20 mts. Ley 6312. Se trata de campos sembrados y con animales, sin habitantes ni construcciones, excepto galpón de chapas en parcela 293 g s/acta de fs. 181, verificación estado físico y de ocupación. Las ventas se realizarán al contado, en efectivo y al mejor postor, con las bases citadas, seña 10 %, comisión 3 % y sellado de ley 0,5 % parte compradora. Existen las siguientes deudas: a Rentas ₳ 94.032 más ₳ 297.350 y embargos a fs. 157/58 para la parcela 293 f. Para la parcela 293 g registra embargos a fs. 160/61 y adeuda a Rentas ₳ 61.119 s/fs. 165 con más ₳ 191.841. Y la parcela 293 c registra gravámenes a fs. 153/54/55 y adeuda a Rentas s/fs 67 la suma de ₳ 155.557 con más ₳ 493.455. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Queda notificado que deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CP.). El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se le tendrá por adjudicatario definitivo. Para mayores informes, en el expediente, en el lugar de la subasta y/u oficina del martillero, calle Uruguay Nº 390 Piso 17º "D" Capital. TE: 45-3725.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1990.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 3/4 Nº 29 v. 4/4/90

Nº 73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, comunica por 2 días en el juicio "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. c/MATELLARO, PABLO ANTONIO y otro s/Ejecutivo hipotecario", Expte. Nº 40.255, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez rematará el día 10 de abril de 1990, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, a las 12,30 horas; la Unidad Funcional Nº 83, del piso 15º, letra "F", que integra el inmueble Avda. Paseo Colón 1191/1195, entre las de San Juan y Humberto Primero, Capital Federal, Sup. cub. y total: 34,92 m²; Porcentual: 1,36 %. La unidad se compone de un pequeño hall, comedor con balcón francés, hall íntimo con placards, un dormitorio, baño y cocina, encontrándose en buenas condiciones de conservación. Integra un edificio de moderna construcción, desarrollado en planta baja con local y 15 pisos altos, el último por escalera, 65 unidades en total, 2 ascensores y servicios individuales. Base: ₳ 60.000, al contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. Se deja constancia conforme lo ordenado por V. S. y lo dispuesto por el art. 585 del CPCC, que si fracasare el remate por falta de postores se dispondrá otro treinta minutos después, reduciendo la base en un 25 % y si tampoco hubiere oferentes se procederá a la venta sin base y al mejor postor. Adeuda por impuestos Municipales al 9/6/88 la suma de ₳ 310,943 (fs. 134), por O. S. N. al 6/6/88 la suma de ₳ 2.257,09 y por expensas al 29/2/88 ₳ 403,15 (fs. 118). Y a las 13,00 horas: en block los siguientes bienes muebles: una mesa redonda de madera clara, con 4 sillas tapizadas en tela rayada, un diván doble en madera oscuro, con sus colchones, tres almohadas, una mesa ratona de vidrio de 2,40 m. x 0,40 m. aproximadamente, un placard en madera clara, con 8 puertas de 2,00 m. de ancho por 2,30 m. de alto, en buen estado, una cómoda en madera clara, de 6 cajones, un elástico de madera de 2 plazas, un calefón eléctrico, marca Mabsico, color blanco, una alacena de 4 puertas, en fórmica color madera. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Tanto la Unidad Funcional, como los muebles podrán visitarse los días hábiles de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 3/4 Nº 30 v. 4/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por un día en los autos "PAGLIARICCI ROBERTO ANGEL c/FRIGORIFICO MACIEL S. A. s/Ejecutivo" (expte. 54.723) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 16 de abril de 1990 a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital, la mitad indivisa de un predio ubicado en el Partido de Berazategui, Prov. de Buenos Aires, designado como parcela tres, que consta de 108 m. al nordeste, 295 m. 27 cm. al sudeste, 108 m. al sudoeste, y 295 m. 32 cm. al Noroeste, o sea una superficie de 3 Hectáreas, 18 áreas, 92 centiáreas. Venta "ad corpus". Nomenclatura Catastral: (fs. 216) Circ. VII; Secc. I; Fracción II; Parcela 3; Partida 93.861 inscripto en la matrícula 44.380. El predio se encuentra sobre calle asfaltada en buen estado de conservación, a 500 m. aprox. de la calle Ingeniero Allan (ex Buenos Aires), que va desde Avda. Sarmiento (Ruta 53) hasta el asfalto mencionado. Tiene alambre perimetral y una tranquera sobre la calle. Pasa cableado eléctrico por el frente. Zona de quintas destinadas a la explotación frutihortícola. Deudas: Inmobiliaria (fs. 212/213) ₳ 590,14 al 29/4/88; Municipales (fs. 232) no registra deuda al 27/4/88. Venta al contado y al mejor postor. Condiciones de venta: Base: ₳ 2.700,70; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Se exhibe libremente.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 3/4 Nº 31 v. 3/4/90

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por 2 días en autos: "LAGO ANTONIO c/LOPEZ JOSE s/ejec.", Expte. 16.068, que el martillero Gregorio M. Bianchi, rematará el día 11 de abril de 1990 a las 12 horas en el Salón de Ventas "San Cayetano", sito en la calle Humberto 1º Nº 2046, Capital, lo siguiente: "Una propiedad sita en Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora con frente a la calle El Hornero Nº 3882 entre las de El Venteveo y La Torcaza que consta de 10 mts. de frente por 31 mts. 14 cm. de fondo. Superficie total: 311 m. 40 dm² y linda en su frente al SE con la calle dicha, al NO con lote 29, al SO con lote 7, al NE con lote 5 y fondos lote 3. Nom. Catastral: Circ. IV, Sección G, Manz. 185, Parcela 6, Partido de Lomas de Zamora. Deudas: O.S.N. fjs. 47/48. A.B.L. fjs. 45. Constatación a fjs. 92. Ocupada. Con existencia de los mismos que no han justificado su tenencia. Base: ₳ 37.041. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. La exhibición se realizará los días 9 y 10 de abril de 1990, en el horario de 10 a 12 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 3/4 Nº 63 v. 4/4/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Sec. Nº 44 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, y del Dr. Marcos Roca, comunica por 3 días, en los autos caratulados "ANGELORO DANIEL CARLOS s/QUIEBRA" Expte. 13.344 que el martillero Angel A. Cavaliere rematará el día 20 de abril de 1990 a las 14 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. un inmueble, máquinas de zapatería, etc., el inmueble consiste en un departamento de tres ambientes baño y cocina, sito en la calle Salguero Nº 23 piso 8 depto. 8 de San Martín, Prov. de Bs. As. El estado de conservación es bueno, y está ocupado por la madre del fallido. Nomenclatura catastral: Circ. 1, Sec. A, Manz. 56, Parc. 5 A Polígono 08-02. Deudas O.S.N. ₳ 4.264,54. Rentas: ₳ 23.758. Municipalidad ₳ 24.891,64. Base: ₳ 18.000.000. Comisión: 3 %, Sellado de ley 5 por mil. Exhibición los días 17, 18 y 19 de abril de 1990 de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. El

saldo de precio deberá integrarse hasta el quinto día de aprobada la subasta, sin que se requiera para ello intimación judicial o extra judicial alguna. A continuación se subastarán las siguientes máquinas de zapatería, etc. Una máquina eléctrica de planchar marca Cem color verde. Una máquina de planchar marca Cem color amarillo. Una máquina raspador marca Carical Nº 3056 con motor marca Indu-Met Nº 3077. Una máquina de clavar manual color verde y amarillo. Una máquina de pegar suela s/ Nº con dos manómetros, doble pedalera y compresor incorporado. 39 pares de zapatos de damas. 225 hormas para zapatos de damas. 98,50 kilos de cueros aproximadamente, 143 mts. de distintas calidades y medidas. Sin base, al contado y al mejor postor, todo en el estado en que se encuentra. Comisión 10 %. Exhibición los días 17, 18 y 19 de abril de 1990 de 10 a 12 hs. en la calle Almafuerte Nº 201, Cap. Fed.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 3/4 Nº 32 v. 5/4/90

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 30, sito en la calle Cerrito 536, piso 4º, Capital, comunica por un día en el juicio: "VILLALBA, RAMON EUSEBIO c/CURTIMAR S. R. L. expediente Nº 34.606, Conciliado" que el día 19 de abril de 1990, a las 13 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el martillero Juan Carlos Marsanasco, T. E. 431-6819, rematará en el estado en que se encuentra un grupo electrógeno móvil con cuatro ruedas marca Werke Manheima U — Former Benz Stat Motorenbau — Süddentsche Bremsen A. G. Munchek — R H 5518 V — 91875. IVA incluido. Dicho bien se exhibirá los días 17 y 18 de abril de 1990 de 9 a 12 horas en la calle Sitio de Montevideo 4253, Lanús, Prov. de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,5 %. La entrega de los bienes se efectuará por intermedio del martillero estando sujeta a la aprobación del remate y el pago total de la venta.
Buenos Aires, marzo 21 de 1990.
Adriana M. Farnes, secretaria.

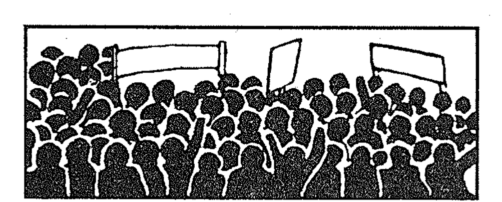
e. 3/4 Nº 97.336 v. 3/4/90

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 40, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, piso 5º, Capital, comunica por un día, en el juicio: "UOMRA c/HERRERIA MENDEZ de Manuel Méndez y Luis Méndez Sociedad de hecho s/Ley 18.690-22.269", que el martillero Juan Carlos Marsanasco, T.E. 431-6819, rematará en el estado en que se encuentra, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el día 19 de abril de 1990, a las 12,45 horas; una máquina soldadora, marca Agilette Nº 127.979 de Industria Argentina. Que se exhibirá en la calle Constituyentes 4670, Capital los días 17 y 18 de abril de 1990, de 9 a 12 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base. El importe de venta se abonará en el momento de la subasta, con más el 10 % de comisión y el 0,5 % de sellado. IVA incluido. El bien se entregará dentro de las 48 horas de efectuada la subasta.
Buenos Aires, marzo 16 de 1990.
Mirta G. González Burbridge, secretaria.

e. 3/4 Nº 97.337 v. 3/4/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

Distrito Pcia. Bs. As.

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 16 de marzo de 1990, en el expediente Letra "N", Nº 2, Año 1990, caratulados "NOVELLO RAFAEL VICTOR s/ solicita inscripción de dominio a nombre del Partido "Unión Cívica Radical" de la Provincia de Buenos Aires (Distrito Gonzáles Cháves) Ley 20.907, en trámite ante esta Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido "Unión Cívica Radical" para obtener la inscripción a su nombre del inmueble sito en la localidad de Gonzáles Cháves, en la calle Lavalle nº 425 entre Maipú y Carlos Pellegrini y que es parte de la quinta 3 del plano general del pueblo, lote 9 de la mitad de la manzana A del plano de subdivisión de la mitad N.E. de dicha quinta y mide 15m de frente al SO. por 35m de fondo. Superficie: 525 m². Lindando por su frente al SO. con calle Lavalle en medio con parte de la manzana D de su misma quinta 3; al NO. con el lote 8; al NE. con parte del lote 7 y con los de su manzana; y al SE. con el resto del mismo lote 9 de don Guillermo Morell. Nomenclatura Catastral: C.I. Secc. B, Mnza. 18-a. Parcela 13. El dominio consta de nombre a nombre de Domingo Recari, Alberto Pedro Ducós, Rubén Roberto Quiroga y se encuentra inscripto al Fº 41 del año 1956 - Gonzáles Chaves.
La Plata, 22 de marzo de 1990.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en La Prov. Bs. As.

e. 3/4 Nº 436 v. 18/4/90

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 16 de marzo de 1990, en el expediente Letra "N", Nº 1, Año 1990 caratulado "NOVELLO RAFAEL VICTOR s/solicita inscripción de dominio a nombre del partido "Unión Cívica Radical" de la Provincia de Buenos Aires - Ley 20.907" en trámite por ante la Secretaría Electoral, cita y emplaza por el término de treinta días corridos a quienes se opongan a la acción promovida por el partido "Unión Cívica Radical" para obtener la inscripción a su nombre del inmueble sito en la localidad de Carlos Tejedor, designado según plano oficial con la letra "B", de la manzana 8, que mide 15 m de frente por 60 m de fondo. Superficie: 900 m² y linda al NE con la calle en medio de la manzana 9, al SO con solar A, al NO con fracción del solar B, al SE con el resto del mismo solar. Nomenclatura Catastral: C.I, secc. A, Manzana 38, parcela 3, partido 1951. Inscripción al fº 175 año 1958 Carlos Tejedor. El dominio consta a nombre de Pedro Oscar Schlueb, Rodolfo Figueroa, Ramón Gutiérrez, Rodolfo Oscar Sandoval.
La Plata, 22 de marzo de 1990.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en La Prov. Bs. As.

e. 3/4 Nº 437 v. 18/4/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGFA - GEVAERT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1990, a las 11,00 horas, en la calle Venezuela 4267/69, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º. de la Ley 19.550, correspondientes al 35º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/89. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Honorarios Directorio y Síndico.
3º Destino de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un ejercicio.
5º) Elección Síndico titular y Síndico Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 28/3 Nº 99.386 v. 3/4/90

AGRO-URANGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Abril de 1990 a las 18.30 horas, en la calle Montevideo 1053, 6º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración Directores Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de los Miembros del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/3 Nº 99.313 v. 3/4/90

ALGODONERA LLAVALLOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1990, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2321 4 Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación;
2º) Considerar los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 26º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y la gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura conforme al art. 261 de la ley 19.550;
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos;
5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.

e. 29/3 Nº 99.481 v. 4/4/90

ALPARGATAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1990, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.
2º) Memoria, Estados Contables, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de las remuneraciones a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (A 25.489.500) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989, el cual arrojó quebranto.
4º) Propuesta del Directorio sobre el destino del saldo de resultados al cierre del ejercicio, contenida en la Memoria.
5º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
6º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso, y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que corresponda.
7º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones ordinarias por VAN 234.430.605.226 (6.873,120000 % del valor nominal del capital ordinario en circulación), para atender la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital social". Se propone que las acciones a emitir sean ordinarias, de un austral valor nominal cada una, y escriturales. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones ordinarias, y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1990.
8º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones preferidas especiales, para atender la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital —acciones preferidas—", según este detalle, indicándose en cada caso los porcientos que los montos de emisión representan respecto del capital preferido en circulación, de cada serie, al 31 de diciembre de 1989: Serie "A": VAN 3.805.929.322 (3.562,535707 %); Serie "B": VAN 7.428.093.650 (5.728,156274 %); y Serie "D": VAN 6.691.358.285 (5.368,409701 %). Se propone que las acciones a emitir sean preferidas especiales, y de las series indicadas, de un austral valor nominal cada una, y escriturales. Asimismo, que se distribuyan entre los tenedores de acciones preferidas especiales, según las condiciones aprobadas por la Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 1988, y que tengan derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del 1º de enero de 1990.

El Directorio

NOTAS: A. Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S. A. (encargado de llevar Registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 21 de abril próximo, a las 13 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.

e. 30/3 Nº 99.696 v. 5/4/90

"B"

BANCO INTERFINANZAS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 20 de abril de 1990, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Dictamen del Contador Certificante e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989; así como la propuesta de distribución de utilidades y decisión sobre el destino del saldo de los resultados ajustados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que corresponderá al directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes del Consejo de Vigilancia, de acuerdo con el art. 14 de los estatutos.
7º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
Buenos Aires, marzo 21 de 1990.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el libro de asistencia hasta el 16/4/90 inclusive, de 10 a 15 horas.

El Presidente
e. 28/3 Nº 99.179 v. 3/4/90

BANESPA
S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión - A - 41.993

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 18 de Abril de 1990, a las 17 horas, en Reconquista 144, Piso 7º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31.12.89. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31.12.89 (aprobación exceso sobre el art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere) y Honorarios a la Sindicatura.
5º) Consideración de normas sobre eventuales anticipos a la retribución de Directorio y Sindicatura para el ejercicio 1990.
6º) Fijación del número de Directores y su designación.
7º) Elección de Sindicatura.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en Libro de Asistencia, hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

e. 29/3 Nº 99.425 v. 4/4/90

BAHIA DEL SOL
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.563

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Abril de 1990 en la sede social de la calle Sarmiento Nº 559, 6º p. de Capital Federal, en primera convocatoria a las 19,30 horas y en segunda convocatoria a las 20,30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que indica el artículo 234 inciso primero, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1987 y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes por el término de un año.
4º) Destino de unidad funcional número 22 del Complejo Náutico BAHIA DEL SOL de la calle Maximino Pérez Nº 402 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del Artículo 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, en la sede de la sociedad de la calle Sarmiento Nº 559, 6º piso de Capital Federal.

e. 2/4 Nº 99.804 v. 6/4/90

"C"

CAJA DE VALORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 19º del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de la CAJA DE VALORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17 de Abril de 1990, a las 10 horas, en la Sede Social, calle Sarmiento 299 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nº 16, finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
4º) Distribución utilidades.
5º) Capitalización parcial de la cuenta ajuste integral del capital.
6º) Aumento del capital social, de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 4 y 5.
7º) Modificación Artículo 5º Estatuto Social.
8º) Elección de un director titular por tres años por los accionistas de la categoría "A" en reemplazo del Sr. Raúl Osvaldo Girola que finaliza su mandato.
9º) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "B" en remplazo del Dr. Federico Spraggon Hernández que finaliza su mandato.
9º) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "A" y de tres directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "B", en reemplazo de los señores: Osvaldo R. de Miguel, Juan José Battaglia y Carlos María Varela ("A"), Carlos A. Carrascosa, Antonio Carluccio y Rafael O. Huerres ("B").
11º) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año y de tres suplentes por un año conforme el artículo 16º del Estatuto Social, en reemplazo de los Doctores: Alberto G. Maquieira, José Julio Bugueiro, Guillermo Barousse y Carlos Manuel Félix Juncal ("A"), Juan C. M. de Achával y Delia Arbós ("B").
12º) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente para la certificación de los estados Contables correspondientes al ejercicio Económico - Financiero Nº 17. Determinación de su retribución.

El Directorio

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 5, 6 y 7 la Asamblea actuará con carácter de extraordinaria.

e. 28/3 Nº 99.369 v. 3/4/90

CIENTIFICA Y QUIMICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de abril de 1990, simultáneamente la primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas, en la sede social calle Venezuela 1902, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
2º) Razones que justifique convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y destino de los resultados acumulados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/3 Nº 99.676 v. 5/4/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA — EXPLOTACION DE PETROLEO
Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº Registro: 1341

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria a celebrarse el 16 de abril de 1990 a las 10 horas en San Martín 66, 5º piso of. 513, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Cesión a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut de una fracción de terreno de 1740,97 m² correspondiente a la pertenencia IV de la Mina San Jorge con el fin de regularizar la situación poblacional situada en la Restinga Ali.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de sus acciones y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 14 a 18 horas hasta el 9 de abril de 1990.

e. 30/3 Nº 99.557 v. 5/4/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA S. A." a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 16 de abril de 1990, a las 10 horas, en la sede social de la calle Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los estados contables intermedios, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al segundo trimestre del ejercicio cerrado el 31/12/89 y capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital por ₳ 974.448.000.-
3º) Aumento de capital y emisión de acciones: a) Para cumplir con lo resuelto al tratar el punto 2º) del Orden del Día, y b) Suscripción de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción para ser ofrecidas en suscripción a la par por un monto de ₳ 3.045.150.000 con goce de dividendo a partir del ejercicio que se inicia el 1º de julio de 1990 y fijación de la forma y condiciones de pago.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede de la sociedad, Juncal 1319, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 hs., cuyo vencimiento operará el 9/4/90.

e. 30/3 Nº 99.672 v. 5/4/90

CENTRO NAVAL
Nº de Inscripción Centro Naval al I.N.A.M. CF 261

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el viernes 27 de abril próximo a las 17,30, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apelación del señor Teniente de Navío (RE) D. Juan Carlos Soneyra, a su separación como socio Activo del CENTRO NAVAL, por habérsele aplicado el Art. 31 inc. 1º del Estatuto.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989.
3º) Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Proclamación de los nombres de los electos.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

El Vicepresidente 1º
e. 2/4 Nº 99.050 v. 4/4/90

CENTRO NAVAL
Nº de Inscripción Centro Naval al I.N.A.M. CF 261

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que en su local social, Florida 801 de esta Capital, realizará el viernes 27 de abril próximo, a las 19, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 3 inc. 4º del Estatuto.
2º) Modificación del Art. 4 incs. 6º y 7º del Estatuto.
3º) Modificación de los Art. 44 y 46 del Estatuto.
4º) Modificación del Art. 50 del Estatuto.
5º) Modificación de los Arts. 53, 54 y 58 del Estatuto.
6º) Consideración del "Reglamento de Ayuda Económica Mutual". (Resolución nº 299 del INAM).
7º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

El Vicepresidente 1º

En caso de no lograrse el quórum correspondiente, se cita en segunda convocatoria para ese día a las 19,30 horas, en las condiciones de la primera convocatoria y tratar el mismo Orden del Día.

e. 2/4 Nº 99.051 v. 4/4/90

CIBERT IMPORTADORA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 1990 a las 17:00 horas en Bouchard 644, 7º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y sus remuneraciones. Honorarios del Síndico.
3º) Elección de Síndicos por un ejercicio y aumento de número de Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/4 Nº 99.798 v. 6/4/90

C.I.L.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, a realizarse el día 27 de abril de 1990, a las 16 horas, en la Sede Social, Montevideo 496, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. I, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Aprobación de honorarios de Directores, Art. 261 Ley 19.550 y aprobación honorarios Síndico.
4º) Destino de las Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores titulares, su elección y designación del Síndico Titular Suplente.
6º) Conversión de los títulos nominativos no endosables de la empresa, en circulación, en títulos al portador. (Art. 39 Ley 23.697).

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Montevideo 496, 8º piso, Capital, sus acciones o certificados bancarios, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 2/4 Nº 99.899 v. 6/4/90

CITTADELLA
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CITTADELLA S.A.C.I.F. y A." a la Asamblea General Ordinaria para el 27 de Abril de 1990 a las 17 horas en su sede social de la Av. Juan B. Justo 5790, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 19 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1990, gestión del Directorio y tratamiento de resultados.
2º) Determinación número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 2/4 Nº 99.881 v. 6/4/90

COFIA
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 19 de abril de 1990 a las 9,00 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336 Piso 2º oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios al Directorio y Comisión fiscalizadora conforme lo proponga y resuelva la asamblea.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de directores conforme con el art. 10º del estatuto.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en Reconquista 336 Piso 2º oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de abril de 1990 a las 18 horas.

e. 2/4 Nº 99.738 v. 6/4/90

COMITE DE ARMADORES DE BUQUES TANQUES ARGENTINOS

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, la H.C.D. convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de abril de 1990, a las 15,00 hs., en Av. Pte. Roque S. Peña 788, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 (t.o.), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración de la gestión de la H.C.D. y de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Fijación de la cuota social.
4º) Elección de las autoridades según Art. 47º del Estatuto.
5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas según Art. 66º del Estatuto.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

El Presidente
e. 2/4 Nº 99.901 v. 3/4/90

"D"

DOMINGO PAZZAGLIA
S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DOMINGO PAZZAGLIA S.A.C.A.G. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1990 a las 10 horas, en Tucumán 540, Piso 22, Oficina "G" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 al 30 de Noviembre de 1989.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas relativos al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Retribución al Directorio por el ejercicio a cerrar el 30 de Noviembre de 1990.

El Directorio

En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de Asistencia que prescribe el Art. 238 de la Ley 19.550, o bien depositar sus acciones en la sede social, calle Tucumán 540, Piso 22, Oficina "G", Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el 26 de Abril de 1990 a las 18 horas.

e. 2/4 Nº 99.713 v. 6/4/90

"E"

EXPRESO GENERAL URQUIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de abril de 1990, a las 16:00 horas en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
3º) Canje de acciones;
4º) Organización del Consejo de Vigilancia en sustitución de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Reforma del Estatuto social.

El Directorio
e. 2/4 Nº 99.882 v. 6/4/90

EXPRESO GENERAL URQUIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1990, a

las 17:00 horas en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/89;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.

El Directorio
e. 2/4 Nº 99.883 v. 6/4/90

EXPRESO BUENOS AIRES
S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1990, a las 18:00 horas, en el local de la calle Lima 1689, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/89;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización.

El Directorio
e. 2/4 Nº 99.884 v. 6/4/90

"F"

FIBRANOR
Sociedad Anónima
Registro Nº 49.560

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fibranor S. A., a celebrarse el día 19 de abril de 1990 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle Uruguay Nº 291, 3º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Remuneración del Director con funciones técnicas permanentes por su labor durante el ejercicio en curso y hasta la finalización de la labor de dicho funcionario.

El Directorio
e. 30/3 Nº 99.640 v. 5/4/90

F.A.I.P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES"
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30/4/90, a las 10 horas, en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 2/4 Nº 99.629 v. 6/4/90

"G"

GRESPANI
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Abril de 1990 a las 10 horas, en la calle Posadas 1463, 10º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17/4/1989 que trató lo siguiente:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por un ejercicio.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de todos los actos del directorio celebrados desde el 17/4/89 al presente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/4 Nº 99.782 v. 6/4/90

"H"

HULYTEGO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 19 de abril de 1990 a las 10,00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Ratificación del destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora y de las asignaciones al directorio en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1989, cuya cifra ajustada es en miles de australes 29.092.
4º) Conversión de acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones al portador.
5º) Elección directores conforme con el artículo 10º de los estatutos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
7º) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1990 y determinación de su remuneración.
8º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de abril de 1990 a las 18 horas.

e. 2/4 Nº 99.794 v. 6/4/90

"I"

INDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1990, a las 11 horas, en Reconquista 458 piso 10 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados, correspondientes al 48º Ejercicio cerrado el 31/12/89. Aprobación Gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura. Art. 261 Ley 19.550 (t.o. 1984).
3º) Ventas de acciones propias en cartera (art. 221 de la Ley 19.550 (t.o. 1984).
4º) Renuncia del Directorio. Determinación del número de sus integrantes. Elección nuevos miembros por un período de tres años.
5º) Elección de Síndicos titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (t.o. 1984). La comunicación se efectuará en la sede social Reconquista 458 Piso 10, en días hábiles en el horario de 9 a 18 horas.

e. 28/3 Nº 99.455 v. 3/4/90

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1990, a las 16 horas, en San Martín 66, of. 316.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Remuneración Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/3 Nº 99.457 v. 3/4/90

INMOBILIARIA ITALIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA ITALIA S.A. a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1990 a las 15 hs. en Florida 622, piso 6º, Of. 24, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social a la suma de diez millones de australes (₳ 10.000.000) mediante integración en efectivo. Plazo y condiciones de emisión e integración de las acciones;
2º) Modificación del valor nominal de las acciones de la sociedad de ₳ 0,0000001 a ₳ 1, manteniendo las demás características de las mismas. Reglamentación del canje de los nuevos títulos por los anteriores;
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley de Sociedades comerciales.

El Directorio
e. 2/4 Nº 99.764 v. 6/4/90

INSTITUTO ARGENTINO DE ALERGIA E INMUNOLOGIA Y PREVENCION DE ALERGIA A MEDICAMENTOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 1990 a las 20,30 hs. en primera convocatoria y 21,30 hs. en segunda convocatoria en la sede social para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del tratamiento de la documentación citada en el punto 2 del orden del día fuera de los plazos legales;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Elección de directores y síndicos por un año;
5º) Consideración del tratamiento y destino de los resultados del ejercicio y asignación de la remuneración del Directorio y Sindicatura;
6º) Ratificación del aumento de Capital aprobado por la Asamblea del 26 de Abril de 1989 y modificación del estatuto en los artículos pertinentes y definir características de emisión;
7º) Eliminación de la Sindicatura y designación de un director suplente modificando los artículos pertinentes;
8º) Consideración de la modificación del sistema de nominatividad de las acciones y canje de acciones nominativas por certificados provisorios al portador, de acuerdo a la legislación vigente;
9º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 2/4 Nº 99.776 v. 6/4/90

"J"

JURAMENTO GASTRONOMICA
S.A.
Expediente Nº 83.939

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1990 a las 16 horas en Juramento 1755 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1989.
2º) Remuneración según Art. 261, 3er. párrafo Ley 19.550.
3º) Elección del número de directores titulares y fijación de sus cargos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/4 Nº 99.783 v. 6/4/90

"L"

LISTAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 19 de abril de 1990 a las 15 horas, en la sede social sita en Av. Belgrano 673, 1º Piso, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Nº 31 cerrado el 31/12/89.
3º) Aprobación del aporte de capital para futura suscripción de acciones de Comunica América Editora SA.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados representativos con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación.

e. 28/3 Nº 99.420 v. 3/4/90

LOS PROVINCIANOS
S. A. I. C. I. F. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 23 de abril de 1990 a las 17 horas, en Dorrego 58, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta del local perteneciente a la firma, sito en Concepción Arenal 4847, Capital Federal.

2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
El Presidente
e. 30/3 Nº 99.719 v. 5/4/90

"M"

MASSALIN PARTICULARES S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de abril de 1990, a las 16.00 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 9no. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al 10º ejercicio social finalizado el 31/12/89.
3º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 31/12/89, que arrojó ganancia, y destino de su saldo deducido el dividendo provisorio aprobado el 14/2/90.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 1.268.691.291.-), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/89, el cual arrojó ganancias.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/89.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
8º) Designación de tres Síndicos Titulares, y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.
9º) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/89.
10º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/12/90 y determinación de su retribución.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y en el artículo 26 del Estatuto Social, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad sitas en Av. L. N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal hasta el 9 de abril de 1990, inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.
El Vicepresidente
e. 29/3 Nº 99.551 v. 4/4/90

MOURENTE Y CIA. S.A.I.C.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25 de Abril de 1990, a las 10 hs. en Pra. Convocatoria y a las 11 hs. en Sda. Convocatoria, en Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed., para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consid. doc. art. 234 inc. 1 L. 19.550 del Ej. 33 finalizado el 30/6/89.
3º) Absorción del quebranto del Ej. Económico 33 finalizado el 30/6/89.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Gerente.
5º) Consideración del Balance fuera de término.
6º) Ratificación venta lotes de la localidad de González Catán.
7º) Elección Síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 29/3 Nº 99.468 v. 4/4/90

MEDYSCART Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas en Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1990, a las 9 horas, en Av. Eugenio Garzón 5430, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Autorización para negociar y hacer efectiva la entrega de la titularidad del inmueble de Av. Eugenio Garzón 5430 y/u otros bienes de uso en pago de la deuda con garantía hipotecaria existente en favor de Dangol Investment S. A. y Compañía Mara S. A.
El Presidente
e. 30/3 Nº 99.697 v. 5/4/90

MOURIN Sociedad Anónima I. G. J. 68.486

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 1990, a las 19 horas, en la sede social de Av. Santa Fe 1928, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989 y aprobación de la Gestión del Directorio referida a dicho ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Síndico Titular.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por un mandato legal de tres años.
5º) Distribución de utilidades.
El Directorio
e. 30/3 Nº 99.621 v. 5/4/90

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. de T.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Microomnibus Ciudad de Buenos Aires S.A. de T. C. e I." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1990, a las 19 horas, en Suárez 2815 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D.L. 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años, un director suplente por el término de un año, y tres miembros titulares y dos suplentes del consejo de vigilancia por el término de dos años.
El Directorio
e. 2/4 Nº 99.717 v. 6/4/90

MICRO OMNIBUS 45 S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Abril de 1990, a las 17.00 horas, en Avenida de Mayo 1370, Piso 7º, Oficina 177, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las explicaciones dadas por el Directorio por el retraso en la presentación.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742.
4º) Tratamiento documentos art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1989.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión de Vigilancia.
7º) Consideración de los honorarios del Directorio.
8º) Consideración de los honorarios de la Comisión de Vigilancia.
9º) Consideración de la renuncia de Directores.
10º) Elección de ocho (8) Directores Titulares y dos (2) suplentes.
11º) Consideración de la renuncia de la Comisión de Vigilancia.
12º) En caso de ser aceptada, elección de los miembros de la Comisión de Vigilancia.
El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea para proceder a su registro en el libro correspondiente, hasta el día 16 de Abril de 1990. En caso de no reunir el quórum establecido en el art. 28º de los Estatutos y 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, se cita a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 17 de Abril de 1990, a las 18.00 horas, en Avenida de Mayo 1370, piso 7º, oficina 177, Capital, con idéntico orden del día.
e. 2/4 Nº 99.885 v. 6/4/90

MOXEY SAVON ARGENTINA Sociedad Anónima Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 1990, a las 15:00 horas, en la sede social, calle Reconquista 336, piso tercero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1989.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
5º) Aprobación de la actuación de Directores y Síndico.
6º) Fijar el número de Directores titulares y suplentes y su elección.
El Directorio
e. 2/4 Nº 99.802 v. 6/4/90

MOXEY SAVON ARGENTINA Sociedad Anónima Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 1990, a las 16 horas, en la sede social Reconquista 336, piso tercero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Capitalización parcial del "Ajuste de Capital" Aumento del capital social y emisión de acciones por capitalización del "Ajuste de Capital".
3º) Reducción voluntaria y efectiva del capital social en efectos al 31 de diciembre de 1989, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550.
4º) Modificación del Estatuto Social por modificaciones del Capital, conforme con lo resuelto en los puntos 2 y 3 precedentes.
El Directorio
e. 2/4 Nº 99.801 v. 6/4/90

MOY AIKE S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Primera y segunda convocatoria: Convócase a asamblea ordinaria para el día 18 de abril de 1990 a las 16 hs. en Avda. Belgrano 407, 8 p. Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo del 88.
2º) Honorarios directores y síndicos, aprobación del directorio y sindicatura.
3º) Elección de directores, titulares y suplentes.
4º) Elección de síndicos, tit. y sup.
5º) Consideración de revalúo contable Ley 19.742.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 2/4 Nº 99.743 v. 6/4/90

MUSICA FUNCIONAL S.A.C. Registro Nº 10.751

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 1990, a las 11 horas en la sede de la Sociedad: Avenida Callao 1046 Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, sus anexos, Estado de Resultados, de Evaluación del Patrimonio Neto, de Variación del Capital Corriente. Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al trigésimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y eventual exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 2/4 Nº 99.766 v. 6/4/90

"O"

OIP ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase para el día 14 de abril de 1990, a las 15 horas a Asamblea Ordinaria en la sede social de "OIP ORGANIZACION PARA LA INVESTIGACION PRIVADA Y SEGURIDAD PERSONAL SOCIEDAD ANONIMA", sita en la calle Granaderos 467, 1º piso, oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Reformar el Estatuto Social en su artículo 4º.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

NOTA: La presentación de las acciones para concurrir a la Asamblea, se deberá efectuar en la sede social, los días hábiles de 9 a 18 horas, desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial.
e. 28/3 Nº 99.397 v. 3/4/90

"Q"

QUILGER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1990 a las 12, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos art. 234 de la ley 19.550-22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/89. Distribución de utilidades;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura;
4º) Fijación de honorarios de directores y síndicos;
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes.
e. 28/3 Nº 99.127 v. 3/4/90

"S"

SEDALANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de Abril de 1990 a las 11 horas en su domicilio legal, calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Resultado del ejercicio, consideración de las remuneraciones a los directores y miembros del Consejo de vigilancia (A 45.375.000,-) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-89 el cual arrojó quebranto conforme lo resuelva la Asamblea.
3º) Capitalización saldo ajuste integral del capital social, aumento del mismo y emisión de acciones.
4º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
5º) Elección directores conforme con el art. 10º del estatuto.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
7º) Elección de Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1990 y determinación de su remuneración.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las presentaciones se efectuarán en la sede legal calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de abril de 1990 a las 18 horas.

e. 2/4 Nº 99.779 v. 6/4/90

SEDALANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de tenedores de acciones de 5 votos para el 19 de Abril de 1990 a las 11,30 horas en su domicilio legal, calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones ordinarias de 5 votos en acciones ordinarias de 1 voto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las presentaciones se efectuarán en la sede legal calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de abril de 1990 a las 18 horas.

e. 2/4 Nº 99.780 v. 6/4/90

SEDALANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 19 de Abril de 1990 a las 12 horas en su domicilio legal, calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones al portador.
2º) Reforma parcial del estatuto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las presentaciones se efectuarán en la sede legal calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de abril de 1990 a las 18 horas.

e. 2/4 Nº 99.781 v. 6/4/90

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de 25 de Mayo 596 Piso 19º, Capital Federal el día 17 de Abril de 1990 a las 14 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de las renuncias de directores y síndicos que presentaron la misma.
3º) Designación de Directores e integrantes de la comisión fiscalizadora.

El Presidente

NOTA: Se convoca a Asamblea Especial de clases a los efectos de la elección de los Directores pertinentes con media hora de anticipación. Se comunica a los señores accionistas que deberán comunicar su concurrencia dentro de los plazos que fija el estatuto social.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1990.

e. 2/4 Nº 99.823 v. 6/4/90

"T"

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 27 de Abril 1990, a las 18 horas, en Av. Amancio Alcorta 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, al 31 de Diciembre de 1989;
2º) Designación integrantes del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 28/3 Nº 99.254 v. 3/4/90

TEXA TEXTIL AMERICANA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 17 de abril de 1990, a las 9 horas, en primera convocatoria en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1110 6º piso oficina 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación modificaciones al texto de los arts. 4º y 10º del Estatuto (Asam. Gral. Ordinaria del 24-7-89).
2º) Conversión acciones nominativas no endosables por acciones al portador según facultades conferidas art. 39 Ley Nº 23.697/89 (Emergencia Económica).
3º) Canje de los títulos en circulación por los títulos al portador que se emitan.
4º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones legales sobre depósito de acciones para la concurrencia a la Asamblea.

e. 29/3 Nº 99.531 v. 4/4/90

TINTORERIA INDUSTRIAL MULCO SUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1990, a las 10 hs, en el local social de la calle Franklin D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 15º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 30 de noviembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1989.
5º) Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado al 30/11/89.
6º) Destino de los resultados no asignados.
7º) Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
8º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo balance general.

El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosevelt 1646, de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 ó 14 a 17 horas, hasta el día 23 de abril de 1990, a las 17 horas.

e. 30/3 Nº 99.722 v. 5/4/90

TRANSPORTES SOL DE MAYO C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Transportes Sol de Mayo C. I. S. A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril de 1990, a las 19 horas, en Ventura Bosch 7253 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D. L. 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración destino de las acciones art. 220 ley 19.550.
4º) Elección de siete directores titulares y cuatro suplentes por el término de un año y tres miembros titulares y tres suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.

El Directorio

e. 30/3 Nº 99.657 v. 5/4/90

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A. LINEA 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de Abril de 1990, a las 18,00 horas en el local social de la calle Larrazabal 2691 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexo Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Aclaración términos aumento capital social accionario en la suma de A 8.000 de asamblea 21 de Abril de 1989.
3º) Elección de Directores titulares y miembros del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes que finalizan sus mandatos.
4º) Designación de dos accionistas para firma el acta respectiva.
Buenos Aires, marzo de 1990.

El Presidente

e. 2/4 Nº 99.143 v. 6/4/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fernando Rivarola, abogado, Tº 29 Fº 656, con oficinas en la calle Viamonte 1381, 4 p., Capital, avisa: Jorge Alberto Hernández vende a Edgardo José Tango su negocio de Almacén, Fiambrería, Quiosco, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle AGÜERO 2100, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 28/3 Nº 99.346 v. 3/4/90

Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Cap. Avisa que con referencia a edictos del 8/9 al 14/9/89 y 10/10 al 17/10/89 bajo recibos Nº 73.887 y 79.433 negocio AV. GRAL. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ 873/75 y FOURNIER 2390 CAPITAL, El rubro correcto es Panadería, Elaboración y venta de Masas y Emparedados reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 28/3 Nº 99.315 v. 3/4/90

Estudio "Dipol" Reptado. Por Elida Puig, Corred. Mat. 43 Avisa que: Néstor Rubén García Vende: "Restaurante, Bar, Café, Pizzería" sito en: ASUNCION 5279 Cap., Sin Deudas y/o Gravámenes y sin Personal a: Francisco Antonio Certoma. Const. Domic. Las Partes en N/Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de Ley.

e. 29/3 Nº 99.502 v. 4/4/90

Dino Mazzoni, mart. públ. Paraná 583, 3º B, Cap. avisa: Antonio Méndez Arceo y Marta Silvia Villarroel transfieren negocio de "Restaurante, Parrilla, Café, Bar, Casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario" sito en AVDA. JUAN DE GARAY 1343/47 -PB y EP. Capital a favor de Gran Cóndor S.R.L. (e.f.). Recl. Ley y dom. part. n/Oficinas.

e. 29/3 Nº 99.555 v. 4/4/90

I. Sabaj, con oficinas en Tucumán 881 P.B. of. 3 Cap. avisa que Carlos Alberto Vilachan, vende a Silvana Antonieta Ciccosillo, su hotel (sin servicio de comidas) capacidad 13 habitaciones, sito en AV. CORDOBA 2980 Piso 1º y Entre Piso Cap., libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras ofic. en término legal.

e. 30/3 Nº 99.693 v. 5/4/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Claudio Marcelo Giannasttasio, domiciliado en Austria 2031-P.B. de Cap. Fed. vende a Juan Pascual Collazzo, domiciliado en San Luis 3039-2do. "I" de Cap. Fed. el Fdo. de Comercio de Quiosco ubicado en AUSTRIA 2031-P.B. de Cap. Fed. Reclamos de Ley a las oficinas del intermediario: Larrea 236-8vo. "36" Capital.

e. 2/4 Nº 99.745 v. 6/4/90

Marsalo Propiedades representada por Juan Carlos Salomone Corredor Público de Comercio con oficinas en Av. de los Incas 4146 Cap. Fed. comunica que Elena Mónica Villanueva vende su Agencia Comercial de alquiler de video cassettes, video cassetteras y películas sita en AV. ALVAREZ THOMAS 1936 Cap. a Haydee Margarita Ramos de Valcarcel y Eduardo Guillermo Valcarcel. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 2/4 Nº 99.872 v. 6/4/90

Leon Pogorellsky, titular del, taller sito en AV. GAONA 3157, Cap. Fed., rubro "Taller de fabricación y reparación de quemadores de gas y oficina administrativa de la actividad" transfiere el fondo de comercio a "Metler S.R.L.". Reclamos de ley en el mismo.

e. 2/4 Nº 99.805 v. 6/4/90

"B"

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Carlos Ferreira y Redosindo Murias Linares venden a Manuel Castro y Ceferino Iglesias González su negocio de Co. Min. de

helados (sin elaboración), Restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas sito en BRASIL 1302/08 y SANTIAGO DEL ESTERO 1705/09/13, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 28/3 Nº 99.295 v. 3/4/90

Estudio Cabildo 500 S.R.L. Representado por Juan Carlos Mazzei, Corredor nº 274, comunica que Pablo Alejandro Di Nissio y José Antonio Sánchez, venden a Carmen Hiriart Urruty, su comercio minorista de Quiosco, Golosinas Envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza nº 33266, sito en BILLINGHURST 1892, de Capital. Reclamos de Ley Av. Cabildo 500, Capital.

e. 30/3 Nº 99.692 v. 5/4/90

Oscar Vázquez y Cía. SRL, Corredores Públicos, con Of. en la Av. Belgrano 1460 Piso 4º Dto. "D" de Capital Federal, avisan que: José Adalbarto Peter, vende su negocio de Garage, sito en la calle BACACAY 2754 de Capital Federal, libre de todo Pasivo, al Sr. Antonio Miguel Sacheri, quien compra para sí y/o en comisión. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 2/4 Nº 99.833 v. 6/4/90

"C"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: María Graciela Aiello de Riobo vende libre toda deuda y/o gravamen a José Luis Moreira por cuenta y orden de Viviana Lía Chamis su negocio de Comercio Minorista venta de productos alimenticios-Lácteos Fiambrería Quesería Bebidas envasadas-Helados s/elaboración-Huevos hasta 60 doc.-Elaboración y venta de pizza-fugazza-fainá-empanadas-Casa de Comidas para su consumo fuera del local (202001-012-003-002-009-201007-203007-005) Carpeta Nº 16036 sito CARLOS CALVO 1201 Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro término nuestras oficinas.

e. 2/4 Nº 99.820 v. 6/4/90

"E"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, of. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Ana María Rodríguez de Fernández vende libre toda deuda y/o gravamen a Ariel Luis Lupo su negocio de Kiosco-Tabaquería-Art. de Optica-Mercería-Librería-Papelería-Juguetería-Art. de Limpieza sito ESMERALDA 771 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ofic.

e. 2/4 Nº 99.819 v. 6/4/90

"F"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Eduardo Hugo Rosini vende libre toda deuda y/o gravamen a Exequiel Santos Rodríguez-Gustavo Adolfo Doval su negocio de Bar-Sandwichería-Despacho de bebidas alcohólicas Tarjeta Nº 38.898 sito FLORIDA 142 Loc. 88 EP. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 2/4 Nº 99.822 v. 6/4/90

"G"

Por 5 días, la Dra. María Teresa Díaz, avisa que el Sr. Manuel Rodríguez Suárez, vende cede y transfiere libre de deudas y gravámenes, deudas previsionales, con personal y bajo su entera responsabilidad, el Fdo. de Comercio de "Elaboración de venta de masas, confitería, elaboración de emparedados y despacho de pan", calle GAONA 1355 a Jorge Arturo Gonini. Reclamos de ley: Tacuarí 119-3º K-15-18 hs.

e. 2/4 Nº 99.809 v. 6/4/90

"I"

Se comunica que el señor Orlando Formaro vende y transfiere al señor Antonio Leonardo Elmo su negocio dedicado a Fiambrería y Quesería ubicado en calle IRIGOYEN 1801 y 1803 en Capital Federal. Reclamos de ley, Madrid 6991, piso 11, dpto. "C", Capital.

e. 28/3 Nº 99.445 v. 3/4/90

"J"

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que "El Treumal S.R.L." vende a José Ignacio Bergareche el negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares. Despacho de Pan" sito en JURAMENTO 1684/88, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 28/3 Nº 99.327 v. 3/4/90

Mourente y Cía. S.A.C.I.F. y A. (Ramón Mourente, Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed., avisan que: "Juncal 2813 S.R.L." vende a "Austria 2008 S.R.L." e.f., su negocio de Estación de Servicio y Garaje sito en JUNCAL 2813 y AUSTRIA 2008/12 Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 29/3 Nº 99.469 v. 4/4/90

"L"

Se avisa que Ifasa S.A. transfiere su local sito en LARRAZABAL 2733-35-37 Cap. Federal destinado a "Elaboración de chacinados, salazones y embutidos (101.004/005) a Frigorífico Larrazabal S.A. Reclamos de Ley Rivadavia 6003 - Piso 1ro. Dep. 11- Cap. Federal.

e. 2/4 Nº 99.770 v. 6/4/90

"M"

Edificadora Mario Bravo S.A. transfiere el Instituto de Enseñanza: Cursos de Programación y de Computación y Enseñanza Terciaria sito en MARIO BRAVO 1302/04 PB y Subsuelo 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y Azotea de Capital Federal al Instituto Tecnológico de Informática Mario Bravo S.A. Reclamo de Ley y domicilio de partes en Mario Bravo 1302/04 de Capital.

e. 28/3 Nº 99.312 v. 3/4/90

Alberto Elio Ravioli, Oscar Alfredo Zapiola y Lucía Ester Guadagno transfieren el local de Hotel (S.S.C.) ubicado en MORENO 3289, Capital a Alberto Elio Ravioli. Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

e. 28/3 Nº 99.423 v. 3/4/90

Clausi, Iglesias y Cía S.A. Representado por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con ofic. en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Adriano Villarino Freire, Gerónimo Candelino y Antonio Botta venden con retroactividad al 31/12/1986 a los Señores Adriano Villarino Freire y Antonio Carbajo el negocio de "Panadería, Elaboración y Venta de Emparedados, Fábrica de Masas y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares" sito en la calle MARCELO TORCUATO DE ALVEAR Nº 955 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

e. 29/3 Nº 99.473 v. 4/4/90

"N"

Oscar Vázquez y Cía. SRL. Corredores Públicos, con Of. en la Avda. Belgrano 1460 P. 4º Dto. "D" de Capital Federal, avisan que: RAM S.A. vende su negocio de Garage, sito en la calle NEUQUEN 1022 de Capital Federal, libre de todo Pasivo, al Dtor. Rodolfo Alfonso Cirillo, y la Dtra. Graciela Isabel Costa, quienes compran para sí y/o en Comisión. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 2/4 Nº 99.832 v. 6/4/90

"P"

Clausi, Iglesias y Cía S.A. Representado por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con ofic. en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Guillermo Ignacio Arteaga Cirio y José Antonio Vilariño venden a los señores Manuel Piñeiro Comesaña y Daniel Navos el 50 % indiviso del negocio de "Despacho de Pan y Confitería" sito en la calle PTE. JOSE EVARISTO URIBURU Nº 1092 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

e. 30/3 Nº 99.598 v. 5/4/90

"U"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Avantec SA. representada por su presidente Guillermo Carlos Bradi vende libre toda deuda y/o gravamen a Rong Chin Ho su negocio de Casa de Lunch-Café-Bar-Despacho de bebidas-Parrilla-Helados s/elab. (602010-020-030-060-601050) Tarjeta Nº 0471 sito URUGUAY 709 PB. PA. Capital. Reclamos de ley y domicilio partes dentro del término nuestras oficinas.

e. 2/4 Nº 99.821 v. 6/4/90

"Z"

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero, avisa que Liliana Beatriz Budano vende a Juan Carlos Juiz, el negocio de "Panadería" sito en ZELADA 6073/75, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 28/3 Nº 99.328 v. 3/4/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMOBLAMIENTOS INTEGRALES S.A. DE AHORRO p/FINES DETERMINADOS

El Presidente cumpliendo con lo dispuesto en art. 754, Cód. de Com. informa el extravío de los títulos Nº 103/4/5/6/7/8 de un capital de ₳ 60.000 que son la cantidad de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables "Clase D" de ₳ 1 c/u y de un voto c/u.

El Presidente

e. 8/3 Nº 96.889 v. 6/4/90

"E"

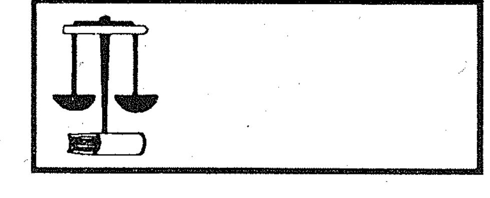
ESTANCIA SANTA ANA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial

ESTANCIA SANTA ANA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL e INDUSTRIAL, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de octubre de 1966, bajo el número dos mil doscientos ochenta al folio doscientos cuarenta y dos del libro sesenta y uno tomo A de Estatutos Nacionales, comunica que con fecha 28 de febrero de 1990 ha dispuesto la escisión mediante la cual se entrega parte del patrimonio social para la creación de la sociedad denominada Izarra S.A., conforme a las normas del artículo 88 y concordantes de la Ley 19.550, siendo aprobado por Asamblea Extraordinaria del 28 de febrero de 1990, siendo la valuación respectiva: "Al 31 de diciembre de 1989; La valuación del Activo y Pasivo de: ESTANCIA SANTA ANA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, e INDUSTRIAL es de: Activo ₳ 740.915.560,29, Pasivo ₳ 30.622.882,39, Patrimonio Neto ₳ 710.292.677,90; de Izarra S.A. es de: Activo ₳ 114.600.000. Sin Pasivo". Se deja constancia que el domicilio de la sociedad que se constituye es Avenida Santa Fe 1881, 6º C, Buenos Aires, siendo su Capital Social de ₳ 114.600.000. Las oposiciones se recibirán en la sede social de la sociedad ESTANCIA SANTA ANA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL e INDUSTRIAL, Avenida Santa Fe 1881, 6º C, Buenos Aires.

El Presidente

e. 30/3 Nº 99.670 v. 3/4/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica la resolución dictada en los autos caratulados "ALVAREZ ERGUETA BERTHA MARIA c/ RIVAS MATA MAURICIO ALBERTO s/ Divorcio": "Buenos Aires, noviembre 20 de 1989. Atento lo manifestado bajo juramento y a lo dispuesto por los artículos 145 y ctes. del Código Procesal, Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y "Ambito Financiero" citando a Mauricio Alberto Rivas Mata para que dentro del término de quince días comparezca estar a derecho bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Lidia Beatriz Hernández, Juez".

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1989.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 2/4 Nº 99.856 v. 3/4/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por un mes en los autos "BOERO DE MAC CALL ADA OLGA FLORA s/ Sucesión" c/ CARLOS P. BOERO S.A. y otros s/ ordinario" que por escritura del 13/11/85 ante el escribano Adela M. García de Vidal al folio 364 del Reg. 1055, se presenta Roberto Andrés Mac Call, D. N. I. 4.414.505, con domicilio legal en French 2275, piso 8º Dto. "A", en su condición de heredero declarado en autos "BOERO de MAC CALL ADA OLGA FLORA s/ sucesión", en trámite ante el Juzgado Civil Nº 10, Sec. 20, denunciando: la pérdida, sustracción o extravío de cinco mil ochocientas ochenta acciones ordinarias al portador, de valor nominal un mil pesos moneda nacional cada uno, de la sociedad anónima CARLOS P. BOERO S. A. A. G. I. y C., inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/3/57 bajo el Nº 345 Fº 344 del Lº 50 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Se desconoce la numeración y serie de los títulos. Los mismos fueron propiedad hasta su fallecimiento de la causante de la sucesión arriba mencionada, quien percibió en sus oportunidades los dividendos a que las mismas daban lugar. Liquidador de la Sociedad: Dr. Carlos L. de la Barra, domiciliado en Uruguay 654, 5º p. of. 506. Publíquese por un mes.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria

e. 19/3 Nº 98.497 v. 19/4/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de dos días que el Síndico designado en autos "BIANCHI GUILLERMO OSCAR s/ Quiebra", Francisco Costa, tiene domicilio constituido en Avda. Roque Sáenz Peña 893, Piso 7º departamento "S".

Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 2/4 Nº 417 v. 3/4/90

Nº 4

El señor Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Dr. Fernando F. Ottolenghi, hace saber por cinco (5) días que por la Secretaría Nº 7 se ha declarado en estado de liquidación judicial a RUTA COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Alsina 477/87, Capital Federal, habiéndose designado liquidadora a la Superintendencia de Seguros de la Nación, en la persona de sus delegados Sres. Adriana Inés Aloisi, Jorge Antonio Bahillo, Hernán Sagardoy Arce y Daniela Irene Algán, con domicilio constituido en Alsina 477/87, Capital Federal. El plazo para que los acreedores presenten ante la liquidadora los títulos justificativos de sus créditos vence el 31/5/90. Al sólo efecto del cómputo de plazos, fíjase como fecha de junta de acreedores el 17/9/90. La liquidadora deberá presentar el informe individual de créditos el día 3 de agosto de 1990 y el general el día 27 de agosto de 1990. Intímase a la deudora para que cumpla con lo previsto en los

incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 dentro del quinto día; entregue a la liquidadora dentro de las 24 hs. sus libros y papeles de comercio y ponga a su disposición sus bienes, al menos indicando el lugar de su ubicación y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Igual carga pesará sobre sus administradores. Intímase a los terceros que tengan bienes de la insolvente para que los pongan a disposición de la liquidadora dentro del término de cinco días. Asimismo, previéneselos de hacer pagos a la insolvente, bajo pena de ineficacia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 30/3 Nº 402 v. 5/4/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "SCARPA CAMILO", habiendo sido designado Síndico el contador Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en la calle Cerrito 236, 3º Piso, de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de mayo de 1990 en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 10 de agosto de 1990 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/3 Nº 403 v. 5/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "RIEZNIK FERNANDO", habiendo sido designado Síndico el Dr. Alberto Luis Defilippi, con domicilio en la calle Lavalle 1773, 8º Piso "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de junio de 1990 en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 3 de setiembre de 1990, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Jugado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/3 Nº 404 v. 5/4/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli —interinamente—, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "DEBORITI SOCIEDAD ANONIMA". Síndico: Eduardo S. Aboskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453, Piso 10, Of. 66 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 del mes de mayo de 1990. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 16 del mes de agosto de 1990, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 19 y 25 de junio/julio de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/4 Nº 418 v. 6/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, sito en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "EIRE INGENIERIA S. R. L. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" (Expte. Nº 52.596), se ha dispuesto con fecha 22 de febrero de 1990, declarar en concurso Mercantil Liquidatorio a la sociedad: "EIRE INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 20/9/1979, bajo el Nº 2792, Libro 75 de S. R. L., con domicilio legal en la calle Gascón 660, Piso 1º, Dpto. "5", Capital Federal, siendo sus socios gerentes los Sres. DELFIN CONWAY (L. E. Nº 4.574.467) y NORMA ARENA DE CONWAY (L. E. Nº 3.552.960), Síndico designado: Ctr. Marcos Raijer, con domicilio constituido en Esmeralda 625, Piso 8º, Oficina "B", Capital Federal, a quienes los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 8 de junio de 1990. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2 de julio de 1990 y 6 de agosto de 1990, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, se fija para el día 28 de agosto de 1990, a las 9,30 horas. Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º al 5º del art. 11 Ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo artículo 95, inc. 4º. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95, inc. 4º). c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley (art. 133, y 41 Ley 22.434 y 301, Ley 19.551). d) Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 107). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/4 Nº 419 v. 6/4/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, informa que en los autos MIHURA Y CIA. S. R. L. s/ Quiebra s/ Extensión de quiebra a ALJOPEBLU S. R. L., se ha decretado la conducta de la fallida ALJOPEBLU S. R. L., como culpable y fraudulenta, como así también la de los socios que actuaron en su administración, Alfredo Emilio Mihura, Edberto Jorge Ybarra, José Davanzo, José María Rizzi, Roberto Luis Llera y Elisabeth Bordalotha de Llera.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 2/4 Nº 420 v. 3/4/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, del Dr. Marcelo Rufino, comunica que en los autos: "BRUSASCO PERRONE JUAN FRANCISCO s/ Concurso Civil Liquidatorio" (Expte. Nº 60.123) ha sido abierto el concurso civil precedentemente mencionado en fecha 15 de marzo de 1990.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 2/4 Nº 422 v. 6/4/90

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que se ha decretado la quiebra de CAVIFRE S. A. I. C. con domicilio en Reconquista 617, Piso 5º Capital Federal y Planta Industrial en Bouchard 3173 Lanús Este Provincia de Buenos Aires. Los acreedores deberán comparecer ante el Sr. Síndico designado contador Manuel Vilanova Agra, con domicilio en la calle Carabelas 281, Piso 6º "F", de la Capital Federal con los títulos justificativos de sus créditos para solicitar verificación hasta el día 4 de mayo de 1990. Publíquese por cinco días sin previo pago conforme art. 97 ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 30/3 Nº 405 v. 5/4/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MERLE S. A. s/ Quiebra", con fecha 20 de marzo de 1990 se ha decretado la quiebra en las actuaciones de referencia, fijándose como plazo hasta el cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso, presenten al Síndico Mario Adrián Narisna con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2174, Piso 2º "B", Capital, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 22 de mayo de 1990, debiendo el síndico presentar los informes de los arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 13/6/90 y 6/7/90 respectivamente. Intímase al fallido como así también a los terceros que tuvieran bienes del fallido en su poder a entregarlos al Síndico en forma inmediata, como así también previéneseles de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1990.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 30/3 Nº 406 v. 5/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de SAUL RUBNICIUS, que fue decretada el 12 de marzo de 1990. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes del fallido los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. De conformidad con lo dispuesto por el art. 195 de la ley de concursos, fíjase como plazo hasta el cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 24 del mes de abril de 1990, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 del mes de mayo de 1990 y 7 del mes de junio de 1990, respectivamente. Síndico: Carlos Alberto Díaz, con domicilio en San José 83, 5º Piso de Capital Federal. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Dado firmado y sellado en Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 2/4 Nº 423 v. 6/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "HECTOR ENRIQUE MONACO", que fue decretada el 12 de marzo de 1990. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes del fallido, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte del fallido si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 6 de junio de 1990. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 28 de agosto de 1990 en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se hace saber a los mismos que el acto dará comienzo a las 11 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero). Síndico: Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio en Cabildo 1535, 1º Piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, 16 de marzo de 1990.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 2/4 Nº 424 v. 6/4/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que en los autos "SPAGNOLLO LEONARDO JOSE s/ Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 12 de marzo de 1990. Fíjase plazo hasta el día 15 de junio de 1990, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, contador Oscar Luis Parodi, con domicilio en San José 83, 5º Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 6 de setiembre de 1990 a las 9,30 horas. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 L. C. los días 25/7/90 y 15/8/90 respectivamente. Intímase a la deudora a presentar los recaudos dispuestos por los incs. 3º al 5º del art. 11 Ley concursal, en tres días y a que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95, inc. 4º L. C.) y abstenerse de salir del país el fallido sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L. C.). Constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico, en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 29/3 Nº 401 v. 4/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "COMIVIAL S. A. s/ Quiebra", se ha decretado con fecha 13 de diciembre de 1989 la quiebra de COMIVIAL SOCIEDAD ANONIMA. Se ha fijado plazo hasta el 23 de mayo de 1990 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico, Sr. Roberto Oscar Claverie, con domicilio en la calle Uruguay 705, Piso 2º "B", quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28/6/90 y 2/8/90 respectivamente. Se ha fijado para la celebración de la Junta de Acreedores el día 24/8/90 a las 10.30 hs., en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo, la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (inc. 4º del art. 95 de la ley 19.551), debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de efectuar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 30/3 Nº 407 v. 5/4/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de FERRI CARLOS ISIDORO. El síndico es el Dr. Eduardo Luis Robles, con domicilio constituido en Córdoba 918, Planta Baja "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 1990. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el día 3 de agosto de 1990, a las 9 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 2/4 Nº 425 v. 6/4/90

Nº 23

Juzgado de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días el estado de quiebra de "MANUARTE S. R. L.", habiendo sido designado síndico el Contador Juan Francisco García con domicilio en Av. Lincoln 3880, 4º Piso, "40", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de abril de 1990. El Sr. Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de concursos los días 10 de mayo y 1º de junio de 1990 respectivamente. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 25 de junio de 1990, a las 9,30 hs. a celebrarse en

la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal, como así también para que la deudora y sus administradores para que en el término de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 28/3 Nº 399 v. 3/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "GARCIA EDUARDO PEDRO B. y PODESTA JORGE LUIS —Soc. de Hecho— y la de sus integrantes Sres. García Eduardo Pedro B y Podestá Jorge Luis donde corresponde fijar un nuevo período informativo a efectos que los acreedores cuyos créditos contra la soc. de hecho resulten posteriores a la presentación del concurso y anteriores al decreto de falencia y los créditos restantes contra los socios integrantes de la soc. de hecho, soliciten su verificación al síndico, fijándose plazo al efecto hasta el 30/5/90. Asimismo establece el 18/6/90, para que el síndico presente el informe estatuido por el art. 35 de la ley 19.551 y el ajuste de los créditos verificados y el 1/8/90, para la presentación del informe previsto en el art. 40 de la misma ley, al sólo efecto de lo establecido por el art. 3º párrafo 2º de la ley 19.551, fijándose como fecha presuntiva de Junta el día 24 de agosto de 1990, prohíbase a los fallidos hacer pagos o recibirlos so pena de considerarlos ineficaces. Todos los que tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/3 Nº 408 v. 5/4/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal comunica por cinco días en autos "PARQUES INTERAMA S. A. s/ Concurso Preventivo" que se ha señalado el día 26 de abril de 1990 el plazo para que ALEJANDRO G. RECHANIK, con domicilio en Paraná 425, Piso 10 de esta Capital Federal, presente el informe que determina el art. 35 de la ley Concursal y el día 18 de mayo de 1990 para que el citado funcionario presente el informe del art. 40 de la misma ley. Asimismo se informa que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, el día 12 de junio de 1990. Publíquese por cinco días. El presente edicto será publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 29/3 Nº 97.223 v. 4/4/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por dos días que en los autos caratulados "NATURISMO S. A. s/ Quiebra", por resolución de fecha 12 de febrero de 1990, de acuerdo con lo normado por el art. 37 de la ley 19.551, se han declarado verificados los siguientes créditos: 1) Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria por la suma de ₳ 6.128,20 con carácter de privilegio general y por la suma de ₳ 3.271,64 con privilegio de quirografario; 2) Carballo, Juan Carlos por la suma de ₳ 17.066,50 con carácter de privilegio especial y general y por la suma de ₳ 3.650,65 con carácter general; 3) Conesa, Pedro José por la suma de ₳ 1.742,40 con carácter de privilegio general; 4) D'AMORE HNOS. S. R. L. por la suma de ₳ 14.955,65 con carácter de quirografario; 5) Garcilazo Ramón Ignacio por la suma de ₳ 18.404,40 con carácter de privilegio general y especial; 6) Giri, María Cristina por la suma de ₳ 3.107,55 con carácter de privilegio general; 7) González, María Graciela por la suma de ₳ 8.033,65 con carácter de privilegio especial y general y por la suma de ₳ 1.697,05 con carácter de privilegio general; 8) Mantovano María Cecilia y Simón Graciela por la suma de ₳ 4.746,72 con carácter de privilegio; 9) Milano, Juan Carlos por la suma de ₳ 15.465,35 con carácter de privilegio especial y general por la suma de ₳ 1.364,50 con carácter de privilegio general y por la suma de ₳ 161,85 con carácter de quirografario. 10) Perosi, Mario Félix por la suma de ₳ 2.475 con carácter de quirografario; 11) Perosi, Mario Félix por la suma de ₳ 2.672,90 con carácter de privilegio general; 12) Perosi, Mario Félix por la suma de ₳ 10.017,55 con carácter de privilegio general; 13) Toti, Juan Carlos por la suma de ₳ 10.705,20 con carácter de quirografario. Asimismo se declaran admisibles los créditos impugnados por: 1) D. N. R. P. por la suma de ₳ 17.056,99 con carácter de privilegio y por la suma de ₳ 9.813,74 con carácter de quirografario; 2) Ortega, Nélida Carolina por la suma de ₳ 13.860 con carácter de privilegio. Cabe destacar ahora los créditos que no fueran aconsejados por la sindicatura y que no fueran impugnados los que se declaran inadmisibles: 1) Giunta, Adolfo Antonio; 2) Molinari Juan y Raberto Juan José; 3) Reto Horacio Dardo; 4) Simón Graciela Beatriz y Mantovano María Cecilia. Asimismo y no habiendo sido observada la fecha inicial del estado de cesación de pagos, fíjase en la señalada por la sindicatura en oportunidad del informe previsto por el art. 40 L. C., es decir el día 5/10/86. Jorge del Valle Puppo, Juez".
Buenos Aires, 12 de marzo de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 2/4 Nº 426 v. 3/4/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, sito en Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal comunica que con fecha 13 de marzo de 1990 se ha decretado la quiebra de LA COMERCIAL S. A. y asimismo hace saber a los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de quiebra que deben solicitar al síndico la verificación de los mismos, fijándose plazo al efecto hasta el día 25 de junio de 1990. Se intima a cuantos tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El síndico actuante es la Contadora Marta Cecilia Estévez, con domicilio en Corrientes 1642, 3º 66, 2º cuerpo, teléfono 35-4167.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 2/4 Nº 427 v. 6/4/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/3/90- Vence: 3/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	9/3/90	CARMEN RENEE WAISGOLD	99.581
3	6	Alberto Ugarte	6/2/90	HOLANDA ANGELICA DI TOMASI VDA. DE GRILLO	97.202
4	8	María del Carmen Aguirre	12/3/90	OSCAR MANUEL GARCIA	97.234
6	12	Juan Luis Arito	16/2/90	CARLOS ALBERTO VILLALA	97.203
6	12	Juan Luis Arito	12/3/90	GERONIMO PORCELLI	99.495
13	25	Ernesto Lucchelli	12/3/90	SIMON KALESKY Y SARA BERCOVICH DE KALESKY	99.465
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16/3/90	ANTONIO EDGARDO ARIAS	97.204
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12/3/90	EDGARDO SAMUEL ANDREW	97.222
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16/3/90	MAXIMO MADRID	97.209
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12/3/90	FEDERICO ALMIRON	97.190
20	39	Luis José Carballido	16/3/90	AURORA GONZALEZ DE FERNANDEZ Y JUAN BENITO FERNANDEZ	97.211
24	48	Rubén H. Malatesta	26/2/90	INES MARIA MUSSO AUDISIO DE GRASSI	99.484
24	48	Rubén H. Malatesta	26/2/90	ATILIO ROCHE PABLO GRASSI	99.485
29	58	Marta Cristina Bourges Capurro	19/3/90	JOSE BARTOLUCCI	97.236
30	60	José M. Perrone	19/3/90	ROLANDO ENRIQUE IGLESIAS	97.191
33	63	Horacio Alejandro Liberti	5/3/90	MARIANO SCERVINO Y ANA MARIA INMACULADA COFONE DE SCERVINO	97.201
36	66	Guillermo Valentini	28/2/90	CASCARDO MIGUEL ROLANDO JOSE	99.494
38	68	Luis María Guerra	28/2/90	ADOLFO ANGEL CARDEN	97.187
38	68	Luis María Guerra	7/2/90	FIDEL MARSILI	97.226
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9/3/90	JOSE ITALO RASSO	97.185
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	19/3/90	MARIA ARGENTINA O ARGENTINA D' AMBROSIO VDA. DE CORNEU	99.590
44	74	Fernando O. Galán	16/3/90	BIANCULLI CARLOS ALBERTO	97.213
44	74	Fernando O. Galán	6/3/90	GERONIMA FERNANDEZ	99.505
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	22/9/89	ADOLFO SANCHEZ O ADOLFO SANCHEZ BLANCO Y EMILIA CIFUENTES O EMILIA CIFUENTES RODRIGUEZ	97.228
46	76	Susana E. Lambois	21/3/90	CARLOS CORUJO	97.220
48	78	Ana María Himschoot	12/2/90	MANUEL BORIS POGORELSKY	97.216
50	80	Juan C. Insúa	5/3/90	SECUNDINO PARIS	97.183
50	80	Juan C. Insúa	14/3/90	CEFERINO MARCOS Y RODRIGUEZ	99.480
51	81	Jorge A. Cebeiro	14/3/90	ROSA ZEYALLOS DE XANTHOPOULOS	99.538
53	83	Elsa Isabel Miranda	26/2/90	LUIS NICOLAS GESUALDO	97.210
54	84	Paula I. Stanislavsky	19/3/90	MARIA AMELIA FLORENCIA CASTRO	99.467
56	86	Silvia Liliana Mortara	26/12/89	MARIA CARMEN LOPEZ DE BARTOLOME	97.217
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/3/90	MARTIN CARO ROMERA	97.195
56	86	Silvia Liliana Mortara	16/3/90	STRAWCZYNSKI JAIME	99.522
61	91	Eduardo José Gorris	22/2/90	MANGO DE SIMONETTI MARIA ELENA	97.225
61	91	Eduardo José Gorris	20/3/90	ANTONIO URBANI	97.230
62	92	Mirta Lucía Alchini	12/3/90	ELVIRA CACACE	97.198
63	93	Raquel Brandan Aráoz	20/11/89	RUBEN PILIAVSKY	97.231
64	94	Fernando L. Spano	13/3/90	JOSE LOPEZ AREAN	97.186
64	94	Fernando L. Spano	22/3/90	VICTORIA MARIA SCIGLIANO	99.463
64	94	José Miguel Pildain	30/11/89	OSCAR VECINO	99.571
65	95	Enzo M. Mazzardi	12/3/90	MARIA CANDELAS GARCIA DE AMANDI	97.209
66	96	Juan José Caprin	19/3/90	CARLOS ARMANDO FUCHS	99.464

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
69	99	Nora O. González de Roselló	20/3/90	JULIO JUAN RATTAFARANO	97.197
72	102	Daniel H. Russo	6/3/90	MARIA FRANCISCA ASSISI DE MANGIERI	97.184
72	102	Daniel H. Russo	23/3/90	JOAQUIN BURGO	97.206
73	103	Dolores Miguens	27/2/90	DORA MARIN	97.192
73	103	Dolores Miguens	27/2/90	ALBERTO WILLIAM ARPES	99.491
74	104	Juan A. Casas	19/3/90	MARIA ESTHER NELIDA SERRANO DE BLANCO	97.215
76	106	Adolfo Campos Fillol	27/2/90	JOSE LINDENBOIM Y/O JOSE LINDENBOYM Y CHANA RYWKA FOJGELFIS Y/O REBECA FOJGUELFI Y/O REBECA FOIGELFIS Y/O REBECA FOGELFIS Y/O JUANA REBECA FOJGELFIS	97.199
76	106	Adolfo Campos Fillol	15/3/90	ARTURO ANDRONICO CASTRO ALMEYRA Y ESTELA JOSEFINA BENOITPIERES	97.205
77	107	Luis A. Giménez	9/3/90	CELIA ALFIE LORATON DE BLAJER	97.218
78	108	Luis de Preindlsperg	8/2/90	CARMEN JULIAN	97.214
78	108	Luis de Preindlsperg	16/3/90	QUADRI EDUVIGES ALFREDO	97.237
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26/12/89	BERTA DULSAN	97.212
80	110	María Elena Ucar	26/12/89	ANTONIO MESQUIDA Y GASPAR NICOLAS MESQUIDA	97.194
80	110	María Elena Ucar	28/2/90	FRANCISCO PASCUAL DE LORENZO	97.232

e. 30/3 Nº 53 v. 3/4/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

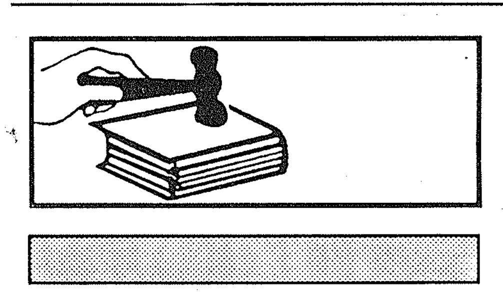
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/4/90 - Vence: 4/4/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9/2/90	ROSA CASTRONUOVO VDA. DE ALONSO	99.597
4	7	Silvia V. Guahnon	2/3/90	INES MARTINEZ SEEBER DE CASTRO VIDELA	97.240
11	21	Julio Campos	12/3/90	ROBERTO HECTOR FEDELE	99.720
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23/3/90	ROSA ANGELA CHARLES VDA. DE MUSCATELLI	97.263
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16/3/90	HECTOR GUILLERMO VIDAL	97.254
18	36	María Isabel Millán	19/3/90	ALBERTO MANUAL RISSO	97.262
21	41	Luis Guillermo Köhler	13/3/90	SARA BEATRIZ MARTINEZ AGOST	97.241
21	41	Luis Guillermo Köhler	27/2/90	AMELIA ADELA DELL ACQUA Y LUIS RICARDO DI PERNA	97.284
24	48	Rubén H. Malatesta	16/3/90	ELENA ROMANO DE ADER	97.281
24	48	Rubén H. Malatesta	13/3/90	PETRONA ANGELICA GARCIA SAEZ DE STAFFORD Y PATRICIO DIEGO STAFFORD	99.605
25	49	Adriana C. de Frezza	22/3/90	SANTIAGO ONETTO	97.250
27	53	María Isabel Di Filippo	19/3/90	MARIA DOLORES GACIO DE VARELA	99.642
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	16/3/90	GENEROSA SALGADO Y DEMETRIO BUJAN	97.259
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	27/2/90	LUIS BICHUTTE	97.279
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/2/90	RUBEN MIGUEL OCHIUZZI	99.694
33	63	Horacio Alejandro Liberti	6/3/90	ATILANO PEREZ	99.705
34	64	José María Pérez	26/3/90	JOSEFA BARBAGALLO DE SCARAMUZZINO	99.594
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/3/90	LEANDRO ARIEL CARBALLIDO	97.248
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/2/90	DVOIRA SIRKISE	99.682
36	66	Guillermo Valentini	23/3/90	ROSENDO ROMERO	97.256
36	66	Guillermo Valentini	14/3/90	AMELIA BORRO	97.283
37	67	Gustavo Daniele	12/3/90	CLARA LUCIA CASAMAJOR	97.270
37	67	Gustavo Daniele	12/3/90	EUSEBIA MARIA COUETTE DE CASAMAJOR	97.271
40	70	Carlos E. Antonelli	23/3/90	JOSE VICENTE CARICATO	97.278
42	72	Patricio F. Perren	23/3/90	ELVIRA DEL CARMEN GONZALEZ SEVIGNE DE PITA	97.247
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	15/2/90	JOSE ALBINO LOPEZ SOUTO	97.257
44	74	Fernando O. Galán	16/3/90	ZULEMA KUMAROVSKY	97.251
46	76	Susana E. Lambois	21/3/90	JUAN MARINONE	99.646
48	78	Ana María Himschoot	1/3/90	JUAN GIORDANO Y ROSA PRIANI	99.632
49	79	Virginia Simari de Landó	23/11/89	BENITO NUÑEZ	97.245
49	79	Virginia Simari de Landó	15/3/90	LEONOR LICIA LOPEZ DE RATTO	97.264
51	81	Jorge A. Cebeiro	23/3/90	MARIA EMILIA VARA	99.659
52	82	Susana E. Lambois	9/2/90	JOSE FRASCARELLI	97.244
53	83	Elsa Isabel Miranda	12/3/90	LECINIO CARLOS FURLANO	97.277
54	84	Paula I. Stanislavsky	23/2/90	ROSA WAJSMAN DE BOGOMOLNI	97.269
56	86	Silvia Liliana Mortara	2/11/89	LEON FERNANDEZ	99.596
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	16/3/90	EDUARDO COBAS	97.238
59	89	Adrián R. del Federico	6/3/90	NORMA ORLANDA ALMAYRA	97.267
59	89	Adrián R. del Federico	22/12/89	ELECTRA DELFINA SILVEYRA	99.669
60	90	Enrique C. Virto	12/3/90	HILARIA AMANDA IRIGOYEN	97.253
60	90	Enrique C. Virto	23/3/90	JUAN ALBA	97.286
60	90	Enrique C. Virto	20/2/90	HORACIO MIRANDA	97.239
60	90	Enrique C. Virto	28/2/90	HORTENSIA ARMONIA CANTIRI Y ORLANDO CARIZZI	99.703
61	91	Eduardo José Gorris	2/3/90	MARIA TERESA QUES	97.246
61	91	Eduardo José Gorris	23/3/90	ALFREDO CARLOS CABRERA Y EMILIA VICTORIA MALGRATI DE CABRERA	99.641
62	92	Mirta Lucía Alchini	21/3/90	FELIX KAPUSTIANSKY	97.282
62	92	Mirta Lucía Alchini	5/3/90	JOSE MARTINEZ MIGUEZ	99.648
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	6/3/90	VAHE BAHADRIAN	97.276
65	95	Enzo M. Mazzardi	12/3/90	OREWCZYK EUGENIA JOSEFA	97.252
65	95	Enzo M. Mazzardi	26/3/90	MARIO ALBERTO GABRIEL CAMPAGNOLI	97.280
66	96	Juan José Caprin	20/2/90	IDA NOE	97.266
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	2/3/90	HERMINIA ADELA LUCILA SAMENGO DE CUNEO	97.261
68	98	Patricia Barbieri	27/2/90	JUAN PELISCH	97.243
68	98	Patricia Barbieri	7/2/90	ARTURO GONZALEZ	97.260
69	99	Nora O. González de Roselló	20/3/90	ROSA MARCHESI	99.674
72	102	Daniel H. Russo	19/3/90	ROQUE D'AGOSTINO Y JULIO CESAR D'AGOSTINO	97.275
75	105	María Inés Lezama	26/2/90	MARIA REGA DE CATANZARO	99.677
76	106	Adolfo Campos Fillol	11/12/89	ALFREDO COLLAR O ALFREDO COLLAR MENENDEZ Y MARIA DEL CONSUELO RIESCO FERNANDEZ	99.684
77	107	Luis A. Giménez	19/3/90	MARIEM TALGA FARE O FARES	97.273
77	107	Luis A. Giménez	22/3/90	JOSE FEDERICO PANDO	99.726
80	110	María Elena Ucar	23/3/90	JUAN ESTEBAN BATISTA	97.285

e. 2/4 Nº 54 v. 4/4/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo civil Nº 35 secretaria Nº 65, comunica por dos dias, en autos caratulados "LAPADU, ALEJANDRO MARCELO c/BENITEZ, ROBERTO s/Ejecutivo- Expte. Nº 210.149", que el Martillero José Maria Bibiano (775-0903) rematará el dia 10 de abril de 1990 a las 09,00, en el local sito en Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien: Local Comercial, unidad funcional Nº 11, planta baja y entrepiso, del edificio Avda. de Mayo 1260/68, de esta Capital, según régimen de propiedad horizontal, superf. cubierta total: 18,24 m², matricula dominio Nº F.R. 13-2928/11, ad corpus y en el estado que se encuentra, ocupado por el demandado, según constancias obrantes en mandamiento de fs. 117. Deudas: O.S.N. a fs. 81/83: ₳ 4.281,75 al 10/4/989; M.C.B.A.: a fs. 108: ₳ 1.674,23 al 11/8/989; expensas comunes: a Fs. 113: ₳ 798.653,663 al 30/9/989; expensas correspondientes al mes de agosto de 1989: ₳ 7.945,48. Base: ₳ 80.064, Seña: 30%, Comisión: 4 %, sellado de ley al contado, al mejor postor y efectivo en el acto de la subasta. El bien podrá visitarse dias hábiles en el horario de 9.00 a 12.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 2/4 Nº 99.880 v. 3/4/90

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39, Secretaria Nº 69, comunica por dos dias en autos ADROGUE CIA. FINANCIERA S.A. c/FINA ALFREDO s/hipotecario Exp. 15.863, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el dia 10 de Abril de 1990 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el Inmueble sito en al calle Monroe entre las de Malabia y Gazcón Boulogne Sur Mer- Partido de San Isidro- Prov. de Buenos Aires-, designados como lotes Nº 23/24/25 de la Manzana 5 y cuyos demás datos y caracteristicas resultan del titulo de propiedad de fs. 76/81 del citado expediente, encontrándose sobre los mismos, calle Monroe- actualmente Nº 150- entre las de Malabia y Gazcón de Boulogne Sur Mer- Partido de San Isidro- Prov. de Bs. As. construido un Chalet de avanzadas y modernas lineas arquitectónicas, compuesto de: Amplísimo Living-Comedor en Desnivel, Seis Dormitorios, Siete Baños- tres compartimentados Amplias Antecocina y Cocina, Sala de Juegos para Niños, Cochera para Varios Coches, Lavadero, Dependencias de Servicio, Parque, Galeria, Quincho con Parrilla y Pileta de Natación. Tiene Teléfono instalada. Ocupado por el demandado y familia, y en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ.: VI; Secc.: J; Manz. 40; Parcela: 22a. Venta "Ad Corpus" y con todo lo en ello clavado, plantado y adherido al suelo. Base de Venta: ₳ 168.155.637,70. Seña: 15 %. Comisión: 3 %. Al contado y efectivo. Visitar dias 4-5-6-7-8- y 9 de Abril de 1990 de 13 a 17 hs. Más detalles consultar expediente. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco dias de aprobada la subasta según lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario

e. 2/4 Nº 97.306 v. 3/4/90

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 47, Secretaria nº 77; comunica por dos dias en los autos: "RIVERO HORNOS HELVIO c/TANCREDI CARLOS y otro s/Ejec."; Exp. nº 205.811, que el martillero César M. Estevarena, rematará el dia 6 de Abril de 1990 a las 12,30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Avda. Santa Fe 3507/9/11, unidad funcional nº 8, del piso 2º, que cuenta con una superficie total de 41,74 mts; porcentual 2.74, la unidad se encuentra ocupada por la esposa e hijos del co-demandado Tancredi, según mandamiento de constatación agregado en autos. Condiciones de Venta: Base ₳ 19.243. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,50 %. todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los dias hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Silvia R. Rey, secretaria

e. 2/4 Nº 99.894 v. 3/4/90

Nº 61

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil Nro. 61, Secretaria Nro. 91, comunica en el Boletin Oficial por tres (3) dias en autos "CORRIENTES AUTOMOTORES, S.A.C. c/TARANTINO DE CARRASCO, SUSANA B. y otros s/Prendario", Expediente Nro. 173.456, que el Martillero Nicomedes Corfield, subastará el dia 6 de Abril de 1990, a las 15 hs. en el salón de ventas sito en la Av. Corrientes 3647, de Capital, ya que las deudas por infracción se encuentran en autos. El bien que se exhibe todos los dias hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en el salón de ventas sito en la Av. Corrientes 3647, de Capital, con las siguientes caracteristicas: Automotor usado, Marca Torino tipo sedan 4 puertas, Modelo Torino, SE, 78, Motor Torino Nro. 7.627.860, Chasis Torino Nro. 619.-10.717, Dominio B 1.486.740, tiene rueda de auxilio, criquet, chapa y pintura en general bueno, ópticas delanteras rotas, sin parrilla delantera. Se subastará en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: ₳ 349.402,00, al contado y al mejor postor, Comisión 10 %, y Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Existen deudas por infracción y patente. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 30/3 Nº 99.658 v. 3/4/90

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 61: Secretaria Nro. 91 a cargo del suscripto, sito en al Av. Callao 635 5to. piso Cap. Fed.; Comunica por tres dias en los autos SARCEDA DE VILLADONIGA AMELIA c/NAVARRETE LUIS H. y otra s/Ejecución Hipotecaria Expte. 170.992/86; que el Martillero Alberto Gurevich, Rematará el 9 de Abril de 1990 a las 14 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed.; Un Inmueble ubicado en el Pdo. de Esteban Echeverria, Localidad de Ezeiza, pcia. de Buenos Aires, sobre la calle Gral. Urquiza entre las de 9 de Julio y Libertad. Nomenclatura Catastral: Circ.: V; Secc.: B; Mza.: 230 a; Parcela: 2. Superficie aprox. del terreno 233 m². Matricula 22239. De acuerdo a las caracteristicas, medidas y linderos que surgen del titulo obrante en autos, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. La venta se realiza "Ad corpus" y en el estado en que se encuentra y exhibe los dias hábiles de 9 a 12 hs. Deudas: Municipal: fs 115 ₳ 553,81 al 31/8/88; O.S.N.: fs 110 fuera de radio. Rentas: fs 106 ₳ 614,28 al 29/7/88. Ocupado por el demandado y familia (según fs 156). Base: ₳ 110.582,84. Seña: 8 %; Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hagáse saber a la persona que resulte compradora que el Saldo de Precio resultante de la subasta deberá ser actualizado desde la fecha de realización hasta su efectivo pago conforme Indices de precios al consumidor, como asi también constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informes: En autos, Martillero Te: 46-9685; 87-9331 y 72-0619 o Talcahuano 479.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 2/4 Nº 99.796 v. 4/4/90

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaria Nº 95, hace saber por dos dia en autos: "ALVES, MARIA A. c/PEREYRA DE MARTIN, SILVIA G. s/ejec. hipotecaria" (Exp. Nº 31.860/88 que el martillero C.D. Salini, rematará el 6 de abril de 1990, a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital, el chalet moderno, ubicado en la calle 72- Diego Pombo Nº 4018/22 (antes Nº 1120) entre las de 95-Caseros y 97- Félix Ballester de San Martin, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, que consta de 2 plantas, con living-comedor, hall, 2 habitaciones, comedor diario, cocina, baño, lavadero, y garage y en altos: 3 dormitorios, hall, baño y terraza, con teléfono instalado. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. J. Manz. 77, Parc. 1ᵇ. Base: ₳ 44.000.000, al contado, mejor postor. Seña 10 %. Sellado 1 %. Comisión 3 %, todo en efectivo, acto subasta. Según constancia en autos el inmueble se encuentra ocupado por la demandada, su esposo y 3 hijos, y existen deudas por impuestos, según informes en el expediente. Se visita durante los dos dias hábiles anteriores a la subasta de 10 a 13 hs. y el comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad. El presente edicto se publicará por dos dias en el Boletin Oficial y diario "Clarin". Conste

Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 2/4 Nº 99.848 v. 3/4/90

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 Secretaria Nº 108 comunica por 2 dias en autos "CONSORCIO PROP. RAMON L. FALCON 2284/88/98/3000 ESQ. MEMBRILLAR 106/112/118/122/136 c/OTSUBO ADOLFO y Ot. s/ejec. " Exp.1969/89. que el martillero A. R. Varela de Repetto, subastará el 5 de Abril de 1990 a las 9 hs. en Talcahuano 479 Cap. el 50 % Indiviso de la Unidad Funcional Nº 38 Piso 9 Letra B de dicho consorcio Sup. Total 104,55 m² s/halla ocupado por el Sr. Mazzei. Se adeudan expensas desde julio 1988 al 31/8/89 ₳ 112.762. Se exhibirá los dias 3 y 4 de 15 a 17 hs. Base ₳ 5.300.000, Seña 30 %, Comisión 3%. Saldo de precio de oblarse se actualizaria desde la fecha de la celebración de la subasta hasta el momento del efectivo pago con arreglo al Indice de Precios al Consumidor Indec —Ad-Corpus — Dinero Efectivo— Domicilio radio Juzgado.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario

e. 2/4 Nº 15 v. 3/4/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 9, Secretaria Nº 18 a mi cargo, comunica por 3 dias en los autos "SURTI OESTE S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 44.967), que el martillero Ernesto Cifuentes, rematará el dia 6 de abril de 1990 a las 14 horas, en la Corp. de Remat. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital, un inmueble en Merlo, Pcia. de Buenos Aires, sobre la calle Callao 585, entre las de Alte. Brown y Aristóbulo del Valle, según titulo lote 15, manzana B. Mide 10 m. de frente al NE por 23,30m. de fondo, superficie 233 m², linda por su frente NE con calle Callao, por el SE fondos lote 16 y 17 y al SO parte lote 18 y al NO lote 14. Des. Cat.: Circ.: I- Sec.: G - Mzna: 408 - Parc.: 10. La Municipalidad de Merlo informa: no cuenta con obra de alumbrado público, agua corriente y desagües cloacales; deudas por tasas generales ₳ 4.710,17 al 13/2/89. Base ₳ 4.500.000. al 27/2/90 actualizados con la variación del Dólar al 5/4/90. Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El estado de ocupación (está ocupado) y las caracteristicas fisicas se encuentran obrantes en autos. Visitar dias hábiles de 15 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del juzgado y deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 dias de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y bajo apercibimiento de lo alli dispuesto. El saldo de precio deberá ser actualizado por la variación incrementada por el indice de precios mayoristas nivel general entre el mes anterior a la realización de la subasta y el mes anterior al efectivo pago, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. La transmisión del dominio deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que se designe de Oficio por el tribunal. El presente edicto se publicará por 3 dias en el Boletin Oficial y el diario"Clarin".

Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 2/4 Nº 97.291 v. 4/4/90

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 21, comunica por dos dias en autos: "RIOCOMEX S.R.L. c/CICERO A. s/Cobro ejecutivo" (Expte. 64.927), que el Martillero Manuel Wancier rematará el 6 de abril de 1990 a las 15 hs., en Tacuari Nº 647, el inmueble ubicado en Perú Nº 590/600, identificado como U.F. Nº 14 del 7º piso Dpto. "E", utilizado como oficina con 3 divisiones, baño y cocina, (hay linea telefónica), ocupado por el demandado. Sup. 57,49 mts.². Porc. 1,05 %. Mat. 13-034080-14, Catastro: Circunscripción, 13. Sección, 2. Man. 30 Parc. 14c. Debe: M.C.B.A. ₳ 1.699,03. OSN. ₳ 1.139,08 y Expensas: ₳ 372,63 más su actualización correspondiente. Medidas, linderos y demás circunstancias constan en autos. Base: ₳ 45.000.000. Seña. 10 %. Comisión: 4 %. Al Contado en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º dia de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. dicho saldo se reajustará de conformidad a los indices de precio al por mayor Nivel General que publique el INDEC del mes inmediato anterior a la fecha de la Subasta y del efectivo pago con prescindencia de Mora o imputabilidad de retardo al adquirente, debiendo indicar en autos dentro del 3er. dia el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1990.
Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 2/4 Nº 99.844 v. 3/4/90

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaria Nº 39, comunica por tres dia en los autos "CLAUC MERC S.A. s/ Quiebra" Exp. Nº 17.597 que el martillero señor Carlos F. Lescano rematará el dia 16 de Abril de 1990 a las 15 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital los siguientes bienes: Lote Nº 1 dos balanzas de plato capacidad 100 Kg. una desarmada. Lote Nº 2 una máquina picadora de carne industrial, con motor acoplado. Lote Nº 3 un cilindro de hierro de 1,20 de alto por 0,50 cm. de diámetro. Lote Nº 4 una batea de chapa de 0,80 x 0,50 y una estanteria metálica de seis estantes de 1,20 x 2,10 de alto. Lote Nº 5 una estructura de hierro color negro de 3 mts. de largo aprox. desarmada. Lote Nº 6 tres bateas dos de acero inoxidable con ruedas y una de hierro sin ruedas. Lote Nº 7 dos estanterias de hierro desarmadas y un lote de hierros sueltos. Lote Nº 8 un cilindro de acero inoxidable de 1,30 de alto por 0,60 de diámetro y una estructura de acero inoxidable de 0,70 cm. de diámetro. Lote Nº 9 una máquina mezcladora de carne tipo industrial marca CERRUTI con motor acoplado de 5 HP. Lote Nº 10 una máquina mezcladora de cereales con motor acoplado de 1 HP. Lote Nº 11 un molino triturador de cereales con dos motores acoplados con tolva y base de hierro. Lote Nº 12 una máquina para fabricar hamburguesas de una sola boca sin marca ni nº visible. Lote Nº 13 tres escritorios uno metálico de 7 cajones y dos de madera con estructura de hierro de dos y tres cajones. Lote Nº 14 un armario metálico de dos puertas corredizas y tres estanterias de hierro desarmadas. Lote Nº 15 un aparato eliminador de insectos deteriorado. Lote Nº 16 un lote de ladrillos huecos y comunes, algunos rotos. Condiciones de venta, al contado sin base y al mejor postor comisión 10 % más IVA. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Los bienes serán exhibidos los dias 10, 11 y 12 de Abril en la calle Agustin Magaldi Nº 5701 de la localidad de Villa Libertad Pdo. de Gral. San Martin Provincia de Buenos Aires en el horario de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 1990.
Federico E. Carreró, secretario.

e. 30/3 Nº 411 v. 3/4/90

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaria nº 48 comunica por 2 dias en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERCORO S.A. s/Ejec. Prendaria- Exp. nº 14.679" que el martillero Victorio Alejandro Seghesio rematará el dia 24 de Abril de 1990 a las 10 horas, en Talcahuano 479 Capital: Un Automotor marca Volkswagen modelo tipo II Furgón - Año 1984- Motor BZ 507075 Chasis 8 AW ZZZ2 1ZER001047. Dominio C 1.247.884 (Titular Fercoro S.A. Titulo y Tarjeta Verde, reservados en Secretaria según constancia fs. 63). La venta se efectúa en el estado de funcionamiento, conservación e integración en que se encuentra y resulta del informe de fs. 56. Deudas conforme certificados MCBA fs. 71/73 al 28/6/88 ₳ 287,63 más lo que resulte a la fecha de cancelación. Base ₳ 2.500.000. Al Contado- Seña 30 %- Comisión 10 %- Sellado 0,5 %- I.V.A. 13 %- en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de Precio a depositar dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta, a la orden del Juzgado y cuenta de autos, bajo apercibimiento de considerarse postor remiso y comprendido dentro de los términos del art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: en Juan Agustin Garcia 2548 Capital, los días 20 y 23 de abril, de 10 a 12 hs., bajo responsabilidad de la parte actora, en posesión del bien. Más Informes: Al Martillero en Uruguay 435- 3º p. F 40-1017- Lugar de Remate- Expediente en sede del Juzgado Talcahuano 550- 8º piso, Capital.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1990.
Ernesto P. Fox. secretario.

e. 2/4 Nº 99.795 v. 3/4/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 1.072,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 1.072,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 1.072,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 3.692,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 2.120,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 6.312,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 1.072,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 1.596,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 1.596,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 5.002,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 5.002,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — ₳ 7.622,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 1.072,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — ₳ 5.002,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 2.906,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 3.692,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 12.338,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 14.434,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 8.670,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 4.478,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 15.875,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 1.072,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 2.120,-